

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Filosofía

Licenciatura en Historia

El periodismo de Francisco Zarco en la invasión francesa: 1861 – 1863

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TERMINAL
Para obtener el grado de
LICENCIADO EN HISTORIA
P R E S E N T A :
INDALECIO ROMERO VARGAS

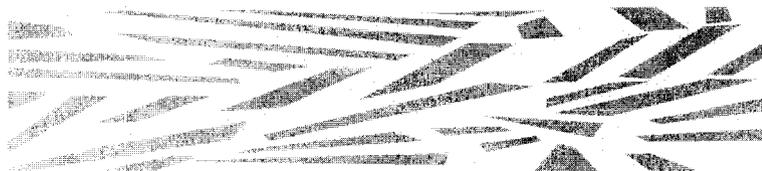
Asesora: Mtra. Norma Zubirán Escoto
Lectores: Dra. Luz María Uhthoff López
Mtro. Javier Mac Gregor Campuzano

México, D. F.

Octubre de 2002

EL PERIODISMO DE FRANCISCO ZARCO

En la invasión francesa: 1861 - 1863



Indalecio Romero Vargas

Coord. de la Lic. en Historia.

Agradecimientos:

A mi abuela. Doña Isabel Bertado (q.e.p.d.), por sus enormes enseñanzas; porque sin ellas no sería el hombre que soy. ¡Que estas páginas sean el testimonio de mi afecto, de mi entendimiento de todo lo que ella era y de mi deseo por su paz eterna!

A mis padres. Indalecio Romero Álvarez y Mercedes Vargas, a quienes tanto amo. También expreso mi más profunda gratitud por su constante apoyo, por todo lo que me han dado y siguen haciéndolo.

A mis hermanos. Isabel; porque me das el punto de apoyo para mover al mundo. Miguel Ángel; porque siempre me inyectas una excelente ampolleta de optimismo. Marco Antonio; porque tu espejo avizora más allá de lo innegable. Juan Carlos; porque siempre ha prevalecido tu patrocinio perentorio.

A mi Universidad, por permitir pisar tus aulas y discernir tus clases; porque de ellas soy lo que soy: tu hijo.

A mis profesores. Luz María Uhthoff, Daniel Toledo Beltrán, Carlos Castañeda, Brian Connaughton H., Norma Castillo Palma, Javier Mac Gregor Campuzano, Martha Ortega Soto, Carlos Castro, Sonia Pérez Toledo, Gabriela Cano Ortega, Ma. Mercedes de Vega, Ma. Fernanda García de los Arcos, Ma. del Rosario Pérez Castaño, Ruth Padilla, Erasmo Sáenz, Gerardo Quiroz, Miguel Griego, Alejandro Favela Gavia y Jaime García Mendoza; por compartir su sabiduría; porque sus lecciones son cátedras para toda la vida.

A mi asesora, la Mtra. Norma Zubirán, por su gran entusiasmo por dirigir este trabajo.

A mis lectores, la Dra. Luz María Uhthoff (coordinadora del Posgrado en Humanidades) y el Mtro. Javier Mac Gregor, por sus acertadas observaciones; porque su aforo y experiencia les facultó identificar mis fallos.

A mi amigos, el Mtro. Bernardo Tentori y el Lic. Javier Dueñas; porque sus largas charlas significaron una fuente importante de inspiración a lo largo de la licenciatura.

A mis grandes compañeras y amigas. Betzy Arreola, Jessy Cotón, Talía Llanes Ramírez, Mireya Quintos, Chela Macedo, Eunice Ruíz, Erika Luna, Carmen Chávez, Ivette Balleza, Lucia Margarita Nava, Elenice Higuerón, Sonia Navarro, Vanessa Cabal, Erika Jiménez, Lucía Gutiérrez, Adriana Sally Rojas, Mónica Pola, Adriana Meza, Aidé Machorro, Alhelí Fernández y Sara de la Fuente; porque compartimos lo hermoso que es esa cosa que se llama AMISTAD.

A mis compañeros del Servicio Social. Omar de Anda León, Pepito Pérez, Gladid Carrasco, Dolores Aguilar, Leslie Meza, Mauricio Delgadillo e Israel Becerra; porque fue maravillosa compartir experiencias en el bello Ex Convento de Churubusco que resguarda el Museo Nacional de las Intervenciones. Asimismo, a la Profesora. Lucía García, responsable del proyecto: "Revitalización de los Servicios Educativos del Museo". Al personal del Museo, la Lic. Alicia Cervantes, la Lic. Laura Becerril, la Lic. Ana Luisa Plata. la Profesora. Lilia Mora, el Lic. Marcos García y a los Historiadores Alfredo Hernández. Murillo y Raymundo Alva Zavala; Director y Jefe de Comunicación Educativa del Museo de las Intervenciones respectivamente; porque nos manifestaron que el Servicio Social no es sólo un recreo, sino un verdadero compromiso profesional, ético y social.

A mis compañeros de aula. Oscar Herrera, Heriberto Muñoz, Daniel López y Rafael Castañeda; porque sus comentarios alimentaron esta minúscula investigación.

A Verónica Hernández López; porque supiste compartir los días primeros del nuevo milenio, y aquellos representaron los más hermosos de mi existencia. Y por ello, siempre vivirá esa añoranza dentro mi entelequia.

Al Archivo General de la Nación y su personal por el apoyo que se me concedió al examinar el descomunal material hemerográfico que resguarda. Así como la Hemeroteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México y la excelentísima Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada.

A todos

Para mis profesores:
Luz María Uhthoff López
y Daniel Toledo Beltrán.

ÍNDICE

Introducción

<i>El tema</i>	<i>II</i>
<i>Planteamiento</i>	<i>III</i>
<i>Justificación</i>	<i>VII</i>
<i>Exposición</i>	<i>XI</i>
<i>El contexto</i>	<i>XII</i>

Capítulo 1

<i>Periódicos y periodistas</i>	<i>1</i>
<i>Antecedentes</i>	<i>2</i>
<i>Despliegue de la prensa política</i>	<i>3</i>
<i>Abundante prensa liberal entre 1861 - 1863</i>	<i>7</i>

Capítulo 2

<i>Francisco Zarco</i>	<i>12</i>
<i>Político y periodista</i>	<i>13</i>
<i>La historia como herramienta política</i>	<i>27</i>

Capítulo 3

<i>Zarco, el plenipotenciario del periodismo</i>	<i>35</i>
<i>Una invasión anunciada</i>	<i>36</i>
<i>Sutileza zarquiana en la invasión</i>	<i>41</i>

Epílogo

<i>Los límites de Zarco</i>	<i>58</i>
<i>Su legado</i>	<i>62</i>

Bibliografía

<i>Obras y artículos</i>	<i>66</i>
------------------------------------	-----------

Hemerografía

<i>El Demócrata</i>	<i>73</i>
<i>La Orquesta</i>	<i>73</i>
<i>El Siglo Diez y Nueve</i>	<i>73</i>

*Dame agudeza para entender,
capacidad para retener,
modo y facilidad para aprender,
sutileza para interpretar
y gracia abundante para hablar.*

Santo Tomás de Aquino



Introducción

El tema

La idea que dio origen a este estudio nació de la preferencia que siempre he conservado por aventurarme en la historia del México decimonónico, porque este siglo comprende el proceso formativo del Estado nacional y su consolidación, la que se logró tardíamente por muy diversos motivos; entre los que destacaron las tensiones entre federación y centralismo; la problemática planteada por el principio de soberanía popular; los peligros de la lucha entre facciones; la forma de organizar los poderes para asegurar la eficacia administrativa y los conflictos entre Iglesia y gobierno. Ello representó gérmenes de discordia para los diversos grupos que buscaban construir un Estado moderno.

Paralelamente, en la formación de ese nuevo Estado - Nación, las elites mexicanas se vieron enfrentadas al reto de "hacer a los mexicanos", de hacer sentir que México formaba parte de su propia identidad personal, que al ser mexicano determinaba su forma de ser y estar en el mundo. Se trató de un proceso de larga duración que dejó atrás a quienes se ocuparon de sentar las bases de la nación mexicana. Dentro de esta fase podemos mencionar los nombres de Fray Servando Teresa de Mier, Carlos María de Bustamante, Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora, Mariano Otero, Lucas Alamán, José María Tornel y Mendivil, José María Bocanegra, entre otros.

Asimismo, el interés hacia los estudios del periodismo, porque la opinión pública¹ es un fenómeno de la sociabilidad humana, a la que se le podría designar como la "comunicación humana". La opinión pública es siempre un hecho concreto que expresa no sólo el contenido del mensaje manifiesto o implícito en la finalidad de quienes se están comunicando, sino el momento histórico en que viven, la cultura a la que pertenecen y las relaciones de clase que existen entre ellos. La comunicación humana es información acerca del hombre mismo y es fundamental para el desarrollo del conocimiento.²

Pues bien, ambos gustos no debían quedar fuera para mi trabajo terminal. Y para lograr cubrir parte de mis afanes, achicándolas, decidí por bosquejar *El periodismo de Francisco Zarco en la invasión francesa: 1861 - 1863*. Los años corresponden a los mismos en que Zarco, en la ciudad de México y a través del diario vespertino *El Siglo Diez y Nueve*, redactara los diversos editoriales

¹ A pesar de que la definición de *opinión pública* se han ocupado la filosofía, la psicología, y la ciencia política, no han podido llegar, según el politólogo Juan Manuel Rodríguez Uribe, a una definición aceptable y de validez general. Lo que sí está claro es que se trata de un fenómeno muy antiguo aun cuando la expresión que lo designa sea moderna. La *Vox Populi* de los romanos fue, en cierta forma el antecedente de la moderna *opinión pública*. Para Platón y otros filósofos griegos la *opinión* era un conocimiento intermedio entre la "ignorancia" y la "ciencia". Este conocimiento capacitaba al hombre para "juzgar sobre las apariencias". De ahí se sigue que *opinión* es un juicio tenido como verdadero pero fundado en razones que se reconocen como insuficientes para asegurar su certeza. En Rodríguez Uribe, *Opinión Pública. Concepto y modelos históricos*, 1999, pp. 17- 19.

² Molina, Silvia, *Manual de opinión pública*, 1978, pp. 7 - 8.

Introducción

referentes a la maraña intervencionista. Para aminorar mis inquietudes contribuyó, en mucho, el Seminario de Historia: "Intervención Francesa en México", impartido por la profesora Norma Zubirán. De esta manera arropo esa constante brega por estudiar el México decimonónico; en un periodo donde nuestro país debía, por segunda ocasión, defender su integridad nacional; el incremento de la labranza periodística fue intensa en esos años, y ejemplo de ello, a pesar de los límites de acción, Zarco representó el "plenipotenciario del periodismo en la intervención".

Planteamiento

La imprenta ha permitido desde su aparición la constante comunicación entre los diversos integrantes de las sociedades con información de tipo general, económico, militar, social, cultural, anecdótico, caricaturesco, político y crítico. Estas impresiones las podemos clasificar en hojas sueltas, folletos, libros, revistas y periódicos.³ Este último material en nuestros días, tiene una extraordinaria importancia en la vida de un país; esto hace que sea uno de las principales fuentes para la historia. Ocupa un lugar significativo entre los medios de información y es un importante canal de expresión para la opinión pública. Como fuente para la historia, el artículo periodístico tiene la espontaneidad que permite descubrir algunas actividades vitales del momento. Si ésto es válido hoy día, no debió haberlo sido menos durante el siglo XIX, porque no existía otro medio de comunicación masivo.

Antes de seguir con el planteamiento queremos hacer algunas reflexiones importantes sin las que, quizás, no se entienda demasiado bien lo que vamos a exponer aquí.

El diarismo mexicano en el siglo XIX, utilizado por las diferentes facciones políticas, fue profundamente comprometido, convencido de que suya era la "grandiosa e importante" misión de orientar a la nación; de ser para México "la antorcha al porvenir y a la verdad". Sus textos fueron escritos para convencer, para seducir, para imaginar y sobre todo, para vender un proyecto de Estado al público informado del país.⁴ Los articulistas, en sus escritos reflejan la angustia provocada por la aparente imposibilidad de instruir un gobierno nacional que fuera estable y medianamente efectivo.

Cabe aquí, entonces, la siguiente pregunta, ¿cómo fue posible que el país no se desmembrara? Yucatán y otras regiones intentaron separarse de México, como lo hizo Texas. Se puede adelantar muchas explicaciones y todas tendrán la ventaja de que, como el país no se desmembró, cualquier teoría quedará corroborada por los hechos. Hay una multiplicidad de factores y estamos

³ Lafuente, Ramiro, *Imprenta y bibliotecas en México durante el siglo XIX*, 1992, p. 4.

⁴ Pani Bano, Erika, *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, 2001, p. 108.

Introducción

convencidos de que en paralelo a las explicaciones políticas (la gestación de una hegemonía), las económicas (la formación de un mercado nacional) y sociales (un nuevo orden social dominado por una elite), nuestra disciplina se enriquecerá si buscamos en otros ámbitos nuevas explicaciones del proceso histórico.

Es por ello que creemos que es útil entender el papel que tuvo el periodismo como medio de difusión para encaminar a la sociedad. Se ha dicho que la literatura nacional, que la historiografía, que la prensa; sirvieron para crear un sentimiento patrio, pero esto viene siempre como una nota final de la explicación política o económica. Nos parece que vale la pena examinar la hipótesis de que las cosas pudieron suceder al revés: cuando no había un poder hegemónico estable, cuando el mercado nacional prácticamente no existía, la opinión pública, por ejemplo, a través de la prensa, abrió un espacio virtual con la proposición de que en la medida de que se instruyera al "pueblo", a ésta le seguirá un Estado nacional estable.

Generalmente, (y se trata de una característica que comparte toda la prensa de los tres primeros cuartos del siglo XIX) el periódico pretende constituirse en guía ilustrada y educador del pueblo, y establecerse como una nueva autoridad suprema frente a las tradicionales civiles y religiosas. Incluso, predomina el vocabulario de la ilustración del siglo XVIII (incluyendo sus valores del conocimiento y del progreso).⁵

En opinión de los hombres de 1856, suyo era "el deber de construir a la República de modo estable y duradero, apegándose a la soberana voluntad del país". Presumieron "de demócratas", de llevar "el estandarte de la voluntad nacional", de ser "auténticos representantes del pueblo". No obstante, el vínculo imaginario que unía a representantes y representados era ambiguo y problemático. El "pueblo" representó cosas muy distintas, no sólo para cada diputado, sino incluso para el mismo hombre, según las circunstancias.⁶

Al imaginar al "pueblo", conjuraban a la vez imágenes incoherentes de apatía paralizante y de violencia destructiva; mecánicamente se asociaba al "soberano" con la ignorancia, el fanatismo, la pobreza, la desidia y el resentimiento social. Extrañamente, se hallaron en la misma situación los demócratas poco convencidos, quienes en el "pueblo" veían más que a la "canallada", la peligrosa "leperada" siempre dispuesta a perturbar el orden y la propiedad, y aquellos defensores de la libertad que, de repente, veían al "pueblo" lleno de hombres "débiles y asustadizos", transformándose en entonces en "vulgo".⁷ De ahí que ha afirmado Jacqueline Covo, "las dificultades

⁵ Coudart, Laurence, "Difusión y lectura de la prensa: el ejemplo poblano (1820 - 1850)", en Suárez de la Torre, Laura, (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800 - 1860)*, 2001, p. 344.

⁶ Pani, Erika, Op. Cit., p. 125.

⁷ *Ibid.*, pp. 126 - 127.

Introducción

lingüísticas de los representantes" que preferían utilizar los criterios imprecisos y más neutros de nación, patria y país.⁸

Entre los miembros del Congreso Constituyente del 56 hubo quienes pensaban que el "pueblo" representaba a esa mayoría de la sociedad mexicana, pobre y trabajadora que había sido injustamente excluida de la cosa pública. Se trata de la parte más dinámica de la población, de esas "clases infelices de donde salían siempre los que derramaban su sangre en las guerras civiles, las que daban su contingente para los ejércitos, que poblaban las cárceles y trabajaban en las obras públicas".⁹

"El pueblo mugroso, analfabeta, borracho y naturalmente predispuesto al crimen; el pueblo de los milagros, las procesiones de sangre y la imbécil sumisión al señor párroco; el pueblo virtuoso y trabajador dispuesto a morir y a matar en defensa de su libertad y soberanía." Éstos fueron los fantasmas que rondaban el foro donde tenían lugar las discusiones que debían construir al país de una vez por todas.¹⁰ Exaltados en el curul de diputado por un movimiento que tenía origen explícito la voluntad del "mexicano, tan celoso de su soberanía"¹¹, persuadidos de que las instituciones republicanas eran las únicas que convenían al país, con la exclusión absoluta de cualquier otro sistema de gobierno, los diputados del congreso constituyente difícilmente podían voltear la cara al pueblo, a pesar de los temores que les inspiraba. Por ello, sus discursos estaban bañados de palabras como amor a la "patria", de "sentimiento nacionalista"; convencidos de que con ellas consiguieran el aplauso de la sociedad en general.

Esta consideración es pertinente pues muestra que, el lenguaje del congresista lleva una doble acepción, un doble mensaje para un doble destinatario. Cuando se refieren al "patriotismo", lo definen como un "término esencialmente espiritual y sentimental que refiere al país donde se ha nacido o al que se le debe lealtad".¹² Por su puesto, es un sentimiento más que una idea política; pero un sentimiento que puede emplearse en diversos credos, en especial en tiempos de guerra. Y precisamente fue éste su uso en el mensaje periodístico, para inyectarlo en la sociedad, en el pueblo; con la intención de que aquellos defenderían las instituciones políticas del país. En cuanto al "nacionalismo", implicaba que todos los mexicanos "debían tener una única nacionalidad y que ésta debe ser la fuente primaria de su identidad y lealtad".¹³ Pero también, el nacionalismo se fundamentó en un principio político que sostenía que la unidad política y la unidad nacional deben ser congruentes. Y, el "sentimiento nacionalista" es el sobresalto de indignación que provoca la violación de la ley, o la sensación de satisfacción que proporciona su aplicación.

⁸ Covo, Jacqueline, *Las ideas de la reforma en México (1855 - 1861)*, 1983, pp. 83 y 118 - 123.

⁹ José María Velasco, citado por Covo, p. 87.

¹⁰ Pani, Erika, Op. Cit., p. 128.

¹¹ Francisco Zarco, citado por Pani, p. 128.

¹² *Diccionario Razonado de Legislación y Jurisprudencia*, 1852, 1543 pp.

¹³ *Ibíd.*

Introducción

Por tanto, el argumento periodístico sirve a nuestro propósito de manera excepcional porque en la prensa periódica, la propagación de todas aquellas ideas, pensamientos, significados y formas encontraron su cause en ella. Resulta difícil señalar, pues, a alguno de los hombres de elite del México decimonónico que no haya estado ligado al periodismo. El periodista del siglo XIX fue un hombre lleno de inquietudes políticas y sociales, que no pudo conservarse al margen de los vaivenes en que México vivió sus primeras décadas.

Pues bien, como ejemplo de esa generación de hombres, la efigie de Francisco Zarco (1829 - 1869) destaca por su dedicación exclusiva a las tareas de la prensa, por la ejemplaridad de su carrera y por la importancia de su labor periodística. Hizo de ella, un arma para luchar por la libertad de imprenta y la democracia de la que intentó la transformación social y política de México. La mayor parte de sus editoriales expresaban un sentimiento general de la situación del país e impulsaba a visualizar un inexistente sentimiento nacional.

La vida de Francisco Zarco fue entregada a ese ideal. No traicionó ni abandonó esa tarea. Político reformista que enfocó su vocación por el camino de la prensa, como medio ingenioso para la elevación de su pueblo hasta la altura de sus anhelos patrióticos. Zarco siempre ensalzó al pueblo y creyó que era la prensa la que orientaba a éste. Ante su labor, no podía admitir taxativas: la prensa, decía, no puede extraviar al pueblo en su expresión o pugna con ella. Por esto, siempre batalló contra la represión a la libre crítica de las instituciones y del poder.

Don Francisco siempre conservó su independencia frente al poder público. Aun ante un Benito Juárez, con quien lo ligaba una entrañable amistad, supo ser independiente; y el día en que el presidente se apartaba de una diminuta fracción de los principios o de la ley, era la voz de Zarco la primera que se escuchaba para exigir la fidelidad de aquéllos o la observancia fiel de ésta. Batalló siempre contra el subordinamiento de la prensa al gobierno, porque consideraba que "un periodista pagado es un falsario de la opinión".¹⁴

Decía Zarco desde 1850, si se comprende cuánta es la importancia que debe tener la prensa en un país democrático; si se comprende su misión civilizadora y grandiosa, se comprenderá también que al asalariarla es lo mismo que reprimirla, y que "la inteligencia se prostituye cuando se le obliga a pensar de la manera que más plazca a los encargados del poder".¹⁵

Esos periodistas, decía en el mismo año de 1850, son unos verdaderos dependientes, sin más obligación que la de servir a quien les paga, "sufriendo previa censura y expresando opiniones ajenas". Mas que nada le ofendía que un "hombre que sólo trata de especular con un periódico, como se especula con vender paños o mantas, no puede tener principios fijos ni energía para

¹⁴ "Influencia de la prensa", en *El Demócrata*, 5 de junio de 1850, pp. 3 - 4.

¹⁵ *Ibid.*

Introducción

mantener una opinión, ni valor para atacar ciertos abusos". Un verdadero reproche lanzaba contra los escritores deshonestos, "verdaderos caballeros de industria que trafican con su inteligencia, que se venden al mejor postor, que sucesivamente, o la vez, defienden las más contrarias opiniones".¹⁶

Fue *El Siglo Diez y Nueve*¹⁷ el adminículo con el cual Zarco cuestionó la política mexicana a partir de junio de 1851 hasta su muerte prematura en diciembre de 1869; también, *El Siglo* representó el medio por cual pretendió llamar al pueblo a la unión, a la lucha de resistencia, a defender la soberanía mexicana ante la amenaza francesa, durante la dura etapa intervencionista.

Para noviembre de 1861, don Francisco deja de lado la crítica a los problemas nacionales para indagar más estrechamente la cuestión extranjera y la posible amenaza intervencionista europea; provocada por una declaración moratoria de pagos a los países acreedores de México (Inglaterra, España y Francia). Es a partir de entonces, hasta los días últimos de mayo de 1863, que, en *El Siglo*, Zarco pretendió dar soluciones al conflicto extranjero a partir de concienzudos análisis que ostentó en la abundante cantidad de editoriales que produjo a lo largo de los primeros años del conflicto intervencionista. Y a pesar de la suspensión de *El Siglo* por su propietario Ignacio Cumplido ante la amenaza descollante de las tropas francesas por ocupar la capital del país, Zarco no abandonó su persistente pesquisa para la solución de los problemas que enfrentaba el gobierno juarista; y en donde quiera que se encontrase, allí fundaría o colaboraría en un medio impreso. Apoyando, sugiriendo y aportando todo su talento en la defensa de la independencia mexicana. Ofreciéndonos de esta forma, una estupenda crónica de la invasión.

Partimos del supuesto que la copiosa cantidad de editoriales que produce el duranguense durante 20 meses, estimuló crear un sentimiento patrio y nacionalista. Estimamos que sus diversas reflexiones ante la situación intervencionista, estimularon la participación del pueblo a la defensa nacional. Intentaremos, pues, resaltar algunos de sus argumentos que justifican su necesidad de acción, asimismo interpretar, entender y, a su vez, evaluar la tarea emprendida por Francisco Zarco.

Justificación

La peculiaridad del tema radica, por un lado, retomar un tema casi olvidado por los estudiosos de la historiografía mexicana: el periodismo decimonónico. "Una primera generación", curiosa de la historia del periodismo nacional, abundó de estudios monográficos que agotaron algunas de sus principales etapas de desarrollo. Para calibrar la importancia de estos esfuerzos basta mencionar los nombres y las obras de algunos de los estudiosos que se

¹⁶ Ibid.

¹⁷ A partir de aquí se citará como *El Siglo*.

Introducción

aproximaron a la historia del periodismo mexicano: Fortino Ibarra de Anda *El periodismo mexicano, lo que es y lo que debe ser* (1934); José Bravo Ugarte, *Periódicos y periodistas mexicanos hasta 1935*, (1935) y Teodoro Torres, *Historia del periodismo mexicano*, (1937), para sólo citar sino a los que se lograron examinar.¹⁸

En 1959, la historiadora María del Carmen Ruíz Castañeda, afirmó que el periódico iba adquiriendo, cada vez mayor grado, el rango de documento primario, imprescindible y de incuestionable validez para la reconstrucción de la vida de las sociedades en sus múltiples aspectos políticos, económicos, sociales y culturales. Asimismo, el periódico se convierte en un elemento auxiliar del historiador, no sólo como semillero de datos relativos a los fenómenos que integran el acaecer histórico, sino como testimonio de las actitudes mentales y las reacciones de los individuos y de los grupos ante dicho acontecer.¹⁹

Por su parte, el abogado e historiador Carlos Sierra exhortaba la necesidad de recopilar las montañas de papeles amarillentos y casi destruidos, algunos de ellos próximos a desintegrarse y que, se encontraban dispersos ante los disturbios que habían afectado al país. La prioridad que Sierra reconocía era, la necesidad de ubicar este material hemerográfico, ya que numerosos títulos eran conocidos sólo indirectamente, por su mención en las revistas de prensa o en citas de los grandes periódicos nacionales; muchos de ellos han desaparecido, pero otros se encontraban en estanterías de las hemerotecas de los estados o en colecciones privadas. El esfuerzo de Sierra por aportar su granito de arena en este rescate, lo representó su recopilación hemerográfica en *Periodismo mexicano ante la intervención francesa* (1961).

A partir del interés del objeto de estudio del periodismo y esa preocupación del rescate hemerográfico, inspiró a una forja de estudios de prensa en México. Por tanto, podemos sustentar que se presentó una "segunda generación" de estudiosos del diarismo mexicano; siendo Rafael Carrasco Puente pionero de ella logrando estructurar una obra general de la historia del periodismo en México. Gracias al esmero de don Rafael, por su dedicación a la investigación y depuración de las fuentes del conocimiento histórico y, por especial vocación a las faenas hemerográficas, se obtuvo un importante volumen titulado *La prensa en México. Datos históricos* (1962).²⁰

En 1974, la profesora Ruíz Castañeda fue confeccionando un estudio del periodismo mexicano que aportó datos necesarios para la cabal comprensión de

¹⁸ Se sabe de otras obras relativas al periodismo citados por otros autores, que no fue posible su localización física, entre ellas se encuentran Eduardo Gómez, *Historia del diarismo en México desde la aparición del primer periódico en 1805 hasta nuestros días*, (1919 - 1923); Henry Lepidus, *Historia del periodismo mexicano*, (1928) y Marcos Desiderios, *El periodismo, lo más honroso y lo más deshonroso*, (1928).

¹⁹ Ruíz Castañeda, *La prensa periódica en torno a la Constitución de 1857*, 1959, p. 7.

²⁰ Este material incluye una colección de facsímiles y fotografías.

Introducción

las actividades que en el pasado desempeñó la prensa como difusora de la cultura y como arma política, y cuyas proyecciones definen en gran medida el estado actual del país. El *Club Primera Plana* publicó en Edamex esas investigaciones e integró estudios de Luis Reed Torres en *El periodismo en México: 450 años de historia*, el cual goza de cuatro ediciones que han sido sometidas a correcciones para mantener actualizada la obra.

También podemos mencionar el análisis de María del Carmen Reyna *La prensa censurada durante el siglo XIX* (1976), el cual nos ofrece una perspectiva en el estudio de los diferentes grupos políticos, sociales y económicos existentes en la sociedad mexicana del siglo XIX, y a través de los juicios de imprenta, recoge una visión de la censura existente en las publicaciones, ya que siempre hubo más limitaciones que libertades para la imprenta.

Nos satisface tener dos valiosos análisis que abordan esa gran influencia que usufructuó la prensa en la dirección de la política mexicana. El periodismo nacional, según cuenta Jesús Velasco Márquez en *La guerra del 47 y la opinión pública* (1976), exigió al gobierno constantemente la guerra con los Estados Unidos, asimismo nos aclara el por qué de tal reclamación, y analiza cómo afectó la derrota en el país.

Por su parte, el canadiense Gerald McGowan aborda, en *Prensa y poder en México, 1854 - 1857* (1978), donde estudia las relaciones de la prensa y del poder para determinar cómo los políticos se sirven de la prensa, y en nombre del pueblo, para derrocar al gobierno, y cómo la prensa ambiciona erigirse en *superpoder* para decir al gobierno, a la oposición y al pueblo, cuáles son sus respectivos deberes.

En enero de 1990, aparece la segunda edición de *La prensa. Pasado y presente de México* que coordina la profesora Ruíz Castañeda. "Que tuvo por objeto dar a conocer los principales tesoros que conserva la Hemeroteca Nacional de México".²¹ La historiadora, preocupada por la difusión de la historia de la prensa nacional, hace un llamado al estudio hemerográfico, porque tiene la certeza que el tesoro que resguarda el periodismo mexicano proyectará nuevas obras extensas, artículos y notas sobre la historia de la prensa mexicana, así como semblanzas y biografías de periodistas y monografías de periódicos y revistas.²²

La respuesta ante la carente y limitada confección de investigaciones en los materiales impresos, la examina Jacqueline Covo en su artículo intitulado "La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas" (1993). La profesora problematiza que, la múltiple diversidad y características propias, hacen de la prensa un material particularmente valioso para la historiografía, pero de consulta, uso e interpretación difíciles. Por ello, si bien muchos

²¹ Castañeda Ruíz, *La prensa. Pasado y presente de México*, 1990. Presentación.

²² *Ibid.*

Introducción

investigadores se valen ocasionalmente de materiales periodísticos, son pocos los que estudian sistemáticamente, tomando en cuenta sus elementos distintivos.²³

Una "tercera generación" encuentra en la imprenta una rica veta de investigación. La historiadora Laura Suárez de la Torre afirma que, una revisión de la letra impresa nos arrojará a múltiples respuestas y asimismo un replanteamiento a viejos problemas que resurgen a partir del interior de los talleres tipográficos.²⁴ En el encuentro académico "Empresa y cultura en tinta y papel" llevado a cabo en el Instituto Mora en la primavera del 2000, mostró una riqueza temática de enfoques nuevos a partir de diversas fuentes. Asegura de De la Torre que, aun existen problemáticas sin resolver y determina cuán sobrado es el panorama de la letra impresa en general. La presentación de ponencias originales permitió advertir un horizonte, como aquí ya se ha señalado, poco estudiado.²⁵

Las investigaciones demostraron, en aquél coloquio, la importancia de la prensa como medio de aprendizaje, espacio de expresión y ejercicio cotidiano de los mexicanos. Por ello, imbuidos por la inquietud de añadir nuevos casos particulares dentro del diarismo mexicano y asimismo respondiendo a la convocatoria de enriquecer un tema tan prometedor, optamos por emprender el presente estudio.

En nuestra investigación ambicionamos releer la obra de Francisco Zarco y, del mismo modo, averiguar el alcance que pudo haber persuadido su mensaje periodístico. Sin bien, detentamos de excelentes trabajos biográficos de él, y admirables antologías de sus afanes tanto políticos, sociales, económicas y culturales.²⁶ Empero, no existe estudio alguno que pretenda examinar su empresa a partir de una interpretación conforme a su intencionalidad. Por tanto aspiramos presentar un material que ofrezca, no una mera biografía y una selección de manuscritos, si no más bien mostrar un trabajo historiográfico interpretativo.

²³ Covo, "La prensa en la historiografía mexicana: Problemas y perspectivas", en *Historia Mexicana*, enero - marzo 1993, p. 689.

²⁴ Suárez de la Torre, Laura (coord.), Op. Cit., p. 7.

²⁵ *Ibid.*, pp. 7 - 8.

²⁶ Ejemplo de ello son las diversas monografías que se han elaborado de las cuales podemos citar las siguientes: *Francisco Zarco* prólogo y compilación de José Woldenberg (1996); "Francisco Zarco", datos historiográficos por Silvestre Villegas en *Historiografía Mexicana*, Vol. IV (1996); *Francisco Zarco ante la intervención francesa y el imperio* recopilación y prólogo de Oscar Castañeda Batres (1958); *Francisco Zarco* biografía y selección de Castañeda Batres (1961); *Francisco Zarco. Héroe del periodismo mexicano* prólogo de René Avilés (1966) y *Textos Políticos* de Francisco Zarco introducción de Xavier Tavera (1957). Existe, además, una valiosa recuperación de las *Obras Completas* de Francisco Zarco gracias a los esfuerzos de Boris Rosen y el Centro de Investigaciones Científicas Jorge L. Tamayo A.C. (1989 - 1994)

Exposición

El tema básico que se trabaja aquí, es el periodismo de Zarco Mateos ante la Intervención Francesa en México durante los años de 1861 a 1863. Pero consideramos de suma importancia exponer, en una primera parte, la evolución del periodismo mexicano. Por ello, en "Periódicos y periodistas"; se expone, en un primer apartado, los *Antecedentes* inmediatos de la prensa nacional.

La ausencia de un periodismo, durante el siglo XVIII, formó un carácter polémico informativo con fuerte énfasis en el elemento argumentativo. Para el inicio del siglo XIX, aquello representó un *Despliegue de la prensa política* y de ello comentaremos en una segunda sección de nuestra primera parte.

Entre los años que se entretendió la invasión extranjera, representó una diversidad periodística en la época más trascendente y determinante de nuestra integridad nacional. A partir de los diarios citados en *El Siglo* dentro de la sección "Prensa Nacional", reconstruimos *La abundante prensa liberal de 1861 - 1863*, correspondiente a una tercer apartado.

En nuestro estudio, es pertinente examinar la multifacética vida de Francisco Joaquín Zarco Mateos, de ella exponemos en una segunda parte. Presentamos aquí un estudio historiográfico del cual dividimos en dos apartados: en el primero, *Político y periodista*, mostramos un análisis de su colaboración en la política mexicana de su época y de su extensa labor periodística, así como la combinación de ambas actividades y, para la segunda sección, *La historia como herramienta política*, exponemos cómo Zarco utilizó y manejo con destreza a la historia, que fue origen de su inspiración, y ello se ve mostrado cada día en los órganos periodísticos que colabora y funda. Porque sabemos que la historia tenía para los intelectuales decimonónicos la misión de enseñar cuál había sido el comportamiento de los pueblos y sus gobernantes. Lo que con ello, pretendemos desmembrar fragmentos esenciales para construir su legado en la historiografía mexicana del siglo XIX.

Emprenderemos en una tercera parte, "Zarco, el plenipotenciario del periodismo", discernir el análisis que desarrolla el duranguense durante el proceso inevitable de la intervención extranjera; con el objetivo de ubicar los propósitos y fines que sondea para con su pueblo, arrojando de esta manera la explicación a su intencionalidad. Trataremos de explorar esto, dando un enfoque interpretativo dentro del contexto histórico. Del cual, lo presentamos en dos secciones.

En la primera, *Una invasión anunciada*, pretendemos demostrar que ante el triunfo liberal en la guerra de Reforma, el gobierno juarista tuvo que enfrentarse a una serie de problemas internos que en mucho contribuyeron a una posible caída del régimen. Zarco influyó, en mucho, en las decisiones de un

Introducción

Juárez titubeante. Esa actitud originó una gran crisis ministerial y, como consecuencia, el desacredito del gobierno juarista en el extranjero.

En el segundo apartado, *La sutileza zarquiana en la invasión*, veremos a un Zarco preocupado, mortificado y consternado ante el conflicto y, por ello no duda en mostrar su gran ingeniosidad y agudeza para reseñar, comunicar, advertir, sugerir, ordenar ante la grave situación. Es admirable el enorme esfuerzo que emprende para informar y, en consecuencia, sus biógrafos lo han considerado como el verdadero periodista de la invasión. Nosotros nos atrevemos a decir que Zarco fue el plenipotenciario del periodismo; porque él tuvo el poder y la voz de informar a la opinión pública, a su "pueblo" de la intriga intervencionista.

Nuestra cuarta parte se ha reducido así en un epílogo, en el cual nos esforzamos por demostrar, en un primer momento, *Los límites de Zarco*. Porque si bien, nuestro personaje mostró grandes cualidades como periodista, que hoy nos parecerían envidiables; sin embargo, no logró su ingeniosidad tener un alcance mayúsculo. Sus diseminaciones sólo influían y afectaban a un reducido sector de la sociedad mexicana, porque los periodistas del siglo XIX no contaron con una sólida base económica en la sociedad que permitiera ser posible la recepción de sus disertaciones al resto del país, pero nunca faltó la ingenuidad de los periodistas por educar e inyectar valores patrióticos a un pueblo atrasado y analfabeta.

En un segundo apartado de nuestro epílogo exponemos *Su legado*. Porque nuestro periodista combinó la ética con un compromiso social y nacional a toda prueba, sustentados en la valentía intelectual de expresar las ideas propias y la personal de no callarlas a pesar del peligro en una época de revuelta permanente y revolución profunda. Zarco es un periodista por excelencia y modelo de periodistas, organizó su vida alrededor de esta profesión política.

Francisco Zarco es un protagonista del diarismo mexicano que ha sido abordado desde muy diversas facetas y gustos. La que presentamos aquí es un nuevo análisis interpretativo que pretenda reforzar algunos huecos de lo que ya se ha examinado por los especialistas del periodismo zarquiano.

El contexto

Para la segunda mitad del siglo XIX, la clase intelectual de México, alarmada por la pérdida de medio territorio, la pobreza del pueblo y del gobierno, la incesante guerra civil y el desorden en la administración pública, decidió poner un hasta aquí al mal tomando en sus manos las riendas de la nación padeciente.

La clase ilustrada, dispuesta a resolver los graves problemas nacionales, estaba profundamente dividida cuando decidió intentarlo. Los intelectuales,

Introducción

como ya sabemos, formaban dos partidos: el liberal y el conservador. Ambas concordaban en la idea de que la sociedad mexicana no tenía el suficiente vigor para salvarse por sí misma.²⁷

Los conservadores no querían aventurar al país por caminos nuevos y sin guía; anhelaban por la vuelta al orden español y por vivir a la sombra de las monarquías de Europa.²⁸

Los liberales negaban la tradición hispánica, indígena y católica; creían en la existencia de un indomable antagonismo entre los antecedentes históricos de México y su engrandecimiento futuro y en la necesidad de conducir a la patria por las vías de todas las libertades: trabajo, comercio, educación; tolerancia de cultos; subordinación de la Iglesia al Estado; democracia representativa; independencia de los poderes; federalismo; debilitamiento de las fuerzas armadas y el goce de una pequeña propiedad.²⁹

Todos los liberales coincidían en las metas, pero no en los métodos. Unos querían implantar las aspiraciones del liberalismo a toda costa y en el menor tiempo posible; otros querían imponer los mismos ideales al menor costo y sin prisas. Aquéllos fueron llamados "radicales" y éstos "moderados", y mientras ambos grupos disputaban entre sí, los conservadores se hicieron del poder.³⁰

Don Lucas Alamán hizo volver del exilio al general Antonio López de Santa Anna, quien el primero de abril de 1853 llegó al puerto de Veracruz y el 20 de ese mismo mes es recibido en la capital del país. Al día siguiente, Santa Anna, formó un gabinete presidido por Alamán. Para el día 25, se aplicó la "Ley Lares", que prohíbe la impresión de escritos subversivos, sediciosos, inmorales y calumniosos, y los liberales empiezan a ser víctimas de destituciones, destierros y encarcelamientos. El 2 de junio de ese año muere Alamán. Muerto éste, Santa Anna vendió el territorio de La Mesilla; se autonombró "Alteza Serenísima"; impuso impuestos a coches, caballos, perros, puertas y ventanas; propició banquetes y bailes de gran gala, comitivas y ceremonias de felicitación y vastas orgías.³¹

El gobierno personal de Santa Anna desprestigió ante la opinión pública los principios y los hombres del partido conservador y le da fuerza al programa liberal. El primero de marzo de 1854, Juan Álvarez lanzó el "Plan de Ayutla". El coronel Ignacio Comonfort colaboró y reformó el "Plan de Acapulco". Al texto de Álvarez le agregó un párrafo que demostraba la presencia en el

²⁷ Los dos partidos eran pesimistas, pero la índole de su pensamiento era diferente. En González y González, *Todo es historia*, 1989, pp. 101 - 102.

²⁸ Alimentaban la idea de un México fundado por Cortés y conducido a la independencia por Iturbide. Su México era español, católico y aristocratizante. En David Brading, *Los orígenes del nacionalismo en México*, 1986, pp. 109 - 114

²⁹ *Ibid.*, pp. 101 - 108.

³⁰ González y González, *Op. Cit.*, p. 103.

³¹ *Ibid.*, pp. 103 - 104.

Introducción

movimiento rebelde no sólo de grupo radical, sino también de los moderados. La rebelión liberal de Ayutla y Acapulco, hizo volver a los prohombres del liberalismo, que habían madurado los ideales reformistas en el exilio impuesto por la dictadura santanista. Derrotado Santa Anna dejó cautelosamente el país en agosto de 1855.³²

La generación que exilió al general Santa Anna, aprendió que para preservar a la nación había que destruir la herencia social y política de la colonia;³³ de ese conocimiento partió su lucha política y su hazaña intelectual de crear las bases jurídicas de la república.³⁴

La victoria de la revolución de Ayutla, brindó a los liberales la oportunidad tan esperada de poner en práctica sus reformas en la Asamblea Constituyente.³⁵ Así como ofrecer respuestas inmediatas a la instauración de un gobierno de soberanía popular, a la capacidad para ejercer las libertades políticas y a la emancipación del pensamiento; condiciones necesarias para la transformación de la nación mexicana.³⁶ El arribo al poder de esta generación fue mucho más que una victoria política, dado que implicó la toma de las instituciones públicas y la presentación de un cuerpo normativo que regulara no sólo a ellas sino al conjunto de la vida social.³⁷

El 5 de febrero de 1857 fue jurada la Constitución; el 8 de octubre quedó instalado el poder legislativo, y el primero de diciembre de ese año, los poderes ejecutivo, a cargo de Ignacio Comonfort, y judicial, con Benito Juárez como presidente de la Suprema Corte, cargo que llevaba anexo el de la vicepresidencia del país.

Ahora bien, desde las deliberaciones del Congreso, Comonfort pronosticaba que iba a ser imposible gobernar al país con la Constitución que se proyectaba;

³² McGowan, Gerald, *La prensa y poder*, 1987, p. 11.

³³ Causa de ello, México padecía un estancamiento económico que se había prolongado ya por décadas, con unas finanzas públicas en bancarrota carente de infraestructura económica adecuada. En Hamnett, Brian, "Faccionalismo, constitución y poder personal en la política mexicana, 1821 - 1854: Un ensayo interpretativo" en *La Fundación del Estado mexicano, (1821 - 1855)*, 1994, pp. 82 - 84.

³⁴ Labastida, Horacio, "Historia política de la Constitución de 1857", en *México y sus constituciones*, p. 255.

³⁵ Convocada por el general Juan Álvarez. La Ley Juárez y la Ley Lerdo fueron incorporadas a la Constitución. La Ley de Juárez del 22 de noviembre de 1855 repercutió duramente en los fueros del ejército al mismo tiempo que en las exenciones de que gozaba la Iglesia, restando a sus respectivos tribunales lo esencial de las causas civiles que les competían. La Ley Lerdo del 25 de junio de 1856: suprimía los bienes raíces de la Iglesia que por lo tanto tenía que enajenar sus bienes. Vinieron después las de las comunidades indígenas que debían repartir sus tierras, pues se pensaba que con el acceso a la propiedad individual, los indios se convertirían en ciudadanos de pleno derecho. En François Chevalier, "Conservadores y liberales en México". En *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*. Marzo 1985, p. 143.

³⁶ Este gobierno provisional trata de echar los cimientos que al fin permitirán dar a México instituciones democráticas y hacer florecer en él las ideas y reformas liberales. En Covo, Op. Cit., pp. 145 y 229.

³⁷ Del Arenal, Jaime, "La hegemonía liberal y los discursos alternativos", en *Construcción de la legitimidad política en México*, 1999, p. 315.

Introducción

el pronóstico se volvió en certidumbre desde el momento en que se hizo cargo del poder ejecutivo.³⁸

La agitación se apoderó del país y amenazó la estabilidad del gobierno. Fue el general Félix Zuloaga quien, al desconocer a la Constitución, dio origen a ese periodo que se conoce como la *Guerra de Reforma*. Para el 11 de enero de 1858, Juárez se hizo cargo de la presidencia, reivindicó la constitución y abandonó la capital, y fue el 11 de enero de 1861 cuando regresaría a ella, a consecuencia de la victoria del general Jesús González Ortega sobre el general Miguel Miramón.

Ante la derrota del grupo conservador, éstos optarían por “la inevitable necesidad de recurrir a una intervención armada extranjera con el apoyo de un príncipe inevitablemente extranjero”.³⁹ Por una lógica implacable, las tendencias del conservadurismo tenían que desembocar en aquel capricho.⁴⁰

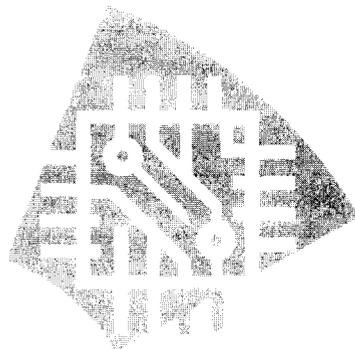
³⁸ Por otra parte, la constitución no complació a nadie y a raíz de su promulgación se vio atacada por todos lados. En O’Gorman, *La supervivencia política novohispana. Monarquía o república*, 1986, p. 57.

³⁹ *Ibíd.*, p. 62.

⁴⁰ En la medida en que el apoyo de una potencia extranjera pasaba de ser un deseo para convertirse en un hecho, fue surgiendo la necesidad teórica y política de justificar la intervención, mostrando que no implicaba un acto de infidelidad al país. Con la debida oportunidad un notorio partidario del monarquismo mexicano, José Manuel Hidalgo se encargó de la difícil tarea, cuando aún no se conocía el desenlace de la guerra de los tres años Hidalgo escribió en París un pequeño ensayo intitulado *Algunas consideraciones acerca de la intervención europea en México*, fechado el 17 de enero de 1859. La premisa básica es que el país se hallaba en una situación caótica, cuyo remedio desbordaba cualquier esfuerzo por parte de los mexicanos. La conciencia ineludible es la necesidad de una intervención exterior. En *Ibíd.*, pp. 62 – 63.

*Cumplida su tarea informadora y orientadora,
las hojas periódicas que, como tales,
envejecen cotidianamente, inician una segunda
etapa de vigencia que dura indefinidamente,
como fuente primordial del conocimiento histórico.*

María del Carmen Ruíz Castañeda



Capítulo 1
Periódicos y periodistas

Antecedentes

La historia del periodismo mexicano es considerada con el inicio de la publicación de las llamadas *gacetas* en el siglo XVIII. El honor de ser el primer periodista en latitudes mexicanas se le atribuye al padre zacatecano Juan Ignacio Castorena y Ursúa y Goyeneche. El periódico que editaba, bajo el nombre de *Gaceta de México y Noticias de la Nueva España*, se puede estimar como un periódico formal en el sentido de una publicación informativa y con periodicidad, a pesar de que sólo seis números circularon el primer semestre de 1722.¹

La gaceta reimprimía noticias europeas resumidas de la *Gaceta de Madrid*, así como secciones de noticias oficiales, religiosas, comerciales, sociales y marítimas de la Nueva España, éstas aparecen divididas por ciudades. También contiene una apartado sobre los libros publicados en España y en Nueva España. A pesar de las buenas intenciones del editor, este esfuerzo inicial hacia el periodismo religioso informativo fue breve.²

El ejemplo de Castorena y Ursúa se presentó copiosamente años posteriores. En 1728 otro clérigo del Arzobispado Metropolitano, Juan Francisco Sahagún de Arévalo, emprendió la segunda etapa de la *Gaceta de México*, logrando sostenerla por once años (1728 - 1739). Se suspendió por dificultades para adquirir papel y reapareció tres años después (1742) por un corto periodo.³

Para 1784, Manuel Antonio Valdés Murguía renovó la publicación de la *Gaceta de México*. Una publicación quincenal, dedicada a las autoridades virreinales, que contenía una guía de crónicas oficiales, religiosas, artículos sociales y científicos, así como noticias generales de la Nueva España. La meta del editor fue aumentar el conocimiento de sus lectores, al igual que comprendieran de los problemas que confrontaba la colonia.⁴ Como sus predecesores Castorena y Ursúa y Sahagún de Arévalo, Valdés se refería a su colección de noticias diarias como una fuente de información para los historiadores futuros. En la exposición de motivos, este objetivo está descrito: "buscándose la divulgación de hechos puedan hacer unas muy curiosas historias".⁵

La infinidad de *gacetas* que brotaron al final de la época colonial siempre mostraron la inquietud de divulgar aspectos literarios, religiosos, científicos y

¹ Carrasco Rafael, *La prensa en México. Datos históricos*, 1962, p. 30.

² El alto costo de los materiales gráficos, la sátira de la que fue víctima el editor y su partida hacia Mérida, donde llegó a ser Obispo de Yucatán, explican la breve existencia de esta primera gaceta. En Robert Ross, "El historiador y el periodismo mexicano", en *Historia Mexicana*, enero - marzo 1965, p. 354.

³ Carrasco, Op. Cit., p. 33.

⁴ Ross, Op. Cit., p. 356.

⁵ Citado por Xavier Tavera en *Documentos para la historia del periodismo mexicano (siglo XVIII)*, 1960, p. 326.

económicos. Sin embargo, la misión que cumplieron fue meramente informativa, ya que nunca se presentaban análisis políticos.⁶

Despliegue de la prensa política.

Se ha calificado a los siglos XVI y XVII como la gestación del periodismo mexicano y el siglo XVIII el principio de su madurez. Para la primera parte del siglo XIX atestigua el desarrollo del periódico diario y del periodismo polémico político. A Carlos María de Bustamante, abogado e historiador, le corresponde el crédito de ser el fundador del primer periódico diario. En octubre de 1805 Bustamante y su coeditor Jacobo de Villaurrutia iniciaron la publicación del *Diario de México* que comprendió, en sus dos épocas, los años de 1805 - 1817.⁷

Los años que antecedieron al estallido del movimiento independiente señalan la aparición de los primeros periódicos de carácter debatible informativo con fuerte énfasis en el elemento político y social. El *Diario de México* contenía, aparte de noticias, comentarios políticos, literatura, poesía y el primer intento de un suplemento ilustrado. Inicialmente fue pro gobiernista en su orientación, gradualmente asumió una posición opositora. Como consecuencia, Bustamante fue obligado a huir de la capital.⁸

Cuando las fuerzas insurgentes de Miguel Hidalgo capturaron el gobierno de Guadalajara, escasos meses después del inicio de la rebelión, el líder revolucionario consideró forzoso que la insurrección necesitaba un medio de difusión para expandir la lucha emancipadora. Siguiendo esta idea, el presbítero nayarita Francisco Severo Maldonado logró publicar el 20 de diciembre de 1810 el primer número de *El Despertador Americano*. El papel que desempeñó éste en pro de la causa independiente fue insignificante, por no decir casi nulo, pues, a parte de que su vida fue efímera, su esfera de acción se redujo al lugar de su publicación, en vista de que la estricta vigilancia de las tropas realistas hacían imposible su circulación fuera del recinto ocupado por los insurgentes.⁹

A un año del deceso del cura Hidalgo, la Constitución de Cádiz había garantizado la libertad de imprenta, pero no fue respetada en realidad por las autoridades virreinales. Al contrario siempre se tomaron las más enérgicas disposiciones tendientes a encarcelar a todos aquellos que desafiaron el orden constituido.¹⁰ Durante el decenio de la guerra independentista aparecieron un sin número de impresos en donde se plasmaron un torrente de ideas a favor de

⁶ No se hacen reflexiones políticas, porque se suponía que se goza de un gobierno pacífico. Ruiz Castañeda y Luis Reed, *El periodismo en México: 500 años de historia*, 1998, p. 55.

⁷ Ross, Op. Cit., pp. 356 - 357.

⁸ *Ibid.*, p. 357.

⁹ Carrasco, Op. Cit., p. 39.

¹⁰ Miranda, Op. Cit., p. 340.

la libertad de la que hasta entonces era conocida como la Nueva España.¹¹ Más tarde, ya obtenida la independencia, la prensa jugó un papel primordial en cuestiones políticas por que, al ser uno de los principales medios de información, se discutían en ella las tendencias y las propuestas de cada momento.¹²

Señala José María Muría que el periodo comprendido entre 1823 y 1860 se podría conocer como la "edad de la folletería" en México. Según el historiador jalisciense, en esos años la sociedad no contaba con medios suficientes para expresarse, por lo cual, quien quería decir o informar algo a la comunidad, se veía en la necesidad de mandar imprimir alguna cantidad de folletos y repartirlos.¹³ Ahora bien, es probable que en las primeras décadas del siglo XIX, la folletería fuera el medio de comunicación que imperaba en el país. Sin embargo, para mediados del siglo, las condiciones políticas propiciaban tanto debates públicos como la aparición de verdaderos periódicos.

Asimismo el progreso que se presenta a mediados del siglo XIX, ha atribuido principalmente a tres factores: el empleo de la litografía, el perfeccionamiento de ciertos aparatos industriales y el dinamismo y perseverancia inteligente de dos editores y periodistas, Ignacio Cumplido y Vicente García Torres.¹⁴ El primero fundó el gran periódico liberal *El Siglo Diez y Nueve*. Su imprenta, ubicada en la calle de los Rebeldes número 2 en la ciudad de México, fue testigo del nacimiento del primer número que circuló el 8 de octubre de 1841. Por muchos años Francisco Zarco dirigió este diario, dominando todos los aspectos: editorial, gacetilla y crónica. *El Siglo* disfrutó de la colaboración de un sobresaliente grupo de escritores cuyas columnas constituyen una antología de las bellas artes. Además de Zarco, la lista de colaboradores incluía a José María Lafragua, Luis de la Rosa, Mariano Otero, Juan B. Morales, José María Iglesias, Manuel Payno y Guillermo Prieto.¹⁵

En 1848, Vicente García Torres fundó *El Monitor Republicano* que contenía, además de artículos doctrinarios, secciones de política, arte, industria, comercio, modas, literatura y teatro. Este segundo gran diario pudo enorgullecerse de la colaboración de Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez y José María Vigil.¹⁶

Pensar que para mediados del siglo XIX, la prensa mexicana influía a los sectores populares de la sociedad es un error. Quienes producían, escribían y probablemente leían periódicos eran los sectores medio y alto, por lo tanto, lo que se puede decir que ellos mismos resultaban afectados por sus propias opiniones.¹⁷

¹¹ Ruíz y Reed, Op. Cit., pp. 123 – 124.

¹² Reyna, Op. Cit., p. 9.

¹³ Muría, José María, "Folletería Mexicana del siglo XIX", en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, N. 6, septiembre – diciembre 1986, p. 5

¹⁴ Velasco Valdés, Miguel, *Historia del periodismo mexicano*, 1965, pp. 9 – 10.

¹⁵ Ross, Op. Cit., p. 361.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 361 – 362.

¹⁷ Velasco, Op. Cit., p. 13,

Las características de los periódicos de corte político eran bastante uniformes. Presentaban noticias referentes al extranjero y al interior del país (estado por estado), e incluían cartas de corresponsales y diarios locales. Había también una sección comercial (avisos, ventas, etcétera) y otra literaria. Por último, y quizá lo más importante, estaba la parte editorial, donde cada uno de ellos comentaba algún suceso relevante o de trascendencia para el país. En esta sección quedaron asentados las tendencias, los proyectos y los debates de los diferentes diarios.

Uno de los principales detonadores de gran actividad de la prensa mexicana de mediados de siglo fue la guerra con los Estados Unidos y los resultados de ella. Por lo general, a partir de 1848, se mostró una actitud pesimista, de abatimiento ante los tiempos venideros.¹⁸ El trauma de la derrota se hizo ver constantemente en los editoriales, ya fueran liberales, conservadores o moderados.

Una y otra vez hicieron sobre la actitud que había tomado el país desde su independencia.¹⁹ Casi nada quedaba de las esperanzas de una gran nación planteadas desde 1821, porque un país que se dijo repetidamente amigo de México, los Estados Unidos, había pisoteado y destruido el orgullo nacional y sembrado desesperanza y depresión en el medio periodístico mexicano. La guerra y sus nefastos resultados dejaron a la nación sin confianza en su capacidad para salir adelante, con una gran inseguridad que la prensa dejaba ver en sus editoriales.²⁰

Sin embargo no todo era desesperanza, se pensaba también que la nación podía renacer, aprender de sus errores y no dejarse engañar otra vez. Así los distintos periódicos expresaron tal sentimiento en varios editoriales, en los que se afirmaba que, pese a la amarga experiencia que México había vivido ante los Estados Unidos, se tendría un horizonte renovado, en el que, guiado por los principios correctos, el país lograría tener un gobierno fuerte, con el que pudiera enfrentarse a cualquiera que quisiera hacerle daño.²¹ Tal parecía que México estaba codicioso de reformas que le ayudaran a dejar atrás la amarga situación que había caído. La quietud en la que, según la prensa, se había

¹⁸ Suárez Argüello, Ana Rosa, "Una punzante visión de los Estados Unidos. La prensa mexicana después del 47", en *Cultura e identidad nacional*, 1994, pp. 73 - 75.

¹⁹ México vive en la anarquía ininterrumpida desde la independencia; sus estructuras sociales no han evolucionado; su población no ha aumentado, quizá incluso haya disminuido por las guerras y epidemias; su superficie se ha reducido a la mitad; su industria es inexistente, puesto que la industria de extracción, la única próspera, está en manos de extranjeros; la rutina reduce la agricultura a la nada; entregado a revoluciones incesantes, México no ha podido encontrar un sistema de gobierno apropiado, y el caos sustituyó a las viejas estructuras coloniales. En *El Universal*, 6 de octubre de 1848. Citado en García, Pimentel, Dolores, *El Universal frente a los Estados Unidos. 1848 - 1855*, (Tesis), 1997, p. 26.

²⁰ El país no tiene leyes, ni instituciones, ni justicia, ni administración, ni tesoro público; los caminos están plagados de bandidos, las fronteras diezmadas por los indios bárbaros, los Estados dominados por tiranos locales, las relaciones con el extranjero son extremadamente problemáticas. En "Peligros de la situación", *El Universal*, 13 de septiembre de 1848. En *Ibid.*

²¹ Suárez Argüello, Op. Cit., p. 77.

estancado la nación, no era más que el preludio de la paz, el orden y las mejoras que muchas pedían.²²

La mayoría de los editoriales hacían referencia a problemas derivados de la intervención extranjera, pero también hablaban de diversos proyectos que, teniendo como punto de partida y ejemplo de las experiencias de años anteriores, buscaban crear un nuevo país en el sentido de mejorar las instituciones y dar a sus habitantes la confianza necesaria para llevar a cabo y a buen término todos los proyectos que se deseaba poner en marcha.²³

Así, los diarios lanzaban opiniones y propuestas que de una u otra forma fueron importantes dentro de la vida nacional, pues ayudaron a determinar las soluciones inmediatas a los problemas que aquejaban al país. Lo que se pensaba sobre la guerra con los Estados Unidos y la situación que de ella se derivó influyó poderosamente en las decisiones y medidas que después tomaría el gobierno.²⁴

El periodo que abarca desde la revuelta de Ayutla hasta la Reforma, fue particularmente importante en la evolución del periodismo combativo. Los escritores usaron los periódicos no sólo como el medio para la difusión de sus ideas políticas sino también como una salida para sus esfuerzos literarios e históricos. La prensa liberal guiada por *El Siglo* y por *El Monitor Republicano*, sostuvo la bandera del movimiento liberal a la difusión de las ideas de la Reforma.²⁵

El principal periódico conservador de esta época, *El Universal*, fue fundado en 1848. Esta publicación fue digna sucesora de *El Tiempo* de Lucas Alamán. Dirigida por Rafael y Rafael y Vilá, su magnífico cuerpo de escritores contaba con Alamán, Ignacio Aguilar y Morocho y el obispo José Clemente de Jesús Munguía. El punto de vista conservador estuvo ejemplificado no solamente por *El Universal* y *El Tiempo*, sino también por *La Cruz* y *El Pájaro Verde*. Este último publicaba, además de política, religión, arte y literatura, un resumen de las noticias publicadas en la prensa de Europa.²⁶ Durante la etapa de los años cincuenta decimonónico, el periódico claramente partidista dominó la escena política.

Puede afirmarse que *El Siglo*, *El Monitor Republicano*, *El Universal*, *El Tiempo*, *La Cruz* y *El Pájaro Verde* fueron periódicos en forma, pues todos ellos guardaban en sus páginas las características para fungir como tales en toda la extensión de la palabra. Los elementos esenciales para que a una publicación se

²² *Ibíd.*, pp. 77 – 78.

²³ “Un temor y una Esperanza” y “La situación crítica del país”, en *El Universal*, 24 de noviembre de 1848 y 5 de diciembre de 1849. La aparición de estos artículos es bastante frecuente a lo largo de la vida del periódico, pero es notable que, poco a poco, se comenzarán a vislumbrar diferentes salidas, futuros prósperos y maneras de llegar a ellos. En García Pimentel, *Op. Cit.*, p. 40.

²⁴ Velasco, *Op. Cit.*, pp. 14 – 15.

²⁵ *Ibíd.*, p. 51.

²⁶ Ross, *Op. Cit.*, p. 362.

le considere un periódico en forma, son básicamente dos, la noticia y la periodicidad. La primera se refiere al contenido fundamental y original de toda clase, económico, político, social y de propaganda, y la segunda es la que parte de la publicación semanal hasta la diaria conteniendo una o varias ediciones o épocas.²⁷

Abundante prensa liberal entre 1861 – 1863

Entre los años de 1861 y 1863 representó una diversidad periodística en la época más trascendente y determinante en nuestra vida política. Este abundante y copioso material muchas veces representaban simples hojas fugaces que no irían más allá de diez a quince números. Y se presenta el mismo fenómeno en la provincia. Es difícil, también, dibujar un panorama de la prensa mexicana en los años en que brota la intervención, puesto que sus condiciones de publicación, al mismo tiempo que las circunstancias históricas la someten a un vaivén continuo. Muchas de esas páginas nacieron de las circunstancias y murieron con ellas, sin duda había cabida para una prensa de calidad. Parece dar testimonio de ello *El Siglo*.²⁸

La intervención extranjera puso a prueba a los periodistas liberales. Éstos, urgidos de un espíritu patriótico, fueron a la palestra no a escribir escritos convincentes, sino a analizar fría y concienzudamente la situación nacional, las relaciones internacionales, la deuda exterior, el principio de no-intervención, la unidad nacional, la defensa contra el invasor, el valor de las instituciones republicanas, la significación de la monarquía, etcétera. Es decir, ejercieron un profesionalismo que en aquellos días de peligro se necesitaba; su vocación y deber era orientar a la ciudadanía de México y, en esa secuencia, instruirla contra la amenaza de la intervención y el imperio.²⁹

En aquellas páginas contribuyeron, por un lado a informar la cuestión extranjera, así como al llamado a la unión a la defensa nacional; pero, por otro lado, divulgar la inquebrantable fe en las instituciones republicanas e hiciera posible la permanencia de ellas. Es pertinente agregar aquí que, aquellos maestros de la pluma sufrieron persecuciones y fueron desterrados, confiscados sus bienes e incluso sufrieron la prisión. Algunos, fallecieron en defensa de sus ideales, como el editorialista de *El Monitor Republicano* Florencio María del Castillo, que me parece justo elaborar un estudio aparte. Aquí solo citaremos parte de aquellos periodistas, muchos de ellos, aún en el olvido y algunos otros desconocidos, en esta abundante prensa liberal.

Para 1861, el periodista J. M. Álvarez escribió en *El Monitor Republicano* una serie de artículos señalando los puntos primordiales de la cuestión extranjera,

²⁷ En Fillipi, Emilio, *Fundamentos del periodismo*, 1997, pp. 6 –7.

²⁸ Reyna, Op. Cit., p. 44.

²⁹ Sierra, Carlos, *Periodismo mexicano ante la intervención francesa*, 1961, p. 12.

las implicaciones de la guerra, el aspecto sombrío que acechaba a nuestro país, así como la reacción de los Estados de la federación ante los peligros de la guerra;³⁰ la redacción de diversos periódicos nacionales, se dieron a la tarea de estudiar la situación política.

En la ciudad de México se analizaban con criterio y firmes convicciones, y en igual sentido lo hacían en el interior del país como *El Destino del Pueblo* de Orizaba, *La Unión* de Zacatecas, *El Microscopio* de Querétaro, *El Garibaldi* de San Luis Potosí, *El Honor Nacional* de Puebla, *La Bandera Roja* de Morelia y *El Progreso* de Veracruz, para no citar más que unos cuantos, haciendo consideraciones sobre la intervención extranjera, la invasión, los españoles en Veracruz, comunicaciones oficiales, la defensa nacional y un llamado a las armas para defender la integridad del territorio mexicano.³¹

En noviembre de 1861, Isidoro Guerrero decía en las páginas de *El Constitucional* que la indiferencia, cuando se trataba de una calamidad nacional, era un crimen;³² otro periodista escribía en *El Destino del Pueblo* de Orizaba, que en la guerra inevitable se deseaba la guerra de honor;³³ Gregorio Pérez Jardón, señaló y fijó el espíritu de la prensa en la cuestión extranjera;³⁴ y el notable José María Vigil, decía desde Guadalajara a través de las páginas de *El País*:

Pocos nombres . . . existen en el corazón del hombre tan dulces emociones como el de la patria. La tierra de nuestros padres, aquella en donde hemos visto la luz primera, en donde se encuentran encarnados . . . los recuerdos más tiernos de nuestra infancia, donde reposan los huesos de nuestros antepasados y donde se desea como un favor del cielo descansar cuando hayamos terminado nuestra misión en este planeta. Por esta razón el amor a la patria es uno de esos sentimientos inherentes a nuestra naturaleza, porque ésta ha querido que el corazón del hombre se apegue a los objetos que lo rodean . . . ella es el origen de grandes bienes, y los pueblos en quienes por un verdadero castigo llega a enfriarse ese fuego sagrado, no puede estar lejos de su ruina completa, puesto que carecen de calor y de iniciativa para defender sus intereses más caros, su independencia y su libertad.³⁵

El propio escritor agregaba, "las ideas han llegado a un extremo en que no es posible que retrocedan; el espíritu nacional se ha formado"³⁶. Se refería a una supuesta nueva conciencia que ya se había consolidado en México con el triunfo liberal sobre la corriente conservadora. En realidad, lo que pretende es tratar de apuntar que se evite una nueva tragedia igual o mayor que la de 1847. El propio Vigil afirmaba en octubre de 1862 desde un editorial en *El País*:

³⁰ *Ibíd.*, pp. 19- 20.

³¹ Ruíz y Reed, *Op. Cit.*, pp. 197 - 210.

³² "La indiferencia nacional es un crimen", en *El Constitucional*, citado en *El Siglo*, 2 de noviembre de 1861, p. 3.

³³ "La Invasión", en *El Destino del Pueblo*, citado en *El Siglo*, 20 de diciembre de 1861, p. 3.

³⁴ "Espíritu de la prensa en la intervención extranjera", en *El Monitor Republicano*, citado en *El Siglo*, 16 de noviembre de 1861, p. 3.

³⁵ "La Patria", en *El País*, citado en *El Siglo*, 26 de marzo de 1862, p. 3.

³⁶ *Ibíd.*

Se nos presentan dos hechos fundamentales de los que podemos partir sin vacilar para establecer nuestras deducciones con respecto del porvenir: la voluntad de la nación, desde las más populosas ciudades hasta las miserables aldeas, y la brillante y gloriosa jornada del 5 de mayo.³⁷

Un sentimiento general expresaba la prensa liberal del país, a través de aquella unidad, que inspiraba en una conciencia nacional, fincaría la derrota del ejército invasor.

Las prédicas en 1862, subieron de calor cívico y en claridad de analizar las cuestiones candentes que se iban sucediendo y así J. M. Álvarez, a principios de ese año, escribía sobre la prensa en la cuestión extranjera y los impresos clandestinos de la reacción;³⁸ Francisco O. Arce, desde Tampico, se refirió a la ruptura de los *Preliminares de la Soledad*;³⁹ Francisco Martínez Arredondo, escribió que la monarquía en México era un delirio, y que no constituiría la paz, sino la guerra costosa e indefinida;⁴⁰ Gabino F. Bustamante, sobre la Reforma y la intervención extranjera,⁴¹ en fin, variedad de criterios pero muchos en la acción orientadora, sobre el problema intervencionista.

La batalla del 5 de mayo, exaltó el espíritu patrio y los periodistas, señalaron a los mexicanos la enorme significación de esa acción bélica y los renovados esfuerzos para resistir a los franceses y hacer triunfar los principios liberales, y así Florencio María del Castillo, el 22 de mayo, pedía más armas, y alentaba a seguir adelante, "con mayores bríos en la lucha larga y sangrienta";⁴² Juan Enríquez Orestes, exclamó ¡Loor eterno a los denodados caudillos y soldados del pueblo mexicano! ;⁴³ Julio García Peña, señaló el sentir del pueblo en aquella situación y exhortaba a la guerra sin cuartel contra el invasor.⁴⁴

Después de la victoria del 5 de mayo, se escribieron innumerables editoriales preparando el ánimo nacional a la defensa del país. Francisco Granados Maldonado, escribió en julio de 1862, sobre la fe en "el porvenir político de América",⁴⁵ diciendo en otro artículo que "México y América vencerían", señalando que la guerra es hoy la primera de las exigencias sociales, no

³⁷ "La cuestión mexicana", en *El País*, citado en *El Siglo*, 24 octubre de 1862, p. 3.

³⁸ "La prensa en la cuestión extranjera", en *El Monitor Republicano*, citado en *El Siglo*, 5 de enero de 1862, p. 2.

³⁹ "La ruptura de los Preliminares de la Soledad. La comunicación de los comisarios franceses al Gobierno. El traidor Almonte", en *El Boletín de Noticias* de ciudad Victoria, Tamaulipas, citado en *El Siglo*, 25 de mayo de 1862., pp. 2 - 3.

⁴⁰ "La monarquía en México es un delirio", en *El Constitucional*, citado en *El Siglo*, 13 de abril de 1862, p. 3.

⁴¹ "Las leyes de Reforma y la intervención extranjera", en *El Monitor Republicano*, citado en *El Siglo*, 21 de octubre de 1862, p. 3.

⁴² "¡Armas! ¡Armas!", en *El Monitor Republicano*, citado en *El Siglo*, 22 de mayo de 1862, p. 2.

⁴³ "¡Loor eterno a los denodados caudillo y soldados del pueblo mexicano!", en *El Monitor Republicano*, citado en *El Siglo*, 9 de mayo de 1862, p. 3.

⁴⁴ "El sentir del pueblo en la situación actual", en *El Voto del Pueblo*, citado en *El Siglo*, 10 de mayo de 1862, pp. 2 - 3.

⁴⁵ "El porvenir político de América", en *El Honor Nacional*, citado en *El Siglo*, 5 de julio de 1862, p. 2.

quedando más que un sólo camino que es la mayor de las influencias morales, está de parte de México.⁴⁶ Debemos tenerla presente para el éxito de las armas; dijo en agosto: "Napoleón III, no lograrás matar a la república"⁴⁷.

En septiembre de 1862, muere Ignacio Zaragoza y un clamor general de duelo, salió del periodismo mexicano que con sentimiento exaltó la memoria del militar e incitó a seguir en la lucha: *patria o muerte* se diría en algún artículo.

A fines de aquel año, se dejaba ver ya el invasor preparando nuevamente una avanzada sobre Puebla y Granados Maldonado, escribía de ello en septiembre:

Para que pudiese poner un sitio a Puebla los franceses, tendría que vencer a la valiente Guardia Nacional Mexicana . . . Armas, armas, es el grito que se oye por todas partes . . . sabremos sin pelar sin descanso . . . Puebla libre . . . preparativos militares listos . . . la expedición por México esta organizada . . . caminemos preparados ante el invasor para dar fin a esta lucha . . . sucumbamos con gloria . . . con el arma al brazo y con la confianza en el corazón⁴⁸.

Para 1863, la prensa del país se ocupó severamente del conflicto y encontramos que Isaac G. Aguilar, proponía en un artículo el incendio de los puntos que ocupare el enemigo.⁴⁹ A pesar que bajo la inspiración de la independencia, la patria y la libertad, Puebla cayó ante los franceses, y con ella los principales periódicos de la ciudad de México como *El Monitor Republicano*, *El Constitucional*, *El Herald*, *El Siglo*, entre otros.

Se preparó el éxodo al norte, y muchos periodistas siguieron en su peregrinación al Gobierno Constitucional. La causa siguió siendo defendida por la prensa de las ciudades del interior del país que aún no eran ocupadas por el enemigo, como en Michoacán.⁵⁰ Francisco Macías Valadés, apuntaba: "las mujeres lloran, los hombres se vengán";⁵¹ Gabino Ortíz, desde Michoacán se refirió a la intervención y sus fines, sobre los periódicos reaccionarios y la invasión propiciada por los conservadores;⁵² Gregorio Pérez Jardón informaba en noviembre de 1863 que el enemigo avanzaba con rapidez⁵³ y José María Vigil, desde Guadalajara, analizaba los sucesos de la ocupación de la ciudad de México por los conservadores y la monarquía; señalaba que la causa de la independencia no era personal y Francisco Zarco, desde San Luis Potosí, defendía la integridad de México desde las páginas de *La Independencia Mexicana*.

⁴⁶ "México y América vencerán", en *El Honor* . . . , citado en *El Siglo*, 12 de julio de 1862, p. 2.

⁴⁷ "Napoleón III, no podrás matar a la República", en *El Honor* . . . , citado en *El Siglo*, 18 de agosto de 1862, p.3.

⁴⁸ "La valiente Guardia Nacional", en *El Honor* . . . , citado en *El Siglo*, 21 de diciembre de 1862, p. 3.

⁴⁹ "Incendio de los puntos que el enemigo ocupe", en *El Cinco de Mayo*, citado por *El Siglo*, 9 de enero de 1863, p. 2.

⁵⁰ Sierra, Carlos, Op. Cit., p. 135.

⁵¹ "Las mujeres lloran, los hombres se vengán", en *El Potosino*, citado por *El Siglo*, 28 de mayo de 1863, p. 3.

⁵² Sierra, Carlos, Op. Cit., p. 151.

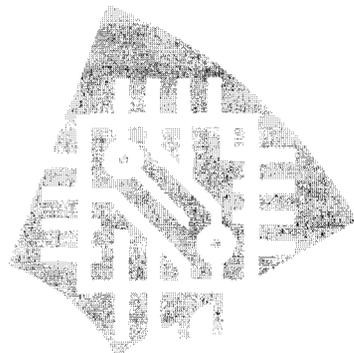
⁵³ *Ibid.*, pp. 152 - 153.

Periódicos y periodistas

Pues bien, los años de 1861 a 1863 señalaron en los anales de la historia del periodismo nacional, una de las más fructíferas labores que haya desarrollada la prensa liberal y a ella, ocurrieron los más devotos de la causa reformista. Francisco Zarco es partícipe de ello.

*Cada hombre tiene un mundo histórico,
condicionado por su tiempo y por su ambiente.
Los hombres se comunican entre sí por un
horizonte mayor en el que esos horizontes
menores puedan entremezclarse.
Hay una comunidad de expresiones y de
comprensiones. Sino no se mantiene la
continuidad humana a través del cambio
histórico ni siquiera sería posible la historia.*

Mauricio Beuchot



Capítulo 2
Francisco Zarco

Político y periodista.

Los estudiosos que han hurgado la multifacética vida de Francisco Zarco Mateos lo han considerado el prototipo de revolucionario mexicano del siglo XIX;¹ esto quiere decir que nuestro personaje si bien podía foguearse en alguno de los múltiples y diversos encuentros militares, más bien las armas que utilizó fueron las letras, la crítica, la de ser representante de la soberanía nacional y también la de funcionario público al servicio de una causa, "cuyo fin último era la formación y afianzamiento de México como nación".²

Nace el 4 de diciembre de 1829 en la ciudad de Durango, hijo de un empleado de gobierno en aquella identidad. Era el tiempo cuando el general Anastasio Bustamante, por medio de un alzamiento militar, hacía rodar la también ilegítima administración de Vicente Guerrero. Tiempos difíciles y coincidente con el traslado de la familia Zarco a la ciudad de México. Estudia la primaria en la capital del país y en la ciudad de Toluca e idiomas en el Colegio de Minas.³

Es importante señalar que, por la fecha de su nacimiento, a Francisco no le tocó vivir el esplendor de los últimos años del siglo XVIII virreinal, ni tampoco fue partícipe de la gesta emancipadora. Por lo anterior puede afirmarse que, al ser propiamente mexicano, es distinto de sus predecesores en la concepción del camino que debe seguir el país.

A los doce años pronunció en el Colegio de Minas un discurso conmemorativo de la guerra de Independencia, "iniciándose de esta forma en un medio muy común por el cual los partidos, las facciones, los individuos expresaban sus dudas y temores, pero al mismo tiempo su admiración y daban rienda suelta a distintas reflexiones sobre el desarrollo material y cultural del país".⁴ A lo largo de su vida periodística, los discursos del 16 de septiembre fueron el medio idóneo donde expresó su visión sobre el momento que vivía México, tomando siempre como base la historia del país.⁵

En 1844 ingresó al ministerio de Relaciones Exteriores, siendo su protector Luis de la Rosa, sobresaliente miembro del partido moderado. Tres años después Francisco Zarco fue nombrado oficial mayor de la misma dependencia, quedando bajo las órdenes del mismo diplomático. Siguió al gobierno de la república en su peregrinaje hacia la ciudad de Querétaro, mientras la capital era ocupada por las tropas de Estados Unidos.⁶

¹ Entre ellos podemos citar a José Woldenberg, René Avilés, Silvestre Villegas, Oscar Castañeda Batres, Magdalena Galindo y Xavier Tavera.

² Villegas, Silvestre, "Francisco Zarco", en *Historiografía Mexicana*, Vol. IV, 1996, p. 121.

³ Avilés, René, *Francisco Zarco. Héroe del periodismo mexicano*, 1966, pp. 9 – 13.

⁴ Plasencia de la Parra, Enrique, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825 – 1827)*, 1991, p. 172.

⁵ Villegas, Silvestre, Op. Cit., 1996, p. 122.

⁶ Woldenberg, José, *Francisco Zarco*, 1996, pp. 15 – 18.

Es importante remarcar que no recibió una educación formal, pero ello no fue obstáculo para que dada su juventud ocupara puestos de importancia y se viera expuesto a la influencia que desplegaron sobre él, tanto De la Rosa como otros moderados tales como José Fernando Ramírez, José María Lafragua, José Joaquín Herrera y otros más que ejercerán el poder entre 1848 y 1852.⁷

Asimismo, y en el sentido de pertenecer a una generación como ya lo hemos mencionado líneas arriba, cobra importancia un acontecimiento tan importante como fue la derrota frente a los anglosajones, ya que fue traumática para buena parte de los llamados mexicanos y obligó a repensar el proyecto de nación entre los hombres más veteranos de la política.⁸ Los novatos, y en este caso Zarco, vienen a ser un caso muy representativo, confirmaron su idea de que el referente del pasado novohispano era un contrapeso, pero que formaba parte del ser mexicano y que, dado su carácter, era el causante de que el país estuviera a punto de desaparecer; lo urgente y necesario era lograr superar las preocupaciones que inmovilizaban a la sociedad.⁹

En 1848 regresó a la ciudad de México trayendo consigo la experiencia educativa que no ofrecen los colegios, pero que sí modelan las aflicciones de la vida cotidiana del país. Para un personaje con sensibilidad, la experiencia de cada día era la mejor escuela para desmenuzar y comprender la sociedad a la cual uno pertenece. Y el primer paso que Zarco asumió fue el análisis a través de la creación literaria en su modalidad costumbrista, misma que se materializó en *El Álbum Mexicano* (1849).¹⁰

Adoptaba con su descripción de la naturaleza, de las personas, de conceptos abstractos como el odio y el egoísmo, las características de un romanticismo exhausto de mediados de siglo XIX, pero que en México tuvo muchos adeptos y amplia difusión entre personajes de un activismo político tan diverso como José María Tornel, José María Lafragua, Juan Díaz de Covarrubias y otros más, que desesperaban frente a una realidad cruel que los hizo pasar con mucha facilidad, por medio del periodismo, al examen de la situación política y a la acción por medio de los partidos.¹¹ Los tiempos de crisis antes y ahora han provocado que afloren grandes literatos, y también eso era una herencia hispánica muy formativa.

En 1850, Francisco Zarco formalizó su profesión como periodista, actividad que no dejó a lo largo de su vida. En este año fundó junto con Antonio Pérez Gallardo el periódico *El Demócrata* y escribió bajo el seudónimo de "Fortún."¹² Era el tiempo del presidente José Joaquín Herrera, quien trataba de llevar

⁷ *Ibíd.*

⁸ Podemos mencionar a José Joaquín Herrera, Mariano Otero, Valentín Gómez Farias José María Luis Mora y Lucas Alamán, entre muchos más.

⁹ Hale, Charles, *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, 1999, pp. 42 – 50.

¹⁰ Villegas Silvestre, Op. Cit., 1996, p. 124.

¹¹ Vargas, Hugo, *La imprenta y la batalla de las ideas*, 1991, p. 34.

¹² Woldenberg. Op. Cit., p. 17.

adelante una política de conciliación entre las distintas facciones que existían en el país y que se estaban preparando para tomar el poder y llevar a cabo un programa excluyente que en un futuro desembocaría en la guerra civil.¹³

La orientación moderada de *El Demócrata* hizo eco de la política adoptada por el gobierno federal expresándose en un editorial que definía la línea del diario:

El Demócrata no ha sido el eco de ningún partido, no ha insultado ni ha temido a los que ocupan el poder... ha dado francamente su opinión sin temer a chocar con algunos intereses; ha dicho la verdad por desagradable que sea a cualquier partido... seremos defensores de las instituciones federales... huiremos de las peligrosas exageraciones... Aceptamos una franca discusión política con todos los partidos, con todos sus órganos, creyendo que unos y otros desean el bien, y sólo difieren en los medios necesarios para lograrlo.¹⁴

Es importante el sentido del anterior párrafo, ya que expresa claramente que para 1850 Zarco era un decidido partidario del moderantismo. Posición que fue totalmente congruente por su liga con De la Rosa, pero sobre todo concordante con el momento que se vivía en México, tanto por la evolución de las facciones políticas a partir del nacimiento del país, como también por el signo inequívoco que en sus acciones llevó adelante el presidente Herrera.¹⁵

En esta etapa inicial de su carrera periodística Zarco utilizó a la literatura como tema de reflexión acerca de la nacionalidad, de la cultura y en sí de la historia de un país en formación. Afirmaba que a pesar de la larga dominación colonial, de las continuas revueltas a partir de 1810 y de lo poco que se había hecho para generalizar la instrucción entre el pueblo, podía observarse que desde un Antonio Alzate y Juan Ruíz de Alarcón, se percibía que en México siempre existió una juventud con un anhelo de saber y que poco a poco formó una literatura "que aunque naciente bien puede llamarse nacional".¹⁶

Subrayaba que este movimiento intelectual produjo obras de ciencia, de historia y de bella literatura; y que con el cultivo de aquellas artes la inteligencia y el espíritu se reanimaban y los beneficios se esparcirían por toda la nación. Para formalizar estas actividades debían fortalecerse en el país:

Las sociedades científicas y literarias que existen, porque de ellas pueden emprender trabajos útiles y honrosos para México. Debería igualmente procurarse el establecimiento de las que antes existían como el Ateneo, que presentaba un aspecto tan satisfactorio, y la academia de la historia, que es una necesidad de todos los países civilizados.¹⁷

¹³ González Navarro, Moisés, *Anatomía del poder en México, 1843 - 1853*, 1977, pp. 211 - 231.

¹⁴ "El Demócrata", en *El Demócrata*, 1 de junio de 1850, p. 1.

¹⁵ Avilés, Op. Cit., pp. 15 - 19.

¹⁶ Covo, Op. Cit., p. 229.

¹⁷ "Literatura nacional", en *El Demócrata*, 19 de julio de 1850, pp. 2 -4.

Francisco Zarco

Reproducía Zarco, sin ser un académico, la idea de los ilustrados latinoamericanos, en el sentido de darle a la educación un papel original en el desarrollo moral y material de las naciones. Una educación laica que no estuviese a merced de las preocupaciones oscurantistas, que como herencia religiosa provenía del pasado colonial español.¹⁸ Zarco resumió, en *El Demócrata*, la importancia que tenía el quehacer educativo:

Nadie puede negar la analogía que la política tiene con la literatura, porque es palpable la relación que tiene el bienestar de los pueblos con su ilustración.¹⁹

El anterior párrafo traduce la tarea que como periodista se impuso Francisco Zarco desde 1850 hasta su muerte, esto es, el análisis de la situación política para orientar al pueblo mexicano, crear una opinión pública e influir por medio de sus escritos en las decisiones que día a día tenían que llevar a efecto los gobernantes.

La publicación de *El Demócrata* fue efímera, del 12 de marzo al 8 de agosto de 1850, se suspendió por problemas económicos y por el enfrentamiento que por medio de sus artículos periodísticos tuvo Zarco con el ministro de la Guerra, el general Mariano Arista, quien además era el candidato oficialista para suceder al presidente Herrera.²⁰ En 1851 fue nombrado presidente del Liceo Hidalgo en la ciudad de México y electo diputado suplente por el estado de Yucatán. Además en este mismo año, Zarco inicia a colaborar y escribir en *El Siglo*.²¹ Posteriormente lo dirigirá y será el redactor en jefe.

El presidente Arista tuvo que enfrentar la oposición de todas las facciones que se expresaban en el Congreso, en las reuniones particulares, por medio de los alzamientos militares y fundamentalmente a través de la prensa que ya lo había atacado como candidato. Ahora en el poder, los periódicos lo criticaron sin sensibilidad e inclusive se llegó al insulto.²²

A partir del 5 de mayo de 1852 Zarco empezó a colaborar en el bisemanario *Las Cosquillas*, periódico cuya leyenda era la siguiente: *Periódico retozón, impolítico y de malas costumbres. Redactado por los últimos literatos del mundo, bajo la redacción de nadie*. Dicho panfleto se distinguió por sus ataques y finas burlas hacia el presidente. Zarco definió su forma y contenido, y debido a un artículo titulado "Que sucede", fue acusado por el gobierno de difamación y se ordenó su detención inmediata.²³

Las observaciones que en la prensa se le hicieron al Ejecutivo fueron despreciables y grotescas y en mucho contribuyeron los editoriales de *El*

¹⁸ Covo, Op. Cit., pp. 247 – 252.

¹⁹ "Literatura nacional", en *El Demócrata*, 19 de julio de 1850, pp. 2 – 4.

²⁰ Castañeda, Oscar, "Los inicios de Francisco Zarco en *El Siglo Diez y Nueve*", en *Obras Completas*, 1989, Tomo II, p. 7.

²¹ *Ibid.*

²² Castañeda, Oscar, *Francisco Zarco, Biografía y recopilación*, 1961, pp. 53 – 44.

²³ Véase en *Obras Completas*, Tomo III. Presentación.

Universal, El Monitor Republicano y El Siglo que recibían los artículos de Zarco a pesar de que se encontraba escondido por el problema suscitado en *Las Cosquillas*.²⁴

Lo anterior provocó el clima propicio para que se verificara un levantamiento en Guadalajara que acabó con la administración de Mariano Arista y tuvo como último resultado la vuelta al poder del general Antonio López de Santa Anna, quien ensayaría un tipo de gobierno casi monárquico.²⁵

El breve gobierno de Arista y su caída mostraron varios aspectos de preocupación: que los dos partidos no estaban dispuestos a contemporizar, que el desenfreno y libertinaje de la prensa era un elemento peligroso para cualquier tipo de gobierno y que, según los liberales, los sucesivos planes de *la revolución de Jalisco* desvirtuaron el espíritu original de la insurrección que clamaba por un gobierno constitucional y federalista.²⁶

Lo anterior, según la visión de los conservadores, se debía a que el régimen de Arista no había tenido fuerza ni había sido respetado.²⁷ En el caso concreto de la prensa tanto los conservadores como su contraparte en la versión moderada, crearon dos leyes que limitaron los excesos a que eran propensos los diarios de aquellos días.

Sus autores, Teodosio Lares y José María Lafragua querían sujetarla y profesionalizarla, ya que era común que los editoriales fueran anónimos y no existiera públicamente un editor responsable.²⁸ La ley Lares, del 30 de abril de 1853, exigía un editor responsable a cada periódico; por ello sabemos que a partir de esa fecha Zarco apareció como director responsable de *El Siglo* y desde el 31 de diciembre de 1855, bajo la Ley Lafragua que establecía que cada escritor firmara sus escritos, por primera vez los editoriales del periódico escritor por don Francisco aparecieron firmados por él.²⁹

Durante los primeros días del gobierno de Santa Anna, Zarco escribió una serie de artículos donde le señalaba al presidente que cuando los pueblos no encuentran un medio legal para resolver sus males, han recorrido al peligroso derecho de la insurrección:

Las revoluciones que nacen de un descontento general, y que tienen que sostener una lucha prolongada, están sujetas a cambiar de rumbo, y los mismos que las

²⁴ *Ibid.*, Tomo XIX, pp. 5 – 7.

²⁵ Véase a Vázquez Mantecón, Carmen, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura (1853 – 1855)*, 1981. En este estudio la autora se propone desentrañar algunos de los rasgos sobresalientes de esta figura que dominó la escena política durante una tercera parte del siglo XIX. Centrada en el último gobierno de Santa Anna, la autora intenta comprender los opuestos proyectos de nación que construían entonces los liberales y los conservadores.

²⁶ *Ibid.*, pp. 201 – 218.

²⁷ Durante el gobierno de Arista, la prensa era el escenario de una verdadera disputa de facciones políticas. En *Ibid.*, p. 202

²⁸ McGowan, Gerald, *Prensa y poder, en la Revolución de Ayutla*, 1978, pp. 61 –67.

²⁹ Castañeda, en *Obras Completas*, Tomo II, p. 7.

inician ni pueden jamás prever cuál será el punto en que tengan que detenerse. La revolución ... era al principio la expresión ... de un descontento general y tomaba por blanco al Presidente de la República, por ese instinto de los pueblos que siempre las hace conocer el origen verdadero de sus males.³⁰

El 4 de abril de 1853 don Francisco escribió un extenso ensayo en *El Siglo* que exponía al general Santa Anna cuáles eran a su juicio las causas por las que había llegado al poder, cuál era el verdadero sentido del *Plan de Jalisco* y qué debía efectuar al gobierno en torno al sistema federal, al ámbito económico y el ambiente de los partidos políticos. En esta última materia sostenía que el gobierno debería alejarse de todo espíritu de partido, respetando todas las opiniones de buena fe. Que en lugar de encender odios, fuera fuente de unión y concordia. Y que para llevar adelante su gran misión no debía rodearse de aquellos hombres que por sus faltas habían deshonrado al país y a los gobiernos pasados. Así le recomendó echar una mirada a la historia del país:

Necesitáis volver la vista a lo pasado, no para recordar privados resentimientos, ni revivir imprudentes recriminaciones, sino para leer en el libro de la experiencia y de vuestra propia historia y evitar así grandes desaciertos y perniciosos extravíos. Los años, el trabajo y el infortunio, han encanecido vuestra cabeza; ya no sois el joven soldado que corría en pos de la gloria de los campamentos para conquistar la celebridad. Sed hombre de Estado.³¹

“Él quince uñas” descartó los consejos que Zarco y otros tantos le habían dado, y durante sus dos años de gobierno llevó a cabo una política de centralización de poder, estableciendo contratos ruinosos que favorecieron a los agiotistas y que provocaron la renuncia del ministro de Hacienda, Antonio Haro y Tamariz.³²

El dinero existente se despilfarró en fiestas y apariencias; se vendió a Estados Unidos el territorio de la Mesilla. Pero lo que marcó al régimen, dejó huella entre los contemporáneos y lo que definió ante la historia fue el carácter intolerante y represivo con que se revistió la dictadura. La ley Lares silenció a la imprenta, pues su aplicación fue mucho más estricta, miope y censurable que el texto y términos legales de dicha ordenación. Muchos periódicos desaparecieron pues no podía opinar de temas políticos y cualquier cosa que objetara la censura podía ser el motivo de clausura.³³

El diario oficial durante la dictadura fue sin duda *El Universal*;³⁴ éste dio la pauta en torno a las alabanzas hacia el régimen, ya que ningún tipo de crítica

³⁰ “El Nuevo Gobierno y La Revolución. Política que debe adoptarse”, en *El Siglo*, 10 de enero de 1853, p. 1. Es la nota común en sus editoriales: para comentar algún suceso o criticar determinada postura utiliza a la historia, pues ésta reúne las experiencias y enseña el camino correcto que debe seguirse.

³¹ “Al General Santa Anna. Los redactores de *El Siglo* XIX”, en *El Siglo*, 4 de abril de 1853, p. 1.

³² Bazant, Juan, *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas 1811 – 1869*, 1985, pp. 29 – 175.

³³ McGowan, Op. Cit., pp. 131 – 178.

³⁴ Este diario fue apadrinado por Lucas Alamán hasta su muerte. Este hecho interrumpe la aplicación del programa conservador diseñado por él. La dictadura se vuelve más absoluta y el decreto Lares, que Alamán había querido severo pero no prohibitivo, se aplicó ya con un rigor que sobrepasaba sus intenciones originales. En *Ibíd.*

podía emitirse, Francisco Zarco en *El Siglo* prefirió ser repetidor de las noticias oficiales que desaparecer. La policía secreta llevó a cabo un sinnúmero de detenciones; a aquellos individuos que eran considerados desafectos al gobierno se les llevó a pueblos remotos o tuvieron que salir del país.

Ser liberal se convirtió en sinónimo de sublevado, revolucionario y perturbador del orden.³⁵ El silencio cubrió a México, aterrizó al discurso, pero no pudo echar raíces ni mucho menos doblegar vigorosos anhelos como las de Juan Álvarez, Ignacio Comonfort, Florencio Villareal, Tomás Moreno, Santos Degollado y otros más que se levantaron en armas el primero de marzo de 1854, iniciando un movimiento que se conoce en la historiografía como la *Revolución de Ayutla*.³⁶

La prensa oficial comentó que unos rufianes insignificantes estaban perturbando la paz del país, pero que el gobierno enviaría de un momento a otro las tropas necesarias para aniquilar ese brote revolucionario. Jamás publicaron el *Plan de Ayutla* o el reformado en *Acapulco*, pero sí desconfiaron de aquellos individuos que secretamente estuviesen repartiendo dicho documento; se advirtió que en caso de encontrárseles culpables sufrirían la pena prescrita en la ley de conspiradores.³⁷ A lo largo de poco más de un año de combates, la prensa siempre dio triunfo a las armas oficiales. Sin embargo, un lector apasionado bien podría preguntarse por qué si se obtenían victorias la revolución poco a poco se iba extendiendo por todo el país.

Finalmente en agosto de 1855 Santa Anna salió de México y nunca volvería a la presidencia. Se daba fin a una época de gobernantes e individuos que habían participado en la gesta de la Independencia. Su lugar fue ocupado por la siguiente generación que también tuvo que luchar frente una realidad nada esperanzadora.

Zarco para condenar al régimen utilizó de nueva cuenta la pluma:

Conocimos que toda discusión era imposible, y nos resolvimos callar en materias políticas, protestando todos los días con nuestro silencio contra los actos de la tiranía. Sabemos que nada es un periódico si no representa una opinión; creímos que el nuestro representaba la opinión oprimida y que era conveniente que día a día se presentara al gobernante con la mordaza en la boca... hemos tenido que sufrir, y sin embargo perseveramos porque creíamos que era útil un periódico que reducido al silencio no incensaba a los ídolos de barro y podía presentarse, aunque incompleta, una crónica de los acontecimientos, indicando siempre de dónde venían las alabanzas... *El Siglo Diez y Nueve*, el más antiguo diario liberal de la República, recordaba día a día que el pensamiento estaba oprimido, que no había libertad de discusión, y por tanto, que los gobernantes temían la expresión de las opiniones independientes.³⁸

³⁵ *Ibid.*

³⁶ Villegas, Silvestre, Op. Cit., 1996, pp. 125 – 141.

³⁷ McGowan. Op. Cit., p. 153.

³⁸ "Editorial", en *El Siglo*, 12 de agosto de 1855, p. 1.

A partir de este momento Francisco Zarco se revela como un gran periodista, conocedor de la historia, hábil orador y brillante cronista de las sesiones parlamentarias; en los años del gobierno de Comonfort contaba con 27 años, edad fogosa, combativa, pero también previa a la madurez intelectual.³⁹

Fue en este breve lapso cuando tuvo su época de mayor fecundidad. Desde *El Siglo* participó todos los días defendiendo al gobierno o bien señalando sus fallas y debilidades; también se ocupa de materias tan diferentes como las relaciones internacionales, las costumbres, las novedades científicas y otros tantos temas que aparecen diariamente en el periódico, y que al lector lo hacen reflexionar sobre su expectante actividad.⁴⁰ Y por si fuera poco, fue electo diputado al Congreso Constituyente por el Estado de Durango.

Sin duda alguna el periodista era conocido por sus intervenciones en el Congreso, sobre todo en aquellos serios debates como el de la tolerancia religiosa, la reforma del poder judicial, la reinstauración de la Constitución de 1824 y otros que fueron magistralmente transcritos o compendiados por él como editor de *El Siglo*.⁴¹

De esta forma, Zarco cooperaba como revolucionario en la creación e instalación de un proyecto de nación, pues la Constitución teóricamente brindaba los lineamientos generales de cómo debía constituirse un país. La defensa que llevó a costas de los trabajos del constituyente era diaria, controversial con periódicos como *El Monitor Republicano*, ideológicamente más radical que *El Siglo*, o bien *El Estandarte Nacional*, de tendencia moderada y financiado por el gobierno, o los constantes ataques del periódico conservador y católico *La Cruz*.⁴²

La lucha era todos los días en todos los tonos e incesante, ya que la situación del país era cada vez más delicada por el enfrentamiento abierto entre la administración de Comonfort y el clero, por la trama cotidiana y por lo que le preocupaba más a don Francisco, el que a lo largo de 1857 se había formado una opinión pública en contra de la Carta Magna.⁴³

En efecto, a nadie satisfacía, pues los "reaccionarios", como los llamó Lafragua, la consideraban un compendio de impiedades; los moderados sostenían que no era la adecuada dado el momento político y sobre todo porque no respondía a las necesidades de México; finalmente los puros señalaban que el código se había quedado atrás en materia de innovaciones, por lo que se reproducían viejos vicios que era necesario extirpar.⁴⁴

³⁹ Castañeda, Op. Cit., 1961, pp. 48 – 54.

⁴⁰ Villegas, Silvestre, Op. Cit., 1996, p. 127.

⁴¹ Castañeda, Op. Cit., 1961, pp. 54 – 69.

⁴² Ruíz Castañeda, *La prensa periódica en la ciudad de México, (1854 – 1861)*, 1969, p. 25.

⁴³ *Ibid.*, pp. 29 – 30.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 32.

En muchas ocasiones don Francisco recalcó la necesidad de afianzar el régimen constitucional ya que en la Constitución existían los medios para reformarla sin necesidad de recurrir a la violencia. No escatimó tinta y papel para defender a la Constitución y para prevenir al presidente Ignacio Comonfort sobre los peligros y el papel que desempeña su persona, en el supuesto caso de que una revolución encabezada por él atentase contra el orden constitucional.⁴⁵

La Carta Magna rigió del primero de septiembre al 17 de diciembre de 1857, fecha cuando la ciudad de México despertó con que la guarnición de la capital comandada por el general Félix Zuloaga se había pronunciado en la villa de Tacubaya desconociendo la Constitución e invitando a Comonfort para que se hiciera a cargo del Ejecutivo provisional.⁴⁶

A partir del golpe de Estado se creó un estado de irregularidades que limitó la libertad de prensa. Para el 2 de enero de 1858 Francisco Zarco escribió una crítica sobre la situación imperante. Informaba que los editores de *El Siglo* se proponían introducir en su edición importantes mejoras, pero que dados los acontecimientos a partir del pronunciamiento tacubayista y de la prohibición que tenían los diarios para juzgar los acontecimientos resultaba que el escritor al no poder defender abiertamente sus principios le era preferible callar.⁴⁷

De esta forma Zarco protestaba contra la tiranía tacubayista como lo había hecho con la censura impuesta anteriormente por el general Santa Anna. Para el 29 de enero ya no apareció como responsable del periódico y en su lugar figuró Manuel Gallo; aún más, el 31 de julio se ordenó su detención pero logró evadirla, acción que trajo como consecuencia que el gobierno ordenara la clausura de *El Siglo*.⁴⁸ A partir de este momento Zarco actuó en la clandestinidad asumiendo el riesgo, como otros tantos revolucionarios, de ser aprehendidos y fusilado instantáneamente, ya que la ley contra conspiraciones promulgada por el gobierno de Zuloaga no otorgaba derecho a juicio.⁴⁹

Sin embargo su causa liberal lo indujo a publicar *El Boletín Clandestino*, librito anónimo como otros tantos que habían existido anteriormente, lo mismo en el bando conservador como en el liberal. De la misma manera junto con Miguel Lerdo de Tejada y Ramón Guzmán se constituyó en promotor y confidente del gobierno constitucional encabezado por Benito Juárez que estaba asentado en el puerto de Veracruz.⁵⁰

La guerra civil durante 1858 y 1859 fue desfavorable a los constitucionalistas; la violencia de las represalias y los asesinatos contra los civiles la desencadenó

⁴⁵ Castañeda, Op. Cit., 1961, pp. 71 – 83.

⁴⁶ Ibid., pp. 83 – 91.

⁴⁷ Woldenberg, Op. Cit., pp. 46 – 47.

⁴⁸ Reyna, Op. Cit., pp. 45 – 49.

⁴⁹ Ibid.

⁵⁰ Woldenberg, Op. Cit., p. 17.

Juan Zuazua, lugarteniente de Santiago Vidaurri. Los reaccionarios aprendieron la lección y los generales Leonardo Márquez, Tomás Mejía, Félix Zuloaga y Miguel Miramón la aplicaron sin piedad a lo largo de casi una década (de 1861 a 1867). Una de ellas tal vez marcó un hito en el conflicto y fue magistralmente condenada por Francisco Zarco en su ensayo que lleva por título *Las Matanzas de Tacubaya*.⁵¹

En una alabanza de conocimientos históricos, de sentido de la evolución de la historia de los pueblos y de un apasionamiento literario, propio de cuando se lucha por una causa y se indigna por una injusticia, acusó a los asesinos con el peso de la verdad:

Ustedes han cometido un atentado que no registran ni las páginas más sombrías de la historia de los tiranos... sólo vosotros, los que os decís soldados de la religión, no sentís horror a la matanza, al exterminio y no conocéis ni ese pudor del facineroso para buscar un pretexto a su delito.⁵²

Y agregaba:

Como mexicanos y cristianos, como hombres creyentes del progreso y de la perfectibilidad humana quisiéramos borrar de la historia los atentados cometidos en Tacubaya. Se dirá en el mundo que en estas regiones no ha penetrado la luz del cristianismo y que nuestras guerras civiles, donde se combate a las puertas de la capital, tienen un carácter más salvaje que el de los apaches y otros pueblos primitivos que habitan en el mundo. A nuestro siglo, a nuestro país estaba reservado la triste singularidad de ofrecer un espectáculo tan inhumano, tan cruel, tan salvaje... Los médicos asesinados en Tacubaya son mártires de la ciencia y del deber. Sus verdugos que defienden los fueros de clérigos y frailes, han atropellado los fueros de la humanidad, las leyes de la civilización, los preceptos del derecho de la gente sancionado por los pueblos cristianos.⁵³

La guerra continuó por más de un año. En diciembre de 1860 triunfaron las armas reformistas dando aparentemente fin al conflicto. El resultado fue examinado por Francisco Zarco quien había permanecido encarcelado desde el 13 de mayo hasta el 25 de diciembre de ese año. Redactó que era la primera vez en la historia del país que triunfaba el partido que siempre sostuvo el orden legal, y que la derrota no solamente era de aquellos que desde un principio se apoderaron de la ciudad de México sino de un proyecto superado históricamente y sobre todo que estaba condenado, después de que la nación había apoyado las leyes salvadoras expedidas en el Puerto de Veracruz.⁵⁴

Consideró, del mismo modo, que el pueblo mexicano ya no sería presa de una soldadesca desenfrenada, ni de camarillas intrigantes. Las instituciones

⁵¹ *Ibid.*, p. 46.

⁵² "Las matanzas de Tacubaya", en *El Boletín Clandestino*, abril de 1859, en *Obras Completas*, Tomo IX, pp. 517 - 518.

⁵³ *Ibid.*, pp. 518, 519 y 526.

⁵⁴ Villegas, Silvestre, *Op. Cit.*, 1996, pp. 128 - 129.

contaban con el firme respaldo de la opinión pública. México había evolucionado:

El triunfo que acaba de consumarse no es la victoria de un hombre que quedó dueño de nuestros destinos, no es tampoco la victoria de esos partidos raquíticos que sueñan con transacciones que los perpetúen en el mando. Ha triunfado la idea innovadora que brotó en México desde 1810; la idea que luchó contra España y la Inquisición; la idea siempre reprimida, siempre ahogada, siempre martirizada desde el Plan de Iguala hasta el acta de reformas de 1847 y que al fin encontró cabida en la Constitución que ha servido de bandera al partido progresista.⁵⁵

Con el anterior editorial se reanudaba la publicación de *El Siglo* en su quinta época, pero en estos días Zarco tuvo que dividir sus actividades pues fue nombrado el 19 de enero de 1861 Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación. A partir de este momento comenzó una relación muy cercana con el presidente Benito Juárez en la que también intervino Manuel María de Zamacona, quien quedó como editor responsable de la publicación del diario.⁵⁶

El binomio Zarco - Zamacona tuvo gran peso político dentro de los siguientes cuatro años y por consiguiente ambos personajes fueron criticados por la oposición a Juárez dentro del propio partido liberal, que se afaná a partir de 1861 en controlar la posición política.⁵⁷ Zarco renunció al ministerio por lo que regresó de nueva cuenta a dirigir el periódico el 1 de junio de ese año.

Desde la prensa comentó duramente la falta de actividad de Juárez a pesar de que lo consideraba su amigo. Censuró el fortalecimiento que día a día iba cobrando el partido moderado con el aparente beneplácito del gobierno.⁵⁸ Asimismo apoyó la candidatura de Manuel Doblado para que se convirtiera en jefe del gabinete, situación que se verificó en diciembre de ese año, una vez que las tropas españolas ya se habían apoderado del puerto de Veracruz y con ello se materializaba una intervención extranjera que había sido señalada por lo menos con cinco años de anticipación.

El gobierno mexicano en enero de 1862 expidió un decreto por el cual sostenía que para evitar rumores o que las críticas provocaran una nueva crisis ministerial, la prensa se abstendría de comentar las negociaciones que a futuro

⁵⁵ "Reaparición del Siglo XIX", en *El Siglo*, 15 de enero de 1861, p. 1.

⁵⁶ Noticias nacionales en *El Siglo*, 21 de enero de 1861. El ingreso de don Francisco Zarco al gabinete que ha comenzado a funcionar hoy, priva a nuestro periódico de su redactor en jefe. Este hueco se llenará difícilmente, por que no es común la capacidad del señor Zarco. Le sustituirá en la redacción Don Manuel María de Zamacona, quien se propone esforzarse para que nuestros suscriptores perciban lo menos posible la falta de habilidad a nuestro nuevo escritor, cuyo nombre ha ligado estrechamente con este diario, p. 3.

⁵⁷ Villegas, Silvestre, Op. Cit., 1996, p. 130.

⁵⁸ Zarco se mantuvo siempre independiente, atacando la política juarista cuando lo creyó su deber, oponiéndose, entre otras cosas, a las facultades extraordinarias que ya en tiempo de paz seguía teniendo el presidente de la República. A esta diferencia de puntos de vista se debió el hecho de que cuando fue llamado en 1869 a ocupar un puesto en la administración lo rehusara. En Francisco Zarco, *Textos Políticos*, Introducción por Xavier Tavera Alfaro, 1957, p. 6.

llevaría a cabo el gobierno con los comisionados de Francia, Inglaterra y España.⁵⁹

Un verdadero análisis produce Zarco con relación a la intervención francesa desde *El Siglo* durante 1861 y 1863 dando muestras de la madurez del diario y lo profesional de las reseñas, incluso de las críticas que se vertieron sobre Francia, una vez despejadas las intenciones que sobre México tenía Napoleón III. Tan sólo la carta de Manuel Payno al general Federico Forey, que se publicó en distintos números, revela la maestría y el dominio del lenguaje, conceptos y moralidad de buena parte de los colaboradores que se dieron cita en el diario.⁶⁰

Durante 1862 la situación de México se complicaba mes con mes a pesar del triunfo obtenido el 5 de mayo en Puebla, la intervención iba tornándose más peligrosa por la gran cantidad de efectivos franceses y por la alianza de los conservadores que no tenían un criterio único en torno a la tutela que ejercían los oficiales de Napoleón III.⁶¹ Estas divisiones hicieron que algunos mantuvieran una absoluta neutralidad o bien salieran del país.⁶²

Sostuvo Zarco en un editorial que a pesar de la seriedad y gravedad de los acontecimientos, "la historia debía registrar en sus anales sucesos de muy distinta naturaleza a pesar de que algunos episodios hubieran tenido un carácter grotesco, pues con ellos se construía la narración de los hechos que habían ejercido mayor influencia en los destinos de la humanidad. El periodismo que no es bajo cierto aspecto, más que el compilador de datos para la historia contemporánea, tiene aún en nuestros días que presentar estos contrastes".⁶³

Para Zarco el verdadero periodista no debía recabar datos sin un orden alguno; "por el contrario su tarea era adoptar una postura, crear una conciencia histórica que posibilitara a los ciudadanos comprender el sentido de la Revolución Mexicana".⁶⁴

En ambas citas vemos el carácter de Francisco Zarco, quien quería mostrar su comprensión cabal del compromiso por el periodismo, y la importancia que tiene la historia contemporánea en el sentido de informar a la sociedad, conjunto que fue desarrollado por diversos intelectuales del momento pero que Zarco no difundió en texto alguno cuyo fin preciso fuera el relato detallado de una época, personaje o situación. Él utilizó los datos que le brindaba el

⁵⁹ López Serrano, Francisco, *Los periodistas republicanos*, 1969, pp. 3 - 27.

⁶⁰ Castañeda, Oscar, *Francisco Zarco ante la intervención francesa y el imperio*, 1958, pp. 11 - 38.

⁶¹ Garfías, Luis, *La intervención francesa en México*, 1981, pp. 7 - 25.

⁶² Tal fue el caso de Félix Zuloaga, quien desde la Habana escribió una protesta por las actitudes que en contra suya habían adoptado los generales Leonardo Márquez y Juan Nepomuceno Almonte, que era el jefe militar y político más cercano al general Forey, mismo que obedecía órdenes secretas y precisas de su emperador. "Manifiesto de Zuloaga", en *El Siglo*, 6 de septiembre de 1862, p. 1.

⁶³ *Ibid.*

⁶⁴ *Ibid.*

conocimiento histórico para analizar lo que sucedía cada día, orientar a sus lectores y provocar una conciencia colectiva. .

Las críticas al gabinete, aunadas a las divisiones dentro del partido liberal, fortalecieron la inestabilidad del régimen que en 1863 tuvo que salir de la ciudad de México debido a la caída de la ciudad de Puebla. A consecuencia de lo anterior, el 30 de mayo Zarco anunció que *El Siglo* dejaría de publicarse. Juárez y su comitiva partieron rumbo a San Luis Potosí. En esa ciudad junto con Zamancona fundó el periódico *La Independencia Mexicana*. Desde sus páginas se comentaba la situación imperante en el país.⁶⁵

En marzo de 1864 en Saltillo, Francisco Zarco creó el periódico *La Acción*, y cinco meses después viajó a Matamoros y después se exilió a la ciudad de Nueva York.⁶⁶ El destierro fue voluntario y como muchos otros prefirió observar el conflicto desde el extranjero. Zarco se integró al grupo de mexicanos que a consecuencia de la Intervención Francesa vivían en aquella ciudad. Muchos de ellos como Matías Romero y Manuel Doblado trataron por diversos medios de que los particulares o bien el gobierno de Estados Unidos apoyara francamente a Juárez y la causa republicana.⁶⁷

A pesar de la aparente neutralidad de Estados Unidos, Zarco se dedicó durante toda su estancia en aquella nación a informar a la opinión pública en torno a las causas de la intervención, los peligros que para Estados Unidos y el continente Americano traería el afianzamiento del Imperio de Maximiliano y finalmente exaltar el amor propio de los norteamericanos en relación con su concepto de la doctrina Monroe.⁶⁸ Zarco sabía de lo poderosa que en ese país podía ser la prensa para influir en los destinos políticos de aquella nación. Lo expresó de distintas maneras con discursos y escritos:

Como nuestras palabras han de ser siniestramente interpretadas por los enemigos de América, debemos declararlo muy alto: nuestra primera aspiración es el mantenimiento de nuestra independencia de México, de sus instituciones republicanas y de su integridad territorial y al desear que en la cuestión tomen parte las nacionalidades de América, no anhelamos expediciones de filibusteros, ni que nuestra nacionalidad sea absorbida por los Estados Unidos... Las dos repúblicas serán grandes y fuertes, sin más lazos que los de una amistad fraternal y sincera, fundada en el desarrollo de sus mutuos intereses. No pretendemos tampoco que este gran país intervenga jamás en nuestras instituciones, ni en nuestro régimen interior, pero sí creemos justo y digno que jamás confundan los Estados Unidos y el mundo, la expresión de nuestra voluntad nacional, con el resultado de la violencia del invasor, y que se comprenda al fin que si en México

⁶⁵ Woldenberg, Op. Cit., pp. 47 – 49.

⁶⁶ Ibid.

⁶⁷ Sierra, J. Carlos, *Zarco: Artículos periodísticos desde el exilio. Nueva York, 1865 – 1867, 1994*, Presentación.

⁶⁸ Ibid.

Francisco Zarco

llegara a consolidarse la intervención europea, esta invasión más o menos encubierta se enseñorearía de los destinos de todo nuestro continente.⁶⁹

Zarco entregó diversos artículos para *The Herald*; asimismo entabló contacto con distintos periódicos sudamericanos como *El Mercurio* de Chile, *La Nación* de Argentina y *El Comercio* de Perú. La lectura de sus colaboraciones durante el exilio muestra un profundo interés por los acontecimientos políticos y artísticos que se generaban en Europa.⁷⁰

La historiografía tradicional, e inclusive los trabajos contemporáneos, han subrayado la importancia que tuvieron distintos individuos que en el extranjero apoyaron la causa republicana, apreciación que si bien es correcta, diferencia mucho del papel original, traumático e indudablemente definitivo que tuvieron aquellos que durante tres años combatieron a los franceses dentro del territorio nacional. Tenacidad o perseverancia en el caso de Juárez y de otros republicanos que defendieron el triunfo de las armas mexicanas sin la ayuda del exterior.

El 15 de julio de 1867 se reanudó la publicación de *El Siglo* bajo la dirección de Pantaleón Tovar. El primero de diciembre Zarco volvió a asumir la batuta del diario. Participó en distintas comisiones como la de *Asuntos Constitucionales* y de la *Libertad de Prensa*.⁷¹ La salud de Francisco Zarco fue empeorando a causa de la tuberculosis que contrajo en los encarcelamientos que fue sometido; había publicado pocos pero muy lúcidos artículos y el 11 de octubre de ese año redactó el último.⁷²

Tres días antes de su muerte se paseaba por los corredores de su casa, reía y platicaba con los amigos, entraba en la crítica y en los pormenores de las discusiones de la Cámara, manifestaba que el momento que sus males se lo permitieran concurriría a tomar parte en los debates... Anoche (21 de diciembre) platicó hasta las once de la noche y se recogió, al parecer tranquilo. En la madrugada la enfermedad se agravó. Sin embargo, con su entendimiento y su cabeza expedita pidió un cigarro, lo fumó, habló algunas palabras con su esposa y quedó quieto un largo rato. Después pidió un vaso de agua, lo tomó, se volvió del otro lado, y "con la mayor tranquilidad y sosiego entregó su alma al Hacedor Supremo".⁷³

Murió a la edad de 40 años. Ese mismo día se decreto que su nombre se escribiera en el salón de sesiones del Congreso.

⁶⁹ "La monarquía en México. Discurso pronunciado en el mitin celebrado en el vestíbulo del Instituto Cooper en Nueva York, el 9 de julio de 1865", en *El Mercurio*, Valparaíso, Chile, en *Obras Completas*, Tomo XIII, p. 56.

⁷⁰ Sierra, Carlos J., 1994, Op. Cit. Presentación.

⁷¹ Villegas, Silvestre, Op. Cit., 1996, p. 132.

⁷² Tavera, Op. Cit., p. 6.

⁷³ Felipe Sánchez Solís, "El señor Don Francisco Zarco", en *El Siglo*, 22 de diciembre de 1869, p. 1.

La historia como herramienta política.

La meta de Francisco Zarco como profesional del periodismo fue la de comentar los sucesos cotidianos, para crear en el público un criterio interpretativo en torno a la problemática nacional que motivara a un apoyo concreto del proyecto liberal.⁷⁴ Sus afirmaciones y críticas debían de influir en las decisiones de los gobernantes mexicanos, para que llevaran al país por el camino correcto que era la consolidación del sistema republicano. Éste se concretaba en el ejercicio de la soberanía, lo que conllevaba al establecimiento de la división de poderes, especialmente del Legislativo, que era y es la esencia de la representación popular.⁷⁵

Zarco asumió tal filosofía como proyecto de toda su vida; la tarea era diaria, muchas de las veces injusta porque los resultados en la práctica distaban mucho del cambio que él proponía.⁷⁶ Quizá su intolerancia fuera causa y efecto de sus victorias; pero al mismo tiempo de que no se llevaran a efecto distintas medidas que los políticos consideraron peligrosas para la unidad nacional.⁷⁷

Tal negativa no obedecía al convencimiento de una idea sino a la concepción del tiempo preciso, el de la coyuntura que tanto molestó al periodista y que fue el método de los llamados moderados, y de aquellos que aunque no lo fueran, previeron lo peligroso de seguir imponiendo medidas que afectaban intereses y costumbres que en algunas ocasiones contaban con el apoyo de la sociedad mexicana.⁷⁸

En su defensa continua del programa liberal, Zarco utilizó a la historia como fuente de inspiración, maestra de la vida y también ejemplo de lo que debía de evitarse. Igual que en otras épocas, la historia tenía para los intelectuales decimonónicos la misión de enseñar cuál había sido el comportamiento de los pueblos y sus gobernantes. La historia proporcionaba la información para conocer los antecedentes culturales de un país, de un determinado pueblo y de las especulaciones a que estaban expuestos.⁷⁹

En un sentido estricto Zarco nunca escribió algún libro de historia, entendida tal actividad como la búsqueda e interpretación de datos que culminan en un texto, cuyo objetivo sea la narración y explicación de un momento, un fenómeno o tema determinado. Como él mismo aseveró, el periodismo debía brindar los materiales necesarios para con ellos elaborar la historia contemporánea.

⁷⁴ Avilés, Op. Cit., Introducción.

⁷⁵ Tavera, Op. Cit., p. 17.

⁷⁶ Woldenberg, Op. Cit., p. 26.

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 45.

⁷⁸ Villegas Silvestre, *El liberalismo moderado en México 1852 – 1864*, 1997, p. 160.

⁷⁹ Villegas Silvestre, Op. Cit., 1996, pp. 141 – 154.

Fiel a una línea de trabajo que llevó adelante con un extenso respaldo de información histórica. Zarco maneja con gran destreza varios temas, demostrando en la polémica un amplio conocimiento de la historia universal y el peso que ésta brinda a sus aseveraciones. Sin embargo, como ya hemos señalado, el periodista jamás redactó un libro de historia, a pesar de que en las páginas de *El Siglo* prometió un texto sobre la Revolución de Ayutla.

Esta carencia lo hizo distinto a otros que también ejercieron tal profesión como Manuel Payno, José María Iglesias, Anselmo de la Portilla y otros más. Lo último no quiere decir que Zarco quede fuera de un estudio de la historiografía mexicana, pues su análisis diario de México es para el historiador fuente de primera mano para reconstruir la visión de una época y en sí la ideología de un personaje.

Para 1850 publicó en *El Demócrata* un artículo donde analizaba la situación por la cual atravesaba la república. Era una época difícil por el resultado de la guerra con Estados Unidos y de ello le llevó a reflexionar que, “desde los tiempos más remotos hasta aquellos días, los individuos como las sociedades han tendido a mejorar su ser y que este proceso de perfectibilidad ha sido un asunto que ha ocupado a muchos filósofos que han elaborado teorías, casi siempre halagadoras pero irrealizables, y por lo tanto se han perdido en las regiones de la utopía.”⁸⁰ Afirmó que cada sociedad llevaba en sí los gérmenes de su decadencia; sin embargo era una tendencia natural al hombre mejorar su condición, pero ha sido presa fácil de las palabras vacías, de sórdidos intereses, de tiranos que las han sumido en la anarquía.

El pueblo al comprender su situación y quienes lo han llevado a este estado, se gobierna por sí mismo y entonces es cuando comienza la verdadera democracia. México ha pasado por esa situación; durante la época colonial España impuso un gobierno despótico y mantuvo durante 300 años a la sociedad en una perpetua infancia, con la consecuente inexperiencia de sus habitantes en asuntos de la vida política. En 30 años de vida independiente el país ha sido cuadro de errores, crímenes y anarquía. Ha tenido altos funcionarios imbéciles o perversos que han querido engañar al pueblo. Los resultados, una guerra donde se perdió territorio, se sufrió la vergüenza de la ocupación y una sórdida indemnización que paradójicamente ha sido el único recurso para prolongar la existencia de México.⁸¹

La sociedad comprendió su horrible situación pero nació una esperanza en que sus mandatarios consolidaran el orden interior y que, resultado de ello, el país fuera respetado en el exterior. Orden y paz era el único anhelo de los ciudadanos que estaban cansados y solamente querían mejoras materiales y auténticas reformas.

México, no es más que un pueblo demasiado nuevo. Tiene ya en la historia páginas gloriosas, y son aquellas en que se consigna su independencia. Después su inexperiencia lo lanzó a cometer mil desaciertos... pero la anarquía es siempre un

⁸⁰ “Situación actual de la República”, en *El Demócrata*, 12 de marzo de 1850, pp. 3 – 4.

⁸¹ *Ibid.*

síntoma engañoso en la vida de los pueblos... Es menester no confundir las grandes revoluciones con los desórdenes de las facciones. México se vio conmovido por una asombrosa revolución que abolió la esclavitud, proclamó los derechos del hombre y ha tratado hasta el día de hoy de establecer la democracia, ese sistema único que hace la verdadera prosperidad de las naciones y que es el único que caracteriza la civilización positiva, y es conforme con el cristianismo, fuente de la civilización, es decir de la libertad.⁸²

Reproduce Zarco en este párrafo algunos de los conceptos capitales de los ideólogos que hasta el momento en que escribe analizaron, no solamente la circunstancia de México sino el papel que había desempeñado el liberalismo en las grandes revoluciones del siglo XVIII, y cómo éste modificó para la siguiente centuria, de manera especial en torno a su aplicación en las nuevas repúblicas latinoamericanas.

Para Servando Teresa de Mier, José María Luis Mora, y otros tantos, el proceso de emancipación de la mayoría de la América española constituyó un hito en la historia por haber sido un movimiento que transformó el ser político de muchos pueblos y porque sin ayuda de ninguna potencia se obtuvo un triunfo total frente a la metrópoli.⁸³

México aventajaba a diversas repúblicas hispanoamericanas: habían sido promulgados los derechos del hombre, conceptos inalienables del liberalismo que eran la base del movimiento revolucionario y su última meta. Por lo anterior, la independencia debía reflejarse y tener su complemento en una reforma absoluta de las relaciones sociales como era la propiedad, la libertad, la libertad de pensamiento, de circulación, comercio y justicia entre otras.⁸⁴

Como se ha mostrado ya aquí, el problema de los liberales era cómo implementar ese cambio social frente a un sector de la sociedad que no quería modificar los privilegios a que estaba acostumbrado por el uso y abuso durante cerca de tres siglos.

De esta manera, el pueblo veía con indiferencia esa lucha disfrazada que se expedía en su nombre. Su actitud se debía, según los pensadores del momento, a su estado de repudio, víctima del hambre, la violencia, la inmoralidad y la falta de cultura; debía creársele interés que lo identificaran con el cambio.

En la realidad, mientras esa conciencia tomaba forma, los liberales asumieron la tutela de ese pueblo; interpretaron sus deseos y cuando pudieron ejercieron la soberanía de esa masa anónima como diputados en alguno de los múltiples congresos.

⁸² "El porvenir de la República", en *El Demócrata*, 20 de junio de 1850, pp. 3 – 4.

⁸³ Miranda, José, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*, 1978, pp. 314 – 322.

⁸⁴ *Ibíd.*

Era un liberalismo dirigido y Francisco Zarco participó de su filosofía y del estado de excepción que prevaleció durante el siglo XIX,⁸⁵ que lo hacía ser representante lo mismo de Durango que de Yucatán o de dos o tres entidades al mismo tiempo. Situación irregular que también se reflejaba en los poderes extraordinarios del presidente.

Ese estado anormal de cosas provocó enfrentamientos que eran resultado de la inexperiencia de una cultura centralizante y nada democrática. La falta de este espíritu de tolerancia lanzó a las facciones a una lucha que generó la anarquía imperante.⁸⁶ Sin embargo, Zarco puntualizó muy certeramente que esa inestabilidad tenía una explicación profunda en el sentido de que la sociedad mexicana estaba luchando por una transformación de su ser, lo que implicaba una forma de gobierno, la modificación de pautas culturales y en sí el establecimiento de un proyecto de nación.⁸⁷

En ese nuevo país que deseaba el duranguense, la democracia efectiva sería el elemento clave para su prosperidad. El ejercicio de tal doctrina sería resultado de un proceso educativo que desgraciadamente no se había desarrollado durante el gobierno absolutista de la Nueva España, pero su implementación era una necesidad inevitable como una reforma esencial del proyecto liberal.⁸⁸

Se apropió Zarco, como tarea de su vida, indagar sobre las tendencias políticas y opinar si los programas de los partidos podían ofrecer la felicidad que la nación necesitaba. Él se definió como un acérrimo liberal, con un matiz más radical, y democrático, y por tanto, en ese ambiente de enfrentamiento entre las facciones tomó, poco a poco, reflejos de intolerancia. Atacó sin piedad al grupo que consideraba más nefasto para el país, implícitamente porque renegaba de la independencia, acontecimiento central en la vida de México.⁸⁹

La lectura de sus artículos muestra cómo para él, la historia era la experiencia cultural que brindaba los elementos para demostrar lo equivocado de un proyecto vital de un conjunto de mexicanos. Zarco elaboró en esos editoriales cotidianos pequeñas reflexiones históricas, con la única finalidad de patentizar el error de unos y la justificación de por qué abrazar el programa liberal. Era el medio a su alcance y por excelencia para luchar en medio de la guerra civil.

⁸⁵ Francisco Zarco es un reformador con un trasunto de liberalismo en su ideario político, cuyo interés radica en reacuñar a la patria mexicana, en planear, en idear, en recrear a esa patria, modernizándola, democratizándola y reformándola. En Tavera, Op. Cit., p. 10.

⁸⁶ Porque la sociedad mexicana carecía de una tradición con respecto a la autoridad local, históricamente oprimida por un poder central y en la que los privilegios de las corporaciones eran casi sagrados. Por lo tanto resultaba tarea casi imposible. En Hale, Op. Cit., pp. 5 – 13.

⁸⁷ Los liberales a la vista de las transformaciones sociales que revolucionaban al mundo entero, intentaron crear una nacionalidad y formular las bases legales para la constitución de una república similar a las más avanzadas de ese tipo, con instituciones y formas de gobierno que al mismo tiempo que miraron por el bienestar de todos dejaron ampliamente protegidos los derechos individuales. En *Ibid.*

⁸⁸ Covo, Op. Cit., pp. 247 – 253.

⁸⁹ Galindo, Magdalena, “Zarco, el periodista de la Reforma”, en *Obras Completas*, Tomo I, pp. 7 – 23.

Largo sería referir todos los crímenes del partido servil; baste decir que no ha tenido desaciertos, ni errores; que todos sus actos han sido dirigidos por un frío cálculo, por un estudio empeñoso de borrar a México de la lista de los pueblos libres. Ellos hicieron de la desobediencia de las leyes una norma y gracias al grito de "religión y fueros" cuentan en su haber con asesinatos que han provocado vergüenza. Arrebataron la libertad a las localidades, gravaron el tesoro y comprometieron las relaciones exteriores y el honor nacional. Sin embargo, lo peor de todo es que bajo su administración nada hicieron por el bien del país, no emprendieron ni una sola mejora material, "ni un solo pensamiento de grandeza pasó por las cabezas de sus profundos hombres de Estado."⁹⁰

Establecer un régimen monárquico con un príncipe de estirpe real no era la solución. La Nueva España, según Zarco, no tuvo un principio fijo de gobierno, pues no se desarrolló el monárquico representativo, ni el absolutista que introdujo bajo el reinado de Felipe II. Más bien se llevaron adelante reglas excepcionales dadas al arbitrio, o en otros términos, el despotismo.⁹¹

La exageración con la que se practica la sumisión de todo un pueblo genera a la larga un sentimiento libertario que evoluciona hacia la práctica de la democracia.⁹² Ir en contra de tal evolución era no tener sentido histórico. Por ello cuando los sectores más obstinados hablaban de una monarquía mexicana, y de la existencia de una nobleza, que habría sido el depósito del principio aristocrático, Zarco refutó tales ideas de la siguiente manera:

No se querrá ver a la nobleza en unas cuantas familias que no formaban un cuerpo y que estaban decoradas con títulos pomposos sin antecedentes históricos en su mayor parte, y lo que es más, ni funciones propias en el Estado; una nobleza cuyos individuos nada sabían, porque nada se les había enseñado, ni a conservar siquiera su fortuna privada, que les hemos visto perder en nuestros días; nobleza de ese género es nada y nada vale en una sociedad.⁹³

Los comentarios de Zarco se publicaron unos días antes de que Santa Anna volviera a ocupar la presidencia. Era del conocimiento de los liberales que el proyecto para traer un príncipe español era una realidad y que el caudillo veracruzano formaba una pieza clave en el momento. En ese aspecto la situación de México no fue tan radical a partir de abril de 1853 hasta agosto de 1855. El partido santanista, como el propio Zarco lo hacía notar, se ocupó por desvanecer tal aventura, porque el caudillo sabía con gran inteligencia que con un monarca rigiendo los destinos, él pasaría a un segundo plano. Y si éste resultaba español, ya conocía el proceder de los iberos cuando se encontraban en el poder.⁹⁴

⁹⁰ "La monarquía en México", en *El Demócrata*, 10 de junio de 1850, pp. 2 - 3.

⁹¹ Villegas, Silvestre, Op. Cit., 1996, pp. 142 - 144.

⁹² Ejercicio que ha implicado una educación y el desarrollo de la costumbre. En Bobbio, Norberto, *Liberalismo y democracia*, 1989, pp. 45 - 49.

⁹³ "Editorial", en *El Siglo*, 12 de agosto de 1853, p. 1.

⁹⁴ Vázquez Mantecón, Op. Cit., pp. 44 - 61.

Lo anterior no fue un obstáculo para que se le tratara con las deferencias de un príncipe y por ello durante su última administración aceptó el título de *Su Alteza Serenísima* y otras medidas contrarias al republicanismo como bien lo anotó Ignacio Comonfort en el *Plan de Ayutla* reformado en *Acapulco*.⁹⁵ La revolución suriana acabó en un año cuatro meses con el último gobierno santanista.

Según Silvestre Villegas, Zarco tuvo su mejor momento intelectual entre 1855 y 1861, periodo que se conoce como el movimiento de la *Reforma* iniciada a partir de la promulgación de la *Ley de Administración de Justicia* expedida por el ministro de Justicia Benito Juárez en noviembre de 1855. Tal ordenación provocó diversos levantamientos conservadores que se vieron reforzados porque el gobierno a lo largo de dos años promulgó sendos ordenamientos que enfrentaron violentamente a las autoridades civiles con la jerarquía católica.

Tan sólo la *Ley de Desamortización de Bienes Civiles y Eclesiásticos* provocó cambios tan profundos en la estructura de México, que ni la *Guerra de Reforma* ni la *Intervención Francesa* pudieron revertir los resultados de tal ordenación, cuyo fin era el de crear un importante grupo de propietarios que por sus intereses se ligaran al proyecto liberal.⁹⁶

Una de las maneras más importantes para implementar dicho proyecto era la elaboración de una *Nueva Carta Magna*, postulado esencial del *Plan de Ayutla* y del reformado en *Acapulco*. El país por muchos años había vivido en una indefinición en cuanto a su sistema de gobierno, situación que no podía prolongarse, no solamente por el estado de disolución general, sino porque el presidente Comonfort y el grupo de moderados que formaban su gabinete, estaban convencidos de que el marco legal era indispensable para que la *Reforma* no se quedara en el plano de los discursos.⁹⁷

Compartía Zarco tal postura y era un creyente absoluto del importantísimo papel que en la vida de México podía desempeñar el Poder Legislativo y en particular el Congreso Constituyente de 1856. Tal vez por ello dedicó buena parte de su vida a las tareas legislativas y sobre todo a informar al público del tipo de trabajo que se realizaba en aquel cuerpo.⁹⁸

El partido conservador no participó directamente como grupo político en el Congreso Constituyente porque optó en su faceta más civilizada por la crítica a través de los periódicos y folletines. Su arma favorita fue el complot y los cuartelazos militares contando con el apoyo del clero.⁹⁹

⁹⁵ *Ibid.*, pp. 281 – 296 y Villegas Silvestre, *Op. Cit.*, 1997, p. 199.

⁹⁶ Villegas Silvestre, *Op. Cit.*, 1996, pp. 149- 151.

⁹⁷ Villegas Silvestre, *Op. Cit.*, 1997, p. 201.

⁹⁸ Francisco Zarco llega al Congreso Constituyente de 1856 en pleno dominio de sus dotes como orador, pero sobre todo como periodista. Se compromete a realizar una crónica de las sesiones del Congreso que debe ser publicada en *El Siglo*, y que posteriormente integrará en su *Historia del Congreso Constituyente de 1857*. En Woldenberg, *Op. Cit.*, p. 33.

⁹⁹ Ruiz Castañeda, *Op. Cit.*, 1964, p. 45.

Los moderados y al frente de ellos el presidente Comonfort dudaron en la segunda mitad de 1857 sobre las bondades de todas aquellas medidas revolucionarias que el gobierno había puesto en práctica, pero sobre todo en torno a la idoneidad de la *Nueva Constitución* que a nadie satisfacía.¹⁰⁰

Reflexionaban los moderados que si eran verdaderos liberales y demócratas tenían que reparar en la oposición que se había levantado en el país por la promulgación de las distintas leyes reformistas. Consideraban que la sociedad tenía intereses legítimos y costumbres que era necesario respetar y que el legislador debía sopesar, pues las leyes para que pudieran funcionar necesitaban identificarse con la historia y aspiraciones del pueblo, porque finalmente era hacia éste a quien iban dirigidas para que mejorasen su ser.¹⁰¹

Por el contrario, Zarco subrayó lo peligroso de no avanzar en la senda del progreso, al confundir el respeto de las costumbres con la inmovilidad, o de plano el rechazo a las transformaciones propias del siglo XIX. Sostuvo que las innovaciones siempre enfrentaron un inicial rechazo, pues la sociedad y el hombre en particular nunca han sido propensos a estar cambiando constantemente de ideas, procedimientos, religiones, etcétera, más bien se aferran a sus hábitos.¹⁰²

Sustentó Zarco con gran sentido histórico que el camino del progreso era substancial a la humanidad, a pesar de que hubieran existido episodios que rezagaron a un individuo, un pueblo, un estado. En este sentido el modelo político y las acciones que estaban llevando a cabo los conservadores y los monárquicos mexicanos revelaban un espíritu reaccionario que se materializaba en la guerra civil. Las interesantes reflexiones de Francisco Zarco, que denotan su concepción en torno a la historia mexicana, fueron publicadas en *El Siglo* cuando el gobierno liberal atravesaba por una crisis, fruto de la intriga entre los distintos grupos de poder que ansiaban la renuncia del presidente Juárez.¹⁰³

El país y diversos individuos estaban desesperados por el terrible estado de la guerra y con ello la infinidad de padecimientos que había sobrellevado el pueblo mexicano. Frente a esa cruel realidad, algunos espíritus con una profunda fe dudaron sobre la idoneidad de imponer el proyecto liberal.¹⁰⁴

Desde San Luis Potosí o Saltillo o bien en la ciudad de Nueva York, Don Francisco defendió a la república. En sus artículos expuso desde 1863 hasta 1867 las ideas que él tenía acerca de cómo debía gobernarse el país, y cuál era la mejor forma para defenderse.¹⁰⁵ Interpretó las maquinaciones de Napoleón III y

¹⁰⁰ Villegas Silvestre, Op. Cit., 1997, pp. 170 – 189.

¹⁰¹ *Ibid.*

¹⁰² Por ello cuando una novedad tiende a la superación del hombre, de igual manera levantará distintos tipos de recelo, pero serán rebasados cuando se comprenda el carácter positivo de tal reforma. En López Cámara, Francisco, *La génesis de la conciencia liberal en México*, 1969, p. 124.

¹⁰³ Ruíz Castañeda, Op. Cit., 1964, pp. 168 – 171.

¹⁰⁴ Villegas Silvestre, Op. Cit., 1997, pp. 190 – 198.

¹⁰⁵ Sierra, Carlos, Op. Cit., 1994, Presentación.

su gabinete; se sermoneó al público norteamericano y entre otros tanto sujetos de su análisis criticó duramente al desleal partido liberal en México, a los moderados.

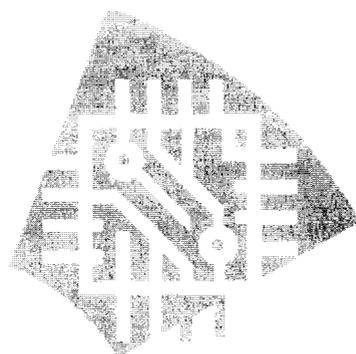
La lectura de sus trabajos revela que tenía un amplio conocimiento sobre diversas materias y que logró hacerse de un juicio sobre el desarrollo histórico del país, tanto de sus elementos internos como de su interacción con los intereses de las otras potencias del momento.

Su interpretación del fenómeno histórico que constituyó la *Intervención Francesa* es digna de glosar. Abordaremos pues, este fragmento de la historia mexicana a través de la visión *zarquiana* ya que don Francisco sostuvo que la guerra extranjera fortaleció las convicciones políticas, porque constató lo correcto de su fe en que la tradición republicana había echado raíces entre el pueblo mexicano.

Zarco comprendió que la guerra marcó el rumbo que debía seguir México. Esgrimió los datos que le brindaba la historia para darles peso de autoridad a sus ensayos, lo que revela su idea de la importancia de aquella disciplina para interpretar las causas y el posible desenlace de acontecimientos clave en la formación de México.

*La legitimidad de los gobiernos
consiste en la voluntad de los
pueblos que los eligen o los sostienen
y no el reconocimiento de las
potencias extranjeras.*

Francisco Zarco



*Capítulo 3
Zarco, el plenipotenciario del periodismo*

Una invasión anunciada

En los primeros días de enero de 1861 hizo su entrada a la capital Benito Juárez acompañado de sus más cercanos colaboradores. Se había obtenido el triunfo de la guerra de Reforma a un costo muy elevado, y ahora se imponía la dificultad de mantenerlo y llevar a la práctica los ideales por los cuales se había luchado. Sin embargo, la situación del país era catastrófica y compleja, ya que, aunado a la bancarrota del erario nacional que se había complicado por las reclamaciones de las distintas potencias, el gobierno juarista tuvo que enfrentarse a una serie de problemas internos que en mucho contribuyeron para crear un ambiente de incertidumbre que dificultó el programa de gobierno, pero sobre todo hizo posible la idea de una inminente caída del régimen.¹

Juárez lanzó un manifiesto en el que ofrecía una amplia amnistía a los vencidos que no habían cometido crímenes de guerra y después de reorganizar su gabinete, en el que Francisco Zarco entró a ocupar los ministerios de Relaciones Exteriores y Gobernación, empezó a realizar con determinación las leyes expedidas en Veracruz de acuerdo con la Constitución de 1857.²

Para el 15 de enero reaparece *El Siglo*, suspendido en julio de 1858 por la reacción. En el primer editorial Zarco puntualizó:

El Siglo XIX aparece hoy para saludar al restablecimiento del orden legal, el triunfo de la libertad, la conquista de la Reforma; pero es preciso el tiempo y no puede gastarlo en placeres, ni felicitaciones... Ardua es la tarea que pesa sobre el partido progresista si quiere consolidar la paz, combinando el orden con la libertad. Contribuir a esta tarea con franqueza y con sinceridad será misión en la prensa. Solos nada podríamos: contamos por lo mismo con la cooperación de nuestros amigos los políticos. Solo así podremos ser interpretes de la opinión pública.³

Al integrarse Zarco al gabinete de Juárez, la jefatura de la dirección del periódico liberal se dejó provisionalmente en las manos de Manuei María Zamacona y, Zarco, regresó a ocupar su antiguo puesto, después de haber renunciado a los ministerios cuatro meses después. Es a partir del primero de junio de este año hasta su muerte que todos los editoriales de *El Siglo* llevaron la firma de Francisco Zarco.

La República se encontraba en un periodo de transición, pues el gobierno no logró realizar la pacificación del país estableciendo el orden constitucional. La primera dificultad, y quizá la más importante, fue la profunda división que reinaba dentro de las filas del partido liberal desde por lo menos la segunda mitad del año anterior y que se hizo más aguda en el presente. Sucedió, como muchas veces en la historia, que la facción de avanzada, por intrigas sórdidas, luchara entre sí, echándose en cara el incumplimiento de lo trazado o la

¹ Fuentes Díaz, Vicente, *La intervención europea en México, 1861 - 1862*, 1962, p. 12

² Galindo y Galindo, Manuel, *La gran década nacional, 1857 - 1867*, 1987, Vol. II, pp. 254 - 256.

³ "Reaparición del Siglo XIX", en *El Siglo*, 15 de enero de 1861, p. 1.

interpretación de todo un plan de acción, favoreciendo con ello al grupo conservador que en la mayoría de estas ocasiones se mantiene unido, compacto, listo para aprovechar cualquier error del bando contrario.⁴

La situación interna se caracterizó por una constante crisis ministerial. El desprestigio y desconfianza hacia el gobierno llevó a cincuenta y un diputados a solicitar la renuncia del presidente; también fueron factores de inestabilidad y desgaste el combate de insurrectos a lo largo y ancho del país, los enormes gastos que aquellas campañas producían y el manejo ineficaz de la hacienda pública, que se debía tanto a la poca planificación y malversación de algunos funcionarios como al apoderamiento de los recursos federales que vía aduanas eran tomada por los gobernadores.⁵

El fusilamiento de Melchor Ocampo y las muertes en batallas perdidas de los generales Santos Degollado y Leandro Valle impactaron en amplios sectores de la sociedad mexicana y provocaron sesiones tumultuosas en el Congreso de la Unión que, a su vez, se vio obligado a suspender, por seis meses, varias de las más importantes garantías individuales, incluyendo la libertad de imprenta.⁶

Por otro lado, el panorama internacional no pintaba del todo bien, ya que desde el gobierno de Ignacio Comonfort se venía dando un enfrentamiento, un reclamo de agravios con base en intereses perfectamente detectados por el gobierno mexicano: un discurso y acciones concretas por parte de éste para reparar el estado que guardaban las relaciones con España, siendo dicho país foco de crítica por la prensa pues se le acusaba de querer verificar una reconquista.⁷

El gobierno juarista procedió a expulsar a aquellos embajadores que reconocieron al gobierno "tacubayista" y, en el caso concreto del representante español, Joaquín Francisco Pacheco. Y éste antes de salir del país dejó recomendada la custodia de sus nacionales y el cuidado de sus intereses a la legación de Francia, que era encabezado por Alphonse Dubois de Saligny, quien había llegado en el último trance de la guerra civil con instrucciones amplias para dificultar la marcha del gobierno de la república y con el conocimiento suficiente de las intrigas monárquicas que el grupo de mexicanos encabezados por José María Hidalgo y Juan Nepomuceno Almonte hacían desde mucho tiempo atrás en la corte de Napoleón III.⁸

⁴ Villegas, Silvestre, Op. Cit., 1997, p. 239.

⁵ *Ibíd.*, p. 250; Se reanudó la lucha armada entre liberales y conservadores en distintos zonas del territorio nacional, después de que los generales conservadores Leonardo Márquez, Tomás Mejía y otros reconocieron a Zuloaga como presidente de México. En Galindo, Op. Cit., p. 255.

⁶ Fuentes Díaz, Op. Cit., pp. 15 - 17.

⁷ Pi-Suñer, Antonia, *El general Prim y la cuestión de México*, 1996, pp. 61- 84.

⁸ Desde tiempo atrás las elites conservadoras, tanto de México como de Europa, pensaban que sería la única manera de librar a nuestro país de la anarquía política y financiera en que se debatía y de la creciente ambición de los Estados Unidos. En *Ibíd.*, p. 85.

En julio de 1861 la ciudad de México es visitada por un cometa, para unos inspiró una cierta esperanza pero, para otros pronostico un mal agüero la aparición del incansable viajero. La poetisa Esther Tapia glorificó aquella estrella viva que, según ella, traía consigo la paz y el consuelo hacia el país.⁹ El redactor en jefe de *La Orquesta* Carlos Casarín comenta acerca de este suceso:

Se han suprimido las garantías pero no la aparición de cometas . . . uno de estos celestes señores se ha dejado ver en nuestro cielo: algunos "gachupos" de esos de que todo se lo apropian, dicen que es de Carlos V, probablemente los franceses dirán también que es Napoleón III y que anuncia la próxima llegada de éste en suelo mexicano . . . y nosotros que tenemos tanto derecho como cualquier hijo de vecino para repartirnos la región celestial, agregaremos que ese cometa es el de Juárez . . . Es el mismo cometa que hizo abdicar a Carlos V: le interrogamos por medio de magnetismo, y le oímos decir ¿No abdica "alguno" cualquier cosa? A lo que parece que ha venido buscando una abdicación pero no nos hemos dados por entendidos.¹⁰

En virtud de que la lucha armada estaba urgida de fondos, el Congreso promulgó el 17 de julio una ley que establecía la suspensión del pago de la deuda externa por un lapso de dos años, lo que no implicaba un desconocimiento de los plazos y monto de aquélla. La prensa capitalina comenta que el cometa ya había hecho su primer travesura.

A fines de agosto llegaron a Europa las noticias de que el gobierno de Juárez había decretado la suspensión de pagos de las convenciones extranjeras, por su parte los representantes francés e inglés, Dubois de Saligny y Charles Lennox Wyke, sin esperar instrucciones de sus respectivos gobiernos, habían dado por rotas las relaciones con México.¹¹

Dichos acontecimientos sorprendieron a las potencias europeas. También fueron igualmente inesperadas para Juan Antonio de la Fuente, embajador mexicano nombrado ante la corte francesa y que había llegado a París a principios de julio. Por razones de protocolo no había sido aún recibido oficialmente, por lo que en aquellas fechas se preparaba a presentar sus credenciales.¹² El 3 de septiembre se entrevistó con Antonio Eduardo Thouvenel, ministro francés de Asuntos Exteriores, quien le comunicó en términos enérgicos que, debido a las últimas noticias recibidas de México, Francia e Inglaterra habían decidido intervenir las aduanas de Veracruz y Tampico, a fin de resarcirse de todas las cantidades que se les debía, por lo que se preparaba a enviar fuerzas navales. Al día siguiente, De la Fuente notificó a su vez la ruptura de las relaciones.¹³

⁹ Esther Tapia, "Al cometa de 1861" en *El Siglo*, 10 de julio de 1861, pp. 3 - 4.

¹⁰ "Exigimos", en *La Orquesta*, 6 de julio de 1861.

¹¹ Pi-Suñer, Op. Cit., p. 111.

¹² Según Schefer, Almonte no había presentado sus cartas de retiro, y como era muy bien visto en la corte del emperador, mientras no lo hiciese no se podía recibir De la Fuente. En Schefer, Christian, *Los orígenes de la intervención francesa en México (1858-1862)*, 1963, p. 103.

¹³ *Ibid.*, p. 113.

Las cancillerías de las tres naciones agraviadas trabajaban empeñosamente para hacer valer sus derechos; España abrigaba la esperanza de colocar un miembro de los Borbones a la cabeza de México, lo que significaba de hecho una reconquista. Francia esperaba hacer una realidad el plan napoleónico de un estado latino fuerte, una especie de protectorado donde ella, debido a condiciones preferenciales, pudiera explotar los recursos del noroeste mexicano.

Por lo que respecta a la Gran Bretaña, le preocupaba su dinero prestado y que los Estados Unidos adquirieran más territorio a costa de México, consolidando su posición predominante en el continente americano. Por otro lado, Inglaterra vio con agrado la secesión de los estados sureños, los apoyó de manera indirecta y pensaba que la pesadilla que significaba aquella gran república estaba a punto de finalizar.¹⁴

Las potencias europeas tenían proyectos e intereses distintos; sin embargo, por fin pudieron ponerse de acuerdo y llegaron a establecer un convenio que se ha conocido con el nombre de Convención de Londres, firmado el 31 de octubre. En él se estipula esencialmente que las tres potencias mandarían fuerzas militares para que ocupasen los principales puertos del país, se comprometían a no buscar medidas coercitivas, ni la adquisición de territorio alguno y a no tener en los asuntos interiores de México ninguna influencia que pueda afectar el derecho de la nación mexicana, de elegir y construir libremente la forma de su gobierno.¹⁵

Al saber la noticia en México causó hondo revuelo, sobre todo por el carácter financiero de la intervención, pero lo que produjo mayor inquietud fueron aquellos párrafos donde se mencionaba que dejarían al pueblo mexicano para adaptarse libremente la forma de gobierno que más conviniese.

Esto hacía suponer que para las potencias habían un vacío de poder y que la pasada guerra civil, donde la facción constitucionalista ganó el conflicto, no suponía nada y se estaba en espera de que alguien viniera a regenerarnos.¹⁶

Fue hasta ese momento cuando las facciones del partido liberal en discordia, radicales y moderados, se percataron de hasta qué punto la soberanía de la nación y el plan reformista sin distinción de matices estaban en peligro.

A pesar de lo anterior, la unión de ambos bandos no se dará por ciertas dificultades hasta finales de ese año.¹⁷ Francisco Zarco expuso su oposición a tales intentos extranjeros:

¹⁴ Pi-Suñer, Op. Cit., pp. 114 – 120.

¹⁵ "La Convención de Londres", en Matute, Álvaro, *Antología. México en el siglo XIX. Fuentes e interpretaciones históricas*, 1984. p. 508.

¹⁶ Villegas, Silvestre, Op. Cit., 1997, p. 252.

¹⁷ *Ibíd.*, pp. 252 – 253.

No por ideas de falsa dignidad sino por razones de verdadero decoro y conveniencia estamos en contra de la intervención amistosa de cualquier potencia en el arreglo de nuestro régimen interior. Comprendemos que el interés europeo está unido a la pacificación de México, a la prosperidad y al aumento de sus rentas; pero para cooperar a estos resultados, no se necesita que las naciones amigas vengan a darnos gobierno e instituciones y a coartar el ejercicio de la soberanía del pueblo mexicano.¹⁸

Es interesante el reconocimiento que hace en torno a la unión que existe entre la calma del país, el aumento de sus rentas y el interés europeo, pues obviamente la estabilidad evitará los robos de conductas y generará un aumento en la inversión extranjera y el comercio ultramarino, lo que necesariamente brindará una mayor cantidad de impuestos que el gobierno dispondrá para hacer frente a sus diversos compromisos. En una aparente obviedad reprueba la intervención de cualquier tipo y remarca que solamente es el pueblo mexicano a quien le compete el arreglo de su forma de existencia. Pero la mayor urgencia era de poner fin a las discordias dentro del propio gobierno, elemento que Zarco muchas veces le preocupaba.

La renuncia de Manuel Zamacona y otros ministros, creó una crisis ministerial que para aquellas alturas era catastrófica; la oposición en la Cámara de Diputados exigía que se escogieran hombres aptos para los ministerios y se manejaban los nombres de José María Lafragua, Manuel Doblado y Sebastián Lerdo de Tejada para ocupar la jefatura del gabinete ministerial. Éste último manifestó al presidente sus inquietudes y le aclaró que los candidatos propuestos deberían tener el consentimiento de la mayoría de los diputados; finalmente se pensó en la figura de Doblado representante del gobierno de Guanajuato.¹⁹

El presidente Juárez y Doblado entraron en conversaciones para ver si aceptaba el nombramiento como jefe del gabinete. El sentido de las conversaciones traspasó las fronteras de la presidencia y la opinión pública, a través de los diarios, pudo percatarse de la necesidad de que ese hombre enfrentara de lleno al conflicto que se avecinaba. Zarco opinó que Doblado no podía negarse a servir al país en semejantes circunstancias, además de que lo consideraba el lazo de unión entre el poder ejecutivo y el legislativo y el más propio para echar a andar el programa reformista.²⁰ *La Orquesta*, por su parte, exigía el nombramiento de Doblado:

Cuestiones de poca monta llamamos nosotros en las actuales circunstancias en que la nacionalidad está amenazada, detenerse por puntos de administración interior, escrúpulos de conciencia adjudicataria, en pundonores malentendidos, y a no admitir las propuestas del señor Doblado, que en la actualidad es el único que posee la confianza y podría salvarnos.²¹

¹⁸ "Intervención amistosa y no hostil, benéfica y no opresiva", en *El Siglo*, 9 de noviembre de 1861, pp. 1 - 2.

¹⁹ Villegas, Silvestre, Op. Cit., 1997, p. 256.

²⁰ "Editorial", en *El Siglo*, 2, de diciembre de 1861, p.

²¹ *La Orquesta*, 11 de diciembre de 1861, pp. 1 - 2.

La entrada de Doblado se vio favorecida por la coyuntura y se entendía como la persona idónea para llevar a cabo los arreglos con las potencias extranjeras; para entonces España ya había invadido el puerto de Veracruz. Es así como de esta manera le fue encomendada la difícil y peligrosa tarea de impedir que la intervención tripartita acabara con México, cosa que se dice fácil pero que ha de haber pesado en lo más profundo de su ánimo.

Sutiliza zarquiana en la invasión.

La flota española, en desacuerdo con la Conferencia de Londres que había dispuesto una expedición conjunta, llegó con cuatro grandes barcos de guerra y ocho menores a principios de diciembre de 1861 y anclaron en Antón Lizardi, frente a Veracruz. El puerto fue inmediatamente declarado estado de sitio por el general en jefe José López Uruga. Las tropas del gobierno mexicano se retiraron al interior para esperar el desarrollo de la crítica situación internacional. La legislatura del Estado de Veracruz ordenó el 9 de diciembre que la capital se trasladara a la ciudad de Jalapa, en vista de la ocupación del puerto por los españoles.²²

La prensa y la opinión generalizada dirigió meses antes sus ataques al espíritu conquistador de España. Como muestra de este sentimiento encaja lo siguiente:

La intervención promovida por España es ridícula, ¿Qué podrían enseñarnos los españoles? ¿No es a ellos a quienes se debe el embrollo de nuestra legislación, la ruina de nuestra agricultura e industria, el imperio de necias y ridículas preocupaciones y de absurdos errores en todas las materias? ¿Qué hicieron los españoles en México por el largo período de trescientos años, fuera de malbaratar las riquezas de nuestro privilegiado suelo? ¿Qué han hecho después de nuestra independencia en su país?²³

El 18 de diciembre el presidente Juárez expidió un manifiesto a la nación en el que después de exponer de manera clara y breve cuál era el estado de las relaciones hispano - mexicanas, afirmaba que si la intención de la antigua metrópoli era hacer la guerra, México no dudaba en "rechazar la fuerza por la fuerza", pero que si se entraba en negociaciones, el gobierno estaba dispuesto a satisfacer las reclamaciones que se le hiciesen, siempre que estuvieran fundadas en la justicia y la equidad, pero que no aceptaría condiciones que ofendiesen la dignidad de la nación o comprometiesen su independencia.²⁴

La designación del general Juan Prim como jefe del Ejército español y comandante de todas las fuerzas expedicionarias, no fue del agrado de una esfera importante de la opinión pública española. Era conocida su popularidad como hombre de ideas liberales y se le recordaba por oponerse a una

²² Belenki, *La intervención francesa en México*, 1988, pp. 69 - 70.

²³ "La cuestión española", en *El Constitucional*, citado en *El Siglo*, 20 de julio de 1861, p. 3.

²⁴ "La defensa del país", en *El Siglo*, 19 de diciembre de 1861, pp. 1 - 2.

intervención en México en 1858.²⁵ Prim llegó a Cuba a finales de 1861 y, en combinación con franceses e ingleses, tomó rumbo a Veracruz en los primeros días de 1862. De un cierto modo, el general español apoyó al partido liberal moderado mexicano y trató de resolver el grave problema financiero.²⁶

Antes de vislumbrar los planes de Prim, Zarco lamentó la ocupación extranjera del territorio mexicano, pero recomendó al gobierno que tuviera paciencia y esperara para ver cómo procedían las naciones extranjeras. Creía que si las tres naciones exigían simultáneamente sus reclamaciones a México, cada una de ellas reconocería la injusticia y la exageración de las demandas de las otras. Zarco consideraba que, independientemente del desarrollo de los acontecimientos, el gobierno debía obrar de acuerdo con una opinión pública bien informada y al mismo tiempo prepararse para lo peor. "Si el honor lo exige, aceptemos la lucha y, si es preciso, sucumbamos con gloria."²⁷

El director de *El Siglo* celebró la unidad que la nación había mostrado cuando aparecieron las fuerzas hostiles en sus costas. Observó que el Congreso había puesto fin a sus disensiones internas, uniéndose y apoyando al Presidente. La mayoría de los Estados informaron que contaban con el apoyo entusiasta de las milicias y ofrecían obtener provisiones de todas clases. Pero hubo Estados en donde el espíritu de facción y las discordias impidieron una verdadera cooperación a la causa nacional. Recordó que esos ejemplos de perturbaciones locales habían sido la causa de la caída de Mariano Arista. El espíritu patriótico era vigoroso; México, sin ninguna ayuda, había podido derrotar antes a España; la opinión pública favorecía ahora las medidas para asegurar la unidad nacional y haría que "México se levantará como un solo hombre para su defensa".²⁸

Una nueva ley de amnistía se expidió el 2 de diciembre de 1861, para todos los reos políticos, excepto los altos jefes de la reacción y los asesinos de Tacubaya y de Ocampo, los que habían firmado el tratado Mon - Almonte,²⁹ los que había participado en el robo de la Legación Británica o administrado el dinero robado, los que habían sido desterrados por otras circunstancias y los extranjeros que eran oficiales en los ejércitos en la lucha contra el gobierno constitucional. Juan Lagarde, antiguo jefe de policía de la capital, que había arrestado y encarcelado a Zarco y a otros liberales, se acogió a la amnistía y fue exonerado de toda culpa.³⁰

Es pertinente resaltar que, las naciones contratantes de La Convención de Londres no solicitaron la presencia de un representante mexicano, ni

²⁵ Pi-Suñer, Op. Cit., pp. 120 - 121.

²⁶ *Ibid.*, p. 133.

²⁷ "La invasión", en *El Siglo*, 18 de diciembre de 1861, pp. 1 - 2.

²⁸ "Editorial" en *El Siglo*, 31 de diciembre de 1861, p. 1.

²⁹ El Tratado Mon - Almonte sólo prescribía la vieja idea de los conservadores de que era necesaria la presencia de un monarca europeo que dirigiera al país

³⁰ Noticias nacionales en *El Siglo*, 31 de diciembre de 1861, p. 3.

comunicaron tampoco sus resoluciones al gobierno de México. Sólo a la llegada de la flota española a Veracruz se supo algo impreciso sobre los acuerdos de ella; Zarco la atacó como un verdadero insulto a la diplomacia mexicana.

¿Con qué objeto los ministros de Gran Bretaña y Francia habían celebrado negociaciones con México durante y después de la Conferencia de Londres? ¿Había sido para distraer a México con sentimientos de seguridad y facilitar así el ataque contra su independencia? Estas estrategias son indignas de las más grandes naciones del mundo, y comparables a las bajas intrigas de los estados italianos de la Edad Media . . . Existe una gran diferencia entre los miembros de la Convención de Londres y los Estados Unidos. La república vecina, que tiene importantes reclamaciones contra México, esta dispuesta a que México resuelva sus problemas para efectuar después un arreglo honorable . . . Gobierno y pueblo de México se paciente y esperemos una declaración más precisa de los propósitos de las naciones europeas.³¹

Las tropas francesas e inglesas llegaron a Veracruz en enero de 1862. Inmediatamente, los jefes unidos de la triple alianza dirigieron un manifiesto a la nación mexicana expresando, en un lenguaje cortés, la esperanza de llegar a un arreglo pacífico fundado en la razón. Su proclama, dirigida al pueblo y no al gobierno, podía interpretarse como una forma de calmar la inquietud pública respecto a una amenaza de hostilidades. Zarco expresó su deseo de que las tres naciones obraran con justicia y honor para el arreglo equitativo de sus respectivas reclamaciones.³²

Mostrándose siempre prudente en sus editoriales, Zarco aconsejaba al gobierno que entrase en negociaciones, en las que debería de desplegar "mucho tino, mucho patriotismo, mucha habilidad, mucha prudencia".³³ Desde un buen principio previó que la alianza tripartita era un absurdo pues los objetivos intervencionistas de cada una de las tres potencias eran distintos:

Unos querrán dotarnos de instituciones a la inglesa, aunque con la preocupación que la domina de creer que todas las razas son inferiores a la anglosajona; otra pensará sólo en un gobierno fuerte que aniquile las fórmulas parlamentarias, y la tercera no se dará por satisfecha sino cuando vea un régimen tan absurdo, tan contrario a la civilización, como lo introdujo en sus colonias.³⁴

Para los primeros días de febrero, las fuerzas extranjeras, no acostumbradas al clima tórrido del puerto, padecieron numerosos casos de fiebre tropical y disentería. Motivos suficientes que orillaron a los representantes aliados a ponerse en comunicación con las autoridades de México, no sin el disgusto del embajador francés quien vio en esta acción el reconocimiento implícito de Juárez.³⁵

³¹ "Editorial" en *El Siglo*, 6 de enero de 1862, p. 1.

³² "La proclama de los comisarios de las potencias aliadas", en *El Siglo*, 16 de enero de 1862, pp. 1 - 2.

³³ "Editorial" en *El Siglo*, 6 de enero de 1862, p. 1.

³⁴ *Ibíd.*

³⁵ Es a partir de este momento cuando comenzaron las dificultades entre los comisionados españoles e ingleses y franceses, especialmente con Dubois de Saligny. En Villegas, Silvestre, *Op. Cit.*, 1997, p. 261.

El Tratado de la Soledad ofrecía una tregua preliminar que permitiera una discusión diplomática a fondo de las reclamaciones. Según los términos de dicha convención, se permitiría a las fuerzas extranjeras avanzar y acuartelarse, durante las discusiones diplomáticas, en Córdoba, Orizaba y Tehuacan donde el clima es mucho más sano. En el caso de una ruptura de las negociaciones, las naciones extranjeras se comprometían a retirar sus fuerzas a Veracruz.³⁶

Felicitó don Francisco la excelente labor de Manuel Doblado en el Tratado preliminar de La Soledad. El ministro había tenido que combatir: primero las erróneas informaciones que existían en Europa sobre la situación de México, y que habían creado la falsa impresión de que el país no tenía un gobierno estable y representativo.³⁷

Los acontecimientos fueron presentándose, mes por mes, de manera distinta, y su atención debió de fijarse muy especialmente a resolver una situación que se volvía mas delicada día a día. Así, enero puede considerarse como el mes en que los aliados tomaron contacto con la realidad mexicana y en que la divergencia de objetivos se hizo patente entre ellos; febrero transcurrió negociando con el gobierno de Juárez; marzo mostró que la postura francesa se había endurecido hasta tornarla incompatible con la de sus asociados³⁸ y finalmente abril trajo la ruptura de La Convención de Londres y el reembarque de la fuerzas españolas e inglesas.³⁹

Al laborioso esfuerzo de Prim y a los constantes contactos con Doblado, el embajador británico accedió a seguir tratando por la vía diplomática las cuestiones mexicanas. Los acuerdos de La Soledad se rompieron el 9 de abril de 1862, cuando las tres naciones resolvieron obrar separadamente en relación con sus respectivas reclamaciones contra México.⁴⁰

Ante tal suceso, Juárez mandó publicar un manifiesto para que el pueblo pudiera enterarse verdaderamente de los acontecimientos; en aquél se explicaba que los comisionados de los tres países no habían podido ponerse de acuerdo en la interpretación que habían de dar a La Convención de Londres y que cada uno de ellos obraría de manera separada.

Al mismo tiempo recalca que el gobierno francés, que se había comprometido por medio de los tratados de La Soledad a reconocer al gobierno constitucional, daba ahora abrigo a "un hijo ilegítimo de México sujeto a juicio de los tribunales por sus delitos contra la patria".⁴¹ Indudablemente, Juárez se estaba refiriendo al vástago de Morelos.

³⁶ *Ibid.*, p. 265.

³⁷ "Preliminares de Paz" en *El Siglo*, 23 de febrero de 1862, pp. 1 - 2.

³⁸ El desembarco de un refuerzo bastante numeroso de soldados franceses confirmó los temores de algunos cuantos mexicanos que previeron tal situación.

³⁹ Pi-Suñer, *Op. Cit.*, p. 133.

⁴⁰ *Ibid.*, pp.162 - 166.

⁴¹ Benito Juárez, "El Presidente Constitucional de la República, a la Nación", en *El Siglo*, 12 de abril de 1862, Suplemento.

Para la opinión pública mexicana había sido un verdadero misterio la presencia de Juan Almonte, antiguo ministro de México en París, entre las fuerzas francesas. El gobierno de Juárez había declarado traidor a Almonte y lo había destituido de su cargo antes de la llegada de los franceses. Pero se aclaraba la duda: venía como representante del emperador francés. Zarco acusó a éste de que intentaba minar la disciplina del ejército mexicano amparándose bajo la protección de la bandera francesa. El indignado director escribió:

El ejército francés . . . protege a Almonte, y esa protección no cesará. Lo sentimos, no por México, sino por Francia y por el mundo civilizado. Francia, que ha sido la bandera de la libertad y de la civilización en el mundo . . . viene a caer en México en el fango de nuestras disensiones civiles, en el lodo de un partido que reniega de la libertad y de la civilización, y que no tiene más medios ni más aspiraciones que el retroceso . . . el robo y el asesinato.⁴²

El general Prim reprochó a los franceses la protección que concedían a ciertos emigrantes mexicanos; que ambicionaban, establecer una monarquía. Declaró, también, que no podía apoyar esa conducta. Zarco dio, con hábiles palabras, una reflexión a España:

El interés de España, está mantener buenas y cordiales relaciones con los pueblos de su raza, que habitan el Nuevo Mundo, y más honra . . . le resulta de ser amiga sincera de las Repúblicas que fueron sus colonias y heredaron su civilización, que de llevar a cabo quiméricos ensueños de reconquista.⁴³

Por otro lado, los voceros franceses, Dubois de Saligny y el almirante Jurien de La Graviere anunciaron su futura conducta en un manifiesto a la nación mexicana el 16 de abril. Proclamaron su "noble" intención de imponer la paz en México y llamaban a todos a los hombres de bien a que se unieran a ellos:

Que todos los hombres divididos por tanto tiempo y por querellas ya sin objeto, se apresuren a reunirse a nosotros; tienen entre sus manos los destinos de México, la bandera de Francia ha sido plantada sobre el suelo mexicano, y esa bandera no retrocederá; que todos los hombres honrados la acojan como una bandera amiga; ¡que los insensatos se atrevan a combatirla!⁴⁴

Zarco escribió lo siguiente: "Los invasores franceses arrojan al fin la careta con que encubrían sus intenciones, y de una vez declaran que vienen a ejercer la intervención". Se refirió al edicto en el que los franceses anunciaban su deseo de hacer la intervención en México, violando tanto la Conferencia de Londres como el Tratado de La Soledad. El manifiesto de los franceses declaraba que su propósito era imponer la paz en México. "Y ¿quién los ha llamado?" Preguntaba Zarco. "¿Quién les ha encomendado esta humanitaria misión? ¿Con

⁴² "Rompimiento de la Convención de Londres y de los Preliminares de la Soledad. Guerra contra Francia", en *El Siglo*, 12 de abril de 1862, pp. 1 - 2.

⁴³ "La ruptura de la Convención de Londres por los plenipotenciarios franceses. La Conducta del Conde de Reus. Las reclamaciones españolas", en *El Siglo*, 24 de abril de 1862, pp. 1 - 3.

⁴⁴ *Ibid.*

qué derecho vienen a mezclarse en las cuestiones interiores de la una nación independiente"?⁴⁵

El manifiesto apelaba a "todos los hombres de bien a que concurran a la consolidación del orden, a la regeneración de nuestro país". Zarco estuvo de acuerdo con que los hombres de bien estaban interesados en mantener el orden, pero al lado del gobierno constitucional. Observó que lo que los franceses intentaban era atraer a los "hombres de bien" que habían saqueado la Legación Británica, perpetrado la matanza de Tacubaya, asesinado a Ocampo y sembrado la desolación en todo el país.⁴⁶

El haber aceptado Francia la hospitalidad ofrecida en La Soledad para después violarla, era una prueba de que los franceses eran indignos de confianza y falsos. Hasta los apaches y los comanches de la frontera norte cumplían las treguas concertadas en los pueblos del desierto. Zarco hizo un llamamiento a todos los mexicanos para que se unieran en defensa del país contra los invasores.⁴⁷

Las comunicaciones diplomáticas de los primeros días de abril de 1862, notaba Zarco, revelaban que las dos personas más importantes de la intervención francesa eran Juan Almonte y Dubois de Saligny. Afirmaba que el primero se jactaba de los títulos de su pasado ilustre y de su amistad con el emperador Napoleón III. Zarco deseaba poner en claro sus ilustres antecedentes y mostró la copia de una carta que había escrito a Almonte en enero de 1861 cuando aquél era ministro de Relaciones Exteriores, comunicándole que desde ese momento quedaba destituido de su cargo de ministro en Francia, y censurándolo severamente por su conducta traidora. Declara además que si Francia quisiese la guerra, que la hiciera de un modo honorable; pero sus valientes soldados se deshonraban con la compañía de hombres como Juan Nepomuceno Almonte.⁴⁸

Los invasores franceses, libres de las trabas de tratados y promesas, se encontraban preparados para el ataque, a las ordenes del general Carlos Fernando de la Trille, conde de Lorencez. Contra los extranjeros estaba el general Ignacio Zaragoza dispuesto a detener a los famosos suavos. El triunfo del 5 de mayo, como sabemos, fue de las huestes mexicanas. Zarco describió el resultado de ella de esta forma:

La sangrienta batalla de Puebla del 5 de mayo fue ganada por las tropas mexicanas, impreparadas pero de un patriotismo desesperado, bajo una tempestad de truenos y una lluvia borrascosa. El honor y orgullo nacionales, ofendidos por los desaires diplomáticos del año anterior, fueron vengados con la brillante victoria

⁴⁵ *Ibíd.*

⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁷ *Ibíd.*

⁴⁸ "Rompimiento de la Convención . . .", en *El Siglo*, 12 de abril de 1862, p. 3

Zarco, el plenipotenciario del periodismo

de Zaragoza. La nación mexicana, dividida por sus querellas internas, se fundió con renovado valor en una unidad nacional para rechazar a los invasores.⁴⁹

El gobierno organizado por Almonte en Orizaba bajo la protección de los franceses era, en opinión de Zarco, verdaderamente un ridículo. El traidor había tenido la audacia de proclamarse jefe supremo de la nación, realizando así el sueño de su vida. Almonte no había encontrado absolutamente ningún apoyo para su absurda conducta. La composición de su gabinete, en el que hasta los mismos conservadores temían participar, demostró su aislamiento y franca impopularidad.⁵⁰

Un acto final de verdadera locura era el plan de Almonte de lanzar papel moneda en México, la cumbre del ridículo. Pero, según Zarco, no todo estaba mal, esa locura y ese ridículo, apoyados por los franceses, servían para reforzar y justificar la moral de México y la justicia de su causa ante los ojos del mundo.⁵¹

En junio, al terminar el periodo ordinario de sesiones del Congreso, Juárez resumió la situación del país y los planes que pensaba desarrollar el gobierno. Zarco señaló que el discurso del mandatario expresó su deseo de defender la independencia de México y de volver, tan pronto como fuera posible al gobierno constitucional. Juárez, subrayaba que el grupo traidor no sería de ninguna utilidad para Francia, sino sólo aumentarían su aflicción.⁵²

El redactor en jefe de *El Siglo* inició una colecta para comprar una espada como premio al general Zaragoza. Se estableció que ninguna donación excedería de un peso, para que el regalo fuera una verdadera expresión de todo el pueblo. Juárez encabezó la lista de los contribuyentes. Zaragoza, al saber de la colecta, pidió permiso para donar ese dinero para el mejoramiento de los hospitales de campaña del ejército; porque si él merecía algún honor por haber dirigido las huestes mexicanas, sus leales soldados que habían sido heridos merecían aún más la atención y el cuidado de todos los patriotas.⁵³

En el mes de agosto de 1862, la prensa mexicana anunciaba dos graves noticias. La primera, la renuncia de Manuel Doblado como jefe del gabinete de Juárez. Como se ha puntualizado aquí, Francisco Zarco había sostenido la candidatura del guanajuatense, considerándolo el hombre de la situación, elogiando su actividad y otras tantas cualidades. Para mediados de 1862 a Zarco no le pareció correcta la política tomada por aquél, por lo que desde *El Siglo* llevó a cabo una campaña de constantes críticas, que aunado a las discrepancias que Doblado tenía con el presidente, lo orillaron a solicitar su

⁴⁹ "El negocio del Cinco de Mayo", en *El Siglo*, 10 de mayo de 1862, Suplemento.

⁵⁰ "El Gobierno de Almonte", en *El Siglo*, 13 de junio de 1862, p. 1.

⁵¹ *Ibíd.*

⁵² "El discurso presidencial en la clausura de las sesiones del Congreso", en *El Siglo*, 15 de junio de 1862, p. 1.

⁵³ Galindo, *Op. Cit.*, pp. 275 - 276. Es una prueba de la sobriedad de don Francisco el que no haya dado en las columnas de *El Siglo* ningún indicio de que la colecta se realizaba bajo sus auspicios.

renuncia. Su decisión fue aceptada, no sin reticencias por parte de Juárez, pues sabía que con su dimisión se produciría una nueva crisis ministerial que sería señalada por la prensa, lo que también implicaba una reorganización del gabinete, pues el actual era obra de don Manuel.⁵⁴

Juárez lo sustituyó por Juan Antonio de la Fuente.⁵⁵ Zarco, como siempre, escribió a favor del nuevo jefe del gabinete subrayando que no debía desconfiarse de un hombre cuyos principios eran más que conocidos y la lealtad era la norma de su vida.⁵⁶

La segunda noticia, ante la derrota francesa del 5 de mayo, el general Elías Federico Forey estaba listo para embarcarse a México con un gran ejército de todas las armas. Ante los informes de los refuerzos, Zarco hizo un llamado al valor de los mexicanos. Recordó las guerras extranjeras en que México había peleado solo: la lucha de once años para lograr su independencia, el intento de España de reconquista y la invasión de los Estados Unidos.⁵⁷

Aseveró que en todas estas guerras la justicia y el derecho habían estado del lado de México, pero que ninguna nación le había ofrecido su ayuda incondicional, y que en esta ocasión sucedería lo mismo. Los Estados Unidos, continuaba Zarco, mostraba amistad y simpatía por la causa de México, pero su propia guerra civil les impedía hacer valer la "Doctrina Monroe". Urgió la plena cooperación de todos los Estados de la Federación.⁵⁸

Una necesidad imperativa de México era un ejército numeroso y eficiente para enfrentarse a los refuerzos de los franceses. ¿Significaba esto, dilucidaba Zarco, que había que restablecer el antiguo ejército permanente con el abuso de los privilegios? No, respondía, la solución eran los cuerpos de la Guardia Nacional.

Pedía que todos los Estados se unieran en la causa de la defensa nacional y que mandaran sus cuerpos de milicia al frente oriental. Veía Zarco con gran satisfacción los muchos cuerpos de milicia de las regiones más pobladas del centro del país.⁵⁹

Resaltó Zarco, las enormes ventajas que México tenía al pelear en su propio suelo. Los franceses, para remplazar sus pérdidas y provisiones tenían que cruzar el océano, con gran costo de tiempo y dinero. México tenía reservas listas de hombres y provisiones de toda clase, disponibles en dos o tres días. Recalcó que las fuerzas armadas mexicanas peleaban sin recibir ninguna paga, y que

⁵⁴ Doblado sostuvo que el campo de la diplomacia había muerto. En Villegas, Silvestre, Op. Cit., 1997, pp. 271 - 272.

⁵⁵ El cambio de Doblado por el De la Fuente fue de gran trascendencia pues Juárez dejaba de apoyarse en el equilibrio de los tres grandes cacicazgos activos. (Guanajuato, Zacatecas y Nuevo León). En *Ibíd.*, p. 273.

⁵⁶ "El Ministerio", en *El Siglo*, 24 de agosto de 1862, p. 1.

⁵⁷ "La guerra, ilusiones y realidades", en *El Siglo*, 21 de agosto de 1862, pp. 1 - 2.

⁵⁸ *Ibíd.*

⁵⁹ "La guerra extranjera I. Ejército", en *El Siglo*, 26 de agosto de 1862, pp. 1 - 2.

por esto debían ser más apreciadas como héroes y defensores de la nación. Presionó a todos los ciudadanos a unirse a la causa del honor nacional y a dar generosamente dinero, tiempo y energía para ganar la guerra.⁶⁰

Creyó Zarco un motivo de honor y orgullo nacional el tratamiento que México daba a los extranjeros que vivían en el país. Declaró que todas las dificultades de los años precedentes harían pensar que los extranjeros serían víctimas de persecuciones, pero, según él, no era así. Zarco llamó la atención hacia ese indicio de su presunción del alto nivel cultural en México. Dedicó el siguiente párrafo a los franceses:

Recuerde la Francia lo que ella misma hizo en tiempo de su gran Napoleón con los ingleses residentes en su territorio, declarándolos prisioneros de guerra, y con sus propiedades, confiscándolas para hacer los gastos de campaña, y comprenderá que si en México no se dictan esta clase de medidas, esto sólo indica un grado muy alto de cultura y de civilización en este pueblo, y que el gobierno no es sistemáticamente hostil a los extranjeros.⁶¹

A finales de agosto, se nombró a Zarco como un de los oradores para la próxima celebración del 16 de septiembre. Su antiguo rival en polémicas políticas, Ignacio Manuel Altamirano, fue también elegido como orador en esa ocasión. Luisa Elorriaga de Zarco, esposa de don Francisco, y Margarita Maza de Juárez, formaron parte de la Comisión de Damas para organizar las fiestas patrias.⁶²

Asombró y consternó la muerte del general Zaragoza a principios de septiembre. El general Jesús González Ortega recibió órdenes de tomar el mando del Ejército de Oriente. Zarco escribió: "Tenemos algo más que defender del invasor extranjero y de sus infames auxiliares; tenemos que defender la tumba y las cenizas del héroe del 5 de mayo".⁶³

Las recientes celebraciones del 16 de septiembre, observó Zarco, habían revivido el fervor patrio del pueblo mexicano. Su voluntad de unirse para ayudar a la nación se manifestaba de diversos modos: el trabajo de voluntarios en las fortificaciones de la ciudad, el número de personas que se alistaban para el servicio de la Guardia Nacional, contribuciones de diversas clases para los hospitales y los hombres en campaña. Exhortó al pueblo para que no cometiera actos de hostilidad contra los extranjeros en la capital, especialmente contra los franceses.⁶⁴

⁶⁰ "La guerra extranjera II. Recursos", en *El Siglo*, 27 de agosto de 1862, pp. 1 - 3.

⁶¹ "Los extranjeros en México", en *El Siglo*, 29 de agosto de 1862, p. 1.

⁶² Luisa era hija de Francisco Elorriaga, antiguo gobernador de Durango y que colaboraba en *El Siglo* como escritor y traductor desde principios de 1861. Zarco se casó cuando era ministro de Juárez, entre enero y junio de 1861, según Raymond Wheat en *Francisco Zarco: El portavoz liberal de la Reforma*, 1957, pp. 210 - 212. En *El Siglo* no se anunció la noticia de la boda. Zarco era extraordinariamente modesto y sólo en extrañas ocasiones hablaba de sí mismo en las columnas del periódico.

⁶³ "La muerte del General Zaragoza", en *El Siglo*, 9 de septiembre de 1862, pp. 1 - 2.

⁶⁴ "La defensa del país. Fortificaciones, acopio de víveres y municiones. Guardia nacional", en *El Siglo*, 30 de septiembre de 1862, pp. 1 - 3.

Luisa Elorriaga, demostró la misma exaltación que su esposo en la defensa contra los franceses. Trabajó en una comisión de damas junto con Margarita Maza, para reunir donativos de los diferentes Estados para el ejército. El 22 de agosto envió una circular a los gobernadores de los Estados solicitando ayuda para los hospitales de campaña en nombre de "Los Amigos de la Nación y de la Humanidad".⁶⁵

El Constitucional, puso en tela de juicio la prudencia o el humanitarismo de permitir que los súbditos franceses permanecieron en la capital. En caso de una victoria decisiva de México o de una derrota trágica de sus ejércitos, el populacho, excitado o agitado, se lanzaría probablemente contra los extranjeros.⁶⁶

Zarco negó esta tesis; sostuvo que los acontecimientos pasados demostraban lo contrario. La indignación causada por el desembarco de las tropas extranjeras y la violación del Tratado de La Soledad, la exaltación por la victoria del 5 de mayo o la pena por la muerte de Zaragoza consideraba que el pueblo de México ya había demostrado el alto nivel de su cultura y civilización.⁶⁷

"El Club de la Reforma" de la ciudad de México, hacía una ruidosa campaña de agitación para que los residentes franceses fueran expulsados del país. El gobierno, ansioso de mantener la paz en la capital y de poner bajo la protección de sus leyes a todos los residentes, reprendió a los jefes del club, y finalmente, el 3 de octubre ordenó que se disolviera dicha organización.

En la noche del 4 de octubre Zarco fue objeto de una protesta, ruidosa serenata de cazuelas, sartenes y otros trastos de cocina, acompañada de gritos de "¡Viva Zarco, el defensor de los franceses!" Sostuvo Zarco que la serenata, a pesar de que era un argumento poderoso, no lo haría cambiar de opinión respecto a la expulsión de los franceses.⁶⁸

Hacia fines de septiembre una gran tropa de soldados franceses, a las órdenes del general Forey, desembarcó en Veracruz. El general francés lanzó inmediatamente una proclama a la nación, que era una franca exposición de la política francesa. Puso en claro el hecho de que él nada más era el representante del emperador de Francia y que no reconocía ningún protectorado francés. Con esto Almonte quedó desacreditado. Se le notificó a Saligny que, a partir de ese momento, actuaría nada más como jefe de la Legación francesa; a las órdenes del general Federico Forey.⁶⁹

⁶⁵ "No debemos tener prudencia con el extranjero", en *El Constitucional*, citado en *El Siglo*, 24 de septiembre de 1862, p. 3.

⁶⁶ "La cuestión de *El Constitucional*", en *El Siglo*, 26 de septiembre de 1862, pp. 1 - 2.

⁶⁷ "Algo más sobre la expulsión de los franceses", en *El Siglo*, 26 de septiembre de 1862, pp. 2 - 3.

⁶⁸ "La cuestión de derecho en la expulsión de los franceses", en *El Siglo*, 5 de octubre de 1862, pp. 1 - 2.

⁶⁹ "Las intenciones de Francia con respecto a México", en *El Siglo*, 5 de octubre de 1862, pp. 1 - 2.

El manifiesto de Forey declaraba, también, que Francia protegía ahora, no sólo sus propios derechos, sino también los de España e Inglaterra. Zarco ridiculizó esta última afirmación. “¿En virtud de qué pacto o convención se ha plegado ya los gabinetes de Londres y de Madrid al capricho napoleónico?” Como una prueba de la inconsistencia de la política de Napoleón III, Zarco hacía notar que había reconocido al gobierno de Juárez, enviando a Saligny para que estableciera relaciones diplomáticas. Pero que al mismo tiempo había entrado en un complot con Almonte “para dar el trono de Moctezuma a un archiduque austriaco”.⁷⁰

Nuevas incoherencias de los franceses habían quedado en evidencia desde su desembarco en Veracruz. La completa falta de información de Forey hubiera podido ser remediada consultando a cualquier barbero o modisto francés de México, que habrían salvado a Francia del ridículo a que habían llegado.⁷¹

El general Forey declaró que Francia luchaba contra el gobierno de Juárez y no contra el pueblo mexicano. Zarco impugnó con indignación esta frase y recordó al general que los ciudadanos eran el bastión de la defensa mexicana.

Nuestro ejército se compone de voluntarios, de milicias de todos los Estados y no necesita . . . apelar al terror un gobierno que es obedecido y secundado por el pueblo de la República . . . Sépalo señor Forey México lucha por su independencia y también por sus instituciones liberales y por el gobierno que de ellas se deriva.⁷²

Francia había resuelto hacer la guerra. Zarco comprendía que la única respuesta de México era resistir el ataque francés con las fuerzas consolidadas de toda la nación. Era imposible, escribía Zarco, pensar en aceptar la intervención extranjera sin la más desesperada resistencia. Declaró que, el yugo de la esclavitud y la tiranía impuestos por un mexicano eran preferibles a la ayuda extranjera, por que al aceptarla México no haría más que cambiar un yugo nacional por otro extranjero. Sostenía que la invasión era una cuestión de enorme importancia para todas las naciones americanas, por que Francia ambicionaba establecer tronos en otros países del Continente.⁷³

A don Francisco se le nombró en la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso en octubre de 1862. Defendió en una sesión secreta que se dieran poderes extraordinarios al presidente y se suspendieran las garantías constitucionales por un tiempo limitado. Es importante resaltar que por estas fechas, Zarco fue un prudente defensor de la política de Juárez en los días adversos de la invasión francesa. Además, nunca fue partidario de conceder poderes extraordinarios al ejecutivo o la suspensión de las garantías constitucionales, pero las circunstancias lo exigían.⁷⁴

⁷⁰ “Examen de la nueva política francesa I. Consideraciones generales”, en *El Siglo*, 7 de octubre de 1862, pp. 1 – 2.

⁷¹ “Examen de la nueva política francesa II. La proclama de Forey”, en *El Siglo*, 8 de octubre de 1862, pp. 1 – 2.

⁷² *Ibíd.*

⁷³ “Examen de la nueva política francesa VI. Conclusiones”, en *El Siglo*, 14 de octubre de 1862, p. 1.

⁷⁴ “La facultades omnímodas”, en *El Siglo*, 25 de octubre de 1862, p. 1.

Cuando el gobierno de Juárez otorgó la amnistía, Ignacio Comonfort antiguo colaborador del golpe a la Constitución de 1857, se acogió de ella. Organizó un cuerpo de guardia nacional en Tamaulipas y otros estados del norte, y lo dirigió para ir al encuentro con los franceses. En noviembre de 1862 un grupo del Congreso quiso seguirle juicio ante el Cuerpo Legislativo por sus pasados "errores"; pero Zarco defendió al ex presidente. Declaró que ya se le había otorgado a Comonfort amnistía y perdón, y que ahora encabezaba un ejército que marchaba a la defensa de la nación, y no sería justo someterlo a juicio, "la patria lo necesita para combatir al extranjero".⁷⁵

Los franceses avanzaban lentamente con sus formidables fuerzas hacia Puebla; pero Zarco expresó su confianza en los defensores de la ciudad, y estaba convencido que las fuerzas del general Jesús González Ortega tenían muy elevada la moral y sobraba entusiasmo. Los invasores se habían visto obligados a traer a uno de sus mejores generales, Forey, y a sus soldados escogidos para vencer a los mejores mexicanos que antes habían sido considerados como una presa fácil. Zarco instó al pueblo a no cejar en su apoyo del Ejército de Oriente y a mantenerse tan firme como los combatientes.⁷⁶

Francia no había dado razón clara de su guerra contra México. No se trataba de una cuestión de dinero ni de otras reclamaciones, reflexionaba Zarco, pues otros países tenían reclamaciones mucho más importantes que Francia. Subsistía el hecho de que México sufría una invasión de vándalos que ignoraban por completo las reglas internacionales vigentes. Zarco explicaba lo siguiente:

Después del 5 de mayo los periódicos de Francia habían empezado a rebajar a Juárez haciéndolo blanco de su odio y declarando que Francia nunca establecería relaciones diplomáticas con él. Francia trata de "dividir y conquistar"; pero esta estrategia esta destinada al fracaso, porque el pueblo mexicano, decidió rechazar a los invasores, nunca abandonará a su gobierno.⁷⁷

A finales de 1862, Zarco inició la publicación en *El Siglo* de una serie de cinco artículos donde analizó los problemas más candentes del México en guerra. El primero publicado el 26 de diciembre, Zarco expresó:

Con ánimo resuelto y sin vacilar jamás (el gobierno mexicano) está en aptitud de desarrollar el programa que le indican las circunstancias, "actividad y energía", puede llevar la actividad hasta la audacia y la energía hasta el extremo rigor para extirpar cuantos elementos deletéreos se opongan a la salvación de la República.⁷⁸

El año de 1863 fue uno de los más críticos para la República en su lucha desigual y decidida contra la intervención francesa. El 26 de febrero, cuando

⁷⁵ "El Congreso y el señor Comonfort", en *El Siglo*, 15 de noviembre de 1862, p. 1.

⁷⁶ "La guerra extranjera. Esperanzas", en *El Siglo*, 9 de diciembre de 1862, pp. 1 - 3.

⁷⁷ "El odio de la Francia contra Juárez", en *El Siglo*, 25 de diciembre de 1862, p. 1.

⁷⁸ "Necesidad de acción I", en *El Siglo*, 26 de diciembre de 1862, pp. 1 - 2.

Forey y un poderoso ejército avanzaba sobre Puebla, Juárez decretó la supresión de los conventos de monjas como medida de guerra y a fin de que éstos pudieran ser utilizados como hospitales militares. Las Hermanas de la Caridad, que habían trabajado fielmente en los hospitales militares, fueron exceptuadas. Zarco creyó benéfico aquella disposición aplaudiéndolo como una medida de guerra, pero también disfrutaba tal mandato como respuesta lanzada a la cara de los invasores que habían llegado exigiendo el restablecimiento de los abusos, el despotismo y un régimen teocrático que el país había venido luchando durante medio siglo.⁷⁹

La Compañía Lancasteriana,⁸⁰ publicó el 31 de marzo una protesta contra la intervención francesa. Los lancasterianos decidieron borrar de sus listas los nombres que simpatizaban con los franceses. Ya habían borrado el nombre de Almonte y de otros mexicanos conservadores. La firma de Francisco Zarco se encontraba en dicha reprobación.⁸¹

En el cuarto aniversario de la carnicería en Tacubaya, Zarco reimprimió su famoso folleto *Los asesinatos de Tacubaya*. La terrible acusación contra los responsables de ese crimen. Zarco quería recordar al público que esos sangrientos asesinatos habían quedado impunes; pero quería también perpetuar a los franceses el tipo de aliados que tenían.⁸²

El general Forey, después de largos meses de prudente reconocimiento y preparación, empezó a avanzar lentamente hacia Puebla. Cuando los invasores aparecieron frente a aquella ciudad, el general González Ortega, que esperaba el ataque de un momento a otro, ordenó a los no combatientes que abandonaran la ciudad. Ordenó también a todos los residentes franceses que salieran de ella, ya que pudieran ser considerados como espías. El ejército invasor avanzó en las primeras horas de la mañana del 16 de marzo de 1863 en donde los defensores con disparos de cañón recibían al invasor. Iniciaba el tan esperado ataque.

La excesiva preocupación de Forey contrastaba mucho con la premura y poca prudencia que había mostrado el general Lorencez. Optó por cercar la ciudad que atacar de frente a los fuertes de Guadalupe y Loreto, para impedir que el Ejército de Oriente tuviera comunicación con el exterior y recibiera provisiones. Mantuvo después un sitio de sesenta y dos días con incursiones y ataques diarios. Las fuerzas mexicanas de González Ortega defendieron la ciudad, rechazando cada uno de los ataques con tanta bravura que ganaron el respeto del general Forey, viejo veterano de las guerras en europeas.⁸³

⁷⁹ "El enemigo avanza", en *El Siglo*, 1 de marzo de 1863, pp. 1 - 3.

⁸⁰ Una sociedad que durante mucho años había fomentado la educación pública en México.

⁸¹ Carta del 29 de abril de 1861 en noticias nacionales de *El Siglo*, 2 de mayo de 1862, p. 3.

⁸² "La defensa de Puebla de Zaragoza", en *El Siglo*, 14 de abril de 1863, pp. 1 - 4.

⁸³ Garfías, Op. Cit., pp. 27 - 32.

Muchos números de *El Siglo* enviados a los diversos estados se perdían en el correo. Comprendiendo Zarco que sus lectores desearían tener informes detallados de la defensa de Puebla, publicó el 14 de abril una relación de la batalla según se había desarrollado hasta entonces. Alabó al Ejército de Oriente por su sobrehumana resistencia de un mes contra los mejores soldados de Europa. México había probado en esta acción que estaba unido y que no era una conquista fácil para un emperador obtuso de gloria.⁸⁴

El mundo entero aplaudirá nuestros esfuerzos, y se sentirá alborozado, aunque envidioso, de que aquí hayan sido humillados los soldados invencibles de Bonaparte, y burlada la ambición de este agitador de la paz universal. El mundo entero comprenderá que no es obra difícil librar a la Europa del peso que la subyuga, y que si hay algún pueblo que necesite de extraño auxilio para libertarse de una minoría opresiva que lo degrada y lo deshonra; si hay un pueblo que deba excitar la piedad universal y ser ayudado por los demás a su regeneración, ese pueblo no es en verdad el de México, que defiende con valor su independencia y sus instituciones, sino que ese pueblo es el de Francia, vejado y escarnecido por el hombre que no tiene más mérito que el de un nombre histórico, ni más títulos para ejercer el poder que el perjurio, la infamia y la usurpación.⁸⁵

¿Quiénes eran los defensores de Puebla? Se preguntaba don Francisco, eran ciudadanos de México, afirmaba él; dirigidos por un ciudadano soldado, no un profesional como Forey. Las fuerzas que defendían Puebla eran las milicias de Chihuahua, Durango y otros Estados, que habían comenzado su instrucción militar en el camino y que, como sus oficiales, estaban completando su entrenamiento ante el enemigo, ahí en Puebla.⁸⁶

El general Ignacio Comonfort intentó romper el sitio de Puebla para llevar provisiones; pero fue derrotado el 8 de mayo cerca de San Lorenzo, con grandes pérdidas humanas, de equipo militar y abastecimientos destinados a la debilitada ciudad de Puebla. Su fracaso al tratar de aliviar a la ciudad sitiada fue el principio del desastre de Puebla y sus defensores.⁸⁷

El general González Ortega, comprendió la imposibilidad de continuar la resistencia, destruyó sus cañones, autorizó a su ejército a entregar la ciudad al invasor el 17 de mayo de 1863. Había sostenido un sitio de sesenta y dos días. La ciudad estaba en ruinas, y miles de civiles que no la habían abandonado se morían de hambre.⁸⁸ Generoso por la victoria, el general Forey trató a sus prisioneros con consideración. No los encerró, solamente necesitaba sus firmas en donde se declaraba que no tomarían de nuevo las armas contra los franceses. González Ortega y otros jefes militares se negaron a firmar, alegando que era contra las leyes mexicanas y sus principios de honor. Cesó entonces toda bondad y se ordenó que los oficiales mexicanos fueran llevados como

⁸⁴ "La defensa ...", en *El Siglo*, 14 de abril de 1863, p. 1 - 4.

⁸⁵ "El ejército mexicano", en *El Siglo*, 19 de abril de 1863, pp. 1 - 2.

⁸⁶ *Ibíd.*

⁸⁷ Garfías, *Op. Cit.*, pp. 35 - 36.

⁸⁸ *Ibíd.*

prisioneros a Veracruz, probablemente para enviarlos a la Martinica o a Europa.⁸⁹

El general Porfirio Díaz escapó y pocos días después apareció en la ciudad de México. Haciendo lo propio Jesús González y algunos otros oficiales durante el camino a Veracruz, pero a los demás oficiales los embarcaron para enviarlos a distintas prisiones en Francia.⁹⁰

La pérdida de Puebla estaba lejos de ser la victoria decisiva que deseaban los franceses. En una proclama a la nación, Benito Juárez indicó que los franceses habían atacado la ciudad diariamente por más de dos meses, valiéndose de todas las artes y máquinas de guerra, sin haber conseguido desalojar a los valerosos defensores.

Sólo el hambre había vencido al heroico Ejército de Oriente. Juárez exhortó a todos los mexicanos a que defendieran su capital; pero aunque ésta cayera, pedía a todos los patriotas que defendieran cada centímetro del territorio de la república.⁹¹

Los franceses iniciaron a planear la ocupación del resto del territorio, mientras Juárez, como era su costumbre, ya vislumbraba con facilidad la idea de huir al norte. Por el momento se había decidido trasladar la sede del gobierno republicano a San Luis Potosí. Por consiguiente, el 29 de mayo de 1863 Juárez remitió esta orden concisa: "Los poderes de la Federación se trasladarán por ahora a la ciudad de San Luis Potosí".⁹²

El Siglo se vio obligado a suspender su publicación. En el número del 30 de mayo de 1863 apareció una nota de la redacción en la cual anunciaba:

Las circunstancias nos quitan la pluma de la mano y nos hacen renunciar al propósito que teníamos de mantener hasta el último momento en esta capital un periódico defensor de la independencia, de la libertad y del progreso de la República. Una imposibilidad absoluta nos hace suspender la publicación de *El Siglo XIX*, sin prescindir por esto de cumplir con los deberes para con la patria. Esperamos que el país entero comprenda que el silencio de la prensa en estos momentos no es más que una protesta de los órganos de opinión contra la más infame y las más injusta de las intervenciones.⁹³

Al final de la nota decía: "Desde donde podamos, continuaremos nuestros trabajos periodísticos, defendiendo siempre la independencia de la República y sus legítimas instituciones".⁹⁴ Cerró la puerta de su oficina y siguió al gobierno republicano en su peregrinar, por segunda ocasión, dispuesto a resistir a los invasores con su pluma, talento y energía.

⁸⁹ Rivera Cambas, Manuel, *Historia de la intervención europea y norteamericana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo*, México, Academia Literaria, 1971, pp. 213 - 218.

⁹⁰ *Ibid.*

⁹¹ Belenki, Op. Cit., p. 99.

⁹² Noticias nacionales en *El Siglo*, 30 de mayo de 1863, p. 2.

⁹³ *Ibid.*

⁹⁴ *Ibid.*

Francisco Zarco no tardó en cumplir su promesa. El 15 de junio de 1863 fundó en San Luis Potosí *La Independencia Mexicana*. Según Boris Rosen aquél fue "el mejor periódico mexicano de esa época, cuya información pudiera servir de fuente para la historia de la Intervención en ese periodo".⁹⁵ Desde sus columnas editoriales llamó al pueblo a defender la causa por todos los medios. El combatiente periodista pedía medidas severas y radicales para afrontar la gravedad de las circunstancias.

A finales de diciembre de 1863 el gobierno de Juárez se ve obligado a dejar San Luis Potosí con rumbo a Saltillo donde el 9 de enero de 1864 se estableció la capital. Dos meses después, el 16 de marzo, apareció el primer número de *La Acción*, periódico que se publicó los miércoles y sábados de cada semana bajo la dirección de Zarco, quien publicó allí una serie de seis artículos sobre los Tratados de Miramar, en los que hizo un análisis militar, económico, político y religioso de los mismos. Los artículos fueron publicados por primera vez en la ciudad de Colima, en 1864, en un folleto de 40 páginas titulado *Comentarios al Tratado de Miramar y dificultades prácticas para la transformación monárquica de México*.⁹⁶

En septiembre de 1864, ante el avance de las tropas francesas, Zarco marchó hacia los Estados Unidos acompañado de su familia y se estableció en Nueva York. Allí vivió hasta la derrota del Imperio en 1867. Para poder sobrevivir en lo económico y debido a su inquebrantable vocación de periodista al servicio de las ideas liberales, escribió para la prensa norteamericana, sudamericana y mexicana sobre los acontecimientos políticos, económicos y sociales del momento en los continentes americano y europeo.

Una carta del 21 de noviembre de 1865, dirigida al señor Monategui, director de *El Comercio* de Lima, Perú, Zarco revela su situación:

... No hay para que yo oculté, pues de ello no me avergüenzo, que después de una larga vida pública, no me queda para atender a mi subsistencia otro medio que mi pluma ya bastante cansada y que no puede jamás defender principios que no están en mis convicciones.⁹⁷

El 15 de julio de 1867, coincidiendo con la entrada de Benito Juárez a la capital, reapareció *El Siglo* sin la presencia de Francisco Zarco, su antiguo redactor en jefe, quien permaneció en Nueva York por motivos de salud. Su puesto lo ocupó provisionalmente Pantaleón Tovar. Para el 19 de septiembre de ese año *El Siglo* anunciaba el regreso "del insigne mexicano, del primer periodista de América":

Vuelve, al fin, a su país, después de un año de ausencia de la capital de la República y de tres de expatriación voluntaria. Firme en sus creencias y fiel a la

⁹⁵ En *Obras Completas*, Tomo XI. Presentación.

⁹⁶ En el Tomo XI de las *Obras Completas de Francisco Zarco*, se encuentra este texto.

⁹⁷ Citado por Boris Rosen en *Obras Completas*, Tomo XIII. Presentación.

Zarco, el plenipotenciario del periodismo

causa de su patria, cuando vio que aquí no podía servirla, prefirió el destierro antes de vivir bajo la férula del rey intruso y de la alevosa Intervención Francesa.

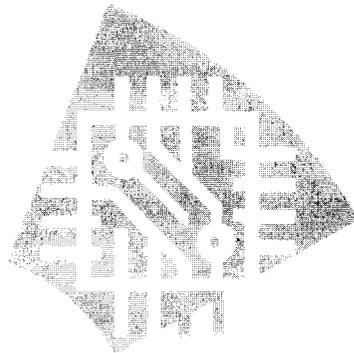
Zarco arribó a la ciudad de México el 14 de octubre, pero por motivos de salud regresó a su puesto en jefe del periódico liberal hasta el 1 de diciembre de 1867. A partir de esa fecha hasta el 29 de septiembre de 1868 Zarco fue, con algunas interrupciones,⁹⁸ el autor de los editoriales de *El Siglo*. Ahí reiteró sus principios liberales y defendió las instituciones democráticas plasmadas en la Constitución de 1857.

En sus dos primeros editoriales definió un amplio programa político para el gobierno constitucional. En la medida en que su precaria salud se lo permitía, siguió combatiendo desde las columnas del periódico y desde la tribuna del Congreso, donde ocupó un curul por el Distrito Federal, por la legalidad del orden constitucional, por la unidad y concordia dentro del Partido Liberal.

⁹⁸ En febrero sólo publicaron siete editoriales con la firma de Francisco Zarco, en julio seis y de mayo sólo se incluyeron tres.

*No nos cansemos,
pues, de hacer bien;
porque a su tiempo
segaremos,
si no desmayaremos.*

Galatas 6: 9.



Epílogo

Los límites de Zarco

Si bien, Zarco Mateos mostró grandes cualidades como periodista, que hoy nos parecerían envidiables; sin embargo, no logró su ingeniosidad tener un alcance mayúsculo en su sociedad. Y ello se debió a tres lógicas importantes: la primera se refiere a la deducción que percibe nuestro personaje del concepto de "pueblo"; la segunda es el alto nivel de analfabetismo que reina en todo el país y la tercera se refiere, al deficitario sistema económico que empujó un elevado costo al periódico. Pues bien, éstos elementos significaron las limitantes de un Francisco Zarco ferviente por una dispersión del pensamiento liberal de su tiempo; que antecedió la formación de la Constitución de 1857 y que marcó el primer paso decisivo en el desarrollo de un México nuevo, y su incansable labor por defender ese nuevo país en los fatales días de la Intervención Francesa.

En 1851, en *La Ilustración Mexicana*, Zarco escribió un artículo en donde expresaba su credo periodístico, y trasluce esa fe en la prensa como medio de difusión de conocimiento incluso de mayor poder que el libro:

¿Qué cosa hay que no pueda explicarse clara y completamente en un artículo de un diario o de un semanario? ¿Hay ahora quien tenga tiempo para leer un libro? . . . Un periódico es la llave de los conocimientos humanos, y dentro de poco en un editorial se dará un curso de teología; en otro se enseñará toda la astronomía; en otro el arte de hacer zapatos, de cortar "callos", y de improvisar discursos en la tribuna, y todo *el pueblo* será sabio, tan sabio como los mismos periodistas.¹

"El pueblo", ¿cómo se ocupa Zarco de él?, porque siempre está preocupado por su instrucción a la democracia, su educación literaria y su formación patriótica. Al parecer hemos resuelto parte de la pregunta dentro de nuestro estudio. Tal vez se piense que nuestro personaje logró inyectar esos elementos a su "pueblo". Sin embargo, no logró tan anhelada tarea. Resolvamos, pues, el resto de nuestra cuestión.

Para 1851, Francisco Zarco llegó a decir que la palabra "pueblo" es empleada por todos, pero poco comprendida, y se utiliza como pretexto constante para encubrir todo tipo de ambición; los derechos del pueblo no se han invocado sino para pisotearlos:

El pueblo es en boca de tribunos codiciosos un ídolo ante quien se prosternan hipócritas para ser ensalzados; y el pueblo sólo es engañado y explotado por los tribunos. El pueblo es en boca de los que se creen superiores a la humanidad, lo mismo que canalla.²

Pero, ¿quién es el pueblo? y ¿dónde está?. Según Zarco:

¹ "Arte poética", en *La Ilustración Mexicana*, 1851, en *Obras completas*, tomo XVII, pp. 778 – 779. El subrayado es nuestro.

² "El pueblo", en *La Ilustración Mexicana*, 1851, en *Obras Completas*, tomo XVII, pp. 241 – 245.

Epílogo

El pueblo es el conjunto de familias honradas; es la masa de los hombres que trabajan, que piensan, que mantienen la paz y el orden de la sociedad. El pueblo es la fuerza, la inteligencia y el trabajo. El pueblo es el alma y la vida de las sociedades. Labradores, pastores, marineros, artesanos, sacerdotes, artistas, médicos, filósofos, abogados componen el pueblo; todo se constituye gracias a él, y si es pobre, lo es porque el fruto de su trabajo es usurpado por una aristocracia que lo domina oprimiéndolo.³

El pueblo no vino a ser una clase media en germinación, artesana y beneficiaria de las instituciones liberales, Zarco lo señala en el siguiente artículo:

¿Cómo conseguir la opinión del vulgo cuando lleguemos a tratar que si el poder legislativo ha de residir en una o dos cámaras, cuando discutamos el juicio por jurados y el juicio político? ¿Hemos de esperar lo que piensan las mujeres sobre estas cuestiones? ¿Hemos de ir a consultar con nuestros criados? ¿Qué opinarían ellos del juicio político? El legislador, señores, debe atenerse a la opinión ilustrada y no a la del vulgo ignorante, que sirve de instrumento a clases interesadas.⁴

Don Francisco excluye de la democracia a las mujeres, a la servidumbre y al vulgo, reduciendo de esta manera al pueblo, a la opinión pública, es decir, a la clase media naciente. Para la reducida elite nacional, el estado social, moral e intelectual de la nación mexicana convertía al pueblo en una masa amorfa, pasiva e improductiva, sin conciencia que le permitiera asumir sus obligaciones y derechos.

El pueblo, según algunos periodistas no ausentes de paternalismo, es instrumento de opresión a causa de su ignorancia y, por ello, es necesario guiarlo por la vía de la democracia, para "que pueda distinguir el bien y el mal".

Por otro lado, un periodista poblano reprocha a sus colegas el uso de un vocabulario demasiado rebuscado que al pueblo ignorante le es difícil de comprender. Lo que el pueblo necesita son consejos; en una metáfora de la cual nos podemos preguntar a qué clase de lector se dirige, compara al pueblo con un albañil hábil, pero desconocedor de las reglas de la arquitectura:

Así es el pueblo. En él residen, menos la inteligencia, todos los elementos necesarios para la . . . obra de su aventura. La imprenta . . . debe emprender la dirección de esa misma obra; está es su misión. Ella será el artista, el pueblo el artesano; y andando el tiempo, el edificio social se elevará sólido y majestuoso sobre cimientos indestructibles.⁵

Cuando la amenaza del golpe de Estado en 1857 que el presidente Ignacio Comonfort dejó atemorizar sobre el país quedó más precisa, cuando la supresión de la garantías individuales estuvo más inminente, y con ella el

³ He aquí el pueblo de México; aquí no hay esas turbas de populacho desenfrenado que son elementos de anarquía y dificultad constante a la marcha de los gobiernos y a la salvación del orden público. En "Los acontecimientos de ayer", en *El Siglo*, 14 de agosto de 1855, p. 1

⁴ "Otra vez la convocatoria del Congreso Constituyente", en *El Siglo*, 15 octubre de 1855, p. 1.

⁵ "El pueblo y la imprenta", en *La Razón de Puebla*, citado en *El Siglo*, 10 de junio de 1856, p. 3.

Epílogo

amordazamiento de la prensa. Zarco, en un artículo recordó la grandeza de la prensa liberal, arma pacífica en la lucha por el progreso y la civilización, y sostén del partido liberal; se extrañó del temor que inspiraba, mostró que los gobiernos que se oponen a la opinión pública escarnecen contra la dignidad del hombre, y una vez más afirmó su fe en esta prensa, pronto amordazada.

No obstante la prensa no debe olvidar su misión, no debe abdicar ante los reporteros de la cámara y si se le niega el acceso al templo de la leyes, puede tender sus alas por el país entero, sin acordarse de que pronto va a ser sacrificada en nombre de la libertad como lo fue antes en nombre del orden . . . si el Congreso no nos oye, nos oye el pueblo y esto nos basta.⁶

“Nos oye el pueblo”, decía don Francisco, ¿Era cierto? ¿Era posible, en realidad, educar por medio de la prensa a una masa analfabeta en su inmensa mayoría? *La Razón* de Puebla, no deja de subrayar que el nivel general demasiado elevado de la prensa liberal, su lenguaje incomprensible para la gran mayoría no alcanzaba más que a una elite.⁷ Los periodistas que tratan de materias numerosas corren el riesgo de ser superficiales; sirviéndose de su notoriedad, pretender representar a la nación en sus columnas y luego en la tribuna. Pero también tendrían que evitar el “charlatanismo”:

El primer paso estriba en declararse órganos de la opinión por sí y ante sí, en expedirse a sí mismos el despacho de apoderados del pueblo, que tal vez ni siquiera los conoce. Revestidos ya de ese carácter postizo, comienzan a pretender dar la ley, tienen exigencias ridículas, prometen y amenazan, y como título de superioridad hablan de tú lado a todo hijo de vecino . . . Si se trata de explicar su profesión de fe, su credo político, salen del paso con una lista de palabras sonoras y significativas, como patria, independencia, libertad, reformas, civilización, progreso, república, federación, etcétera.⁸

Los periodistas han de guardarse de confundir sus propias razones con la del pueblo y acreditar las primeras por la segunda con el fin de darles más fuerza.⁹ Pero, sea lo que sea, ¿es su autoridad tan grande como parece creerse? Para que lo fuera, sería necesario que la prensa y el pueblo tuvieran relaciones sumamente estrechas ¿Pudo el pensamiento de Zarco llegar a todos los confines del vasto México? Es evidente que no fue así.¹⁰

La carestía del papel y de las máquinas, el flojo desarrollo de los anuncios, las tiradas limitadas, tenían como consecuencia un precio de venta elevado que sólo una mínima parte de la población podía pagar; la inmensidad del territorio, la débil urbanización, la lentitud y la dificultad de las comunicaciones tenían como resultado una difusión de la prensa limitada fuera de las ciudades

⁶ “La suspensión de garantías y las autoridades al Ejecutivo” y “Las restricciones a la libertad de prensa”, en *El Siglo*, 28 de octubre de 1857, p. 1., y 30, octubre de 1857, p. 1; respectivamente.

⁷ “El pueblo y la imprenta”, en *La Razón*, citado en *El Siglo*, 10 de junio de 1856, p. 3.

⁸ “Charlatanismo”, en *El Siglo*, 24 de noviembre de 1855, p. 1.

⁹ Covo, Op. Cit., p.271.

¹⁰ Aunque la lista de corresponsales que publica periódicamente *El Siglo* indica 145 localidades servidas, además de México, la cifra de tirada no sobrepasaba unos millares de ejemplares para los periódicos importantes. En McGowan, Op. Cit., (Apéndice).

Epilogo

importantes.¹¹ El analfabetismo de la mayoría restringía aún más el alcance de la prensa cuyas tiradas se veían limitadas también por la influencia de los órganos clericales. Las observaciones que hizo Carlos Casarín sobre la poca difusión de la prensa quedaban sin duda en parte verdaderas en 1861:

Cuatro millones de indígenas miserables ni siquiera saben leer; de los otros cuatro millones de mexicanos, tres se componen de personas sin ambición, sin reflexión que se contentan con vegetar en la rutina, y el último millón de militares, empleados, comerciantes y hacendados que tampoco se interesa por la política, poco conforme con sus intereses, que se publica en los periódicos.¹²

En todo caso, son escasas las mentes lúcidas para recordar que se habla en nombre del pueblo sin su permiso e incluso sin que él las comprenda:

Las producciones que ven la luz pública, acaso por demasiado elevadas, no cumplen con el objeto a que se destinan. Se usa un idioma desconocido por la multitud que se quiere ilustrar, de lo cual resulta que nada hace.¹³

Esa fe en la prensa liberal como medio para difundir conocimientos, pronto encontró sus propias limitantes, revelando la impotencia de los reformistas para resolver los problemas de México, y especialmente el de la educación por la prensa. En la siguiente cita, Zarco resume las restricciones que tiene la prensa:

Si en algún país del mundo hay poco que temer de la imprenta, es en México, porque mil circunstancias disminuyen su influencia. La mayoría inmensa de nuestro pueblo no sabe leer; los periódicos no pueden ser baratos; el mal servicio del correo hace que disminuyan el número de suscriptores, las grandes distancias que median entre los centros de población hacen que todos los impresos lleguen cuando ha pasado la cuestión de que se ocupan.¹⁴

La prensa del siglo XIX estaba escrita por hombres representativos, hombres que provenían de una buena posición social; de un estrato que concierne a la opinión pública. La influencia de la prensa decimonónica estaba condicionada por su círculo de lectores. La instrucción y la educación eran asuntos privados que los pagaban los propios interesados. En aquella prensa se manifestó una sensibilidad de principios o ilustrada mucho más que una sensibilidad de ocasión y sensacionalista como corresponde a la sensibilidad del pueblo; lejos de los principios vigentes promovidos por la opinión pública de la época. Por ende, aseveramos que Francisco Zarco no tuvo una gran influencia en aquel triunfo del pueblo mexicano; su convocatoria no estuvo al nivel de su pueblo.

¹¹ Con una población total de ocho millones de habitantes, las 29 capitales no contaban más que con 690, 044 habitantes, y la ciudad de México es la única que pasa de los 100,000 vecinos. La diligencia que transporta la correspondencia necesita tres días en la estación para recorrer los 450 kilómetros que separan Veracruz de México, por la mejor carretera del país, pero la correspondencia salía sólo una vez a la semana. En Covo, Op. Cit., p.272.

¹² "La influencia de los periódicos en México", en *La Orquesta*, 11 de marzo de 1861, p. 2.

¹³ "El pueblo y la imprenta", en *La Razón*, citado en *El Siglo*, 10 de junio de 1856, p. 3.

¹⁴ "Las restricciones a la libertad de la prensa", en *El Siglo*, 30 de octubre de 1857, p. 1.

Su legado

Don Francisco Zarco ejerció el periodismo no como una actividad para vivir, ni siquiera como la vocación cumplida de un hombre de letras, sino como la forma más alta del quehacer político, con todo el valor y la pasión que exige el debate ideológico, con toda la inteligencia y la capacidad creativa que demanda la gigantesca tarea de orientar a un pueblo en una etapa de definición histórica como la que le tocó vivir y de la cual es protagonista y testigo.

Fue diputado, Ministro de Gobernación y de Relaciones Exteriores, en estas actividades ayudó a construir, en la muralla de los liberales "puros", el México moderno, pero su vida estuvo organizada alrededor de los periódicos, del pensar rápido que exige la noticia cotidiana y la prisa de la edición, del manejo cuidadoso de los argumentos para dar golpes contundentes al articulista adversario en la polémica, del enriquecimiento indispensable que supone el mantenerse informado para dar cuenta a los lectores de los acontecimientos.

Como ya se ha expuesto aquí, Francisco Zarco, como buen practicante de su oficio, incursionó en todos los géneros abordando una gama amplísima de temáticas y se valió de distintos tonos y aun estilos para lograr la deseada adecuación entre forma y contenido.

Nuestro periodista combina la ética con un compromiso social y nacional a toda prueba, sustentados en la valentía intelectual de expresar las ideas propias y la personal de no callarlas a pesar del peligro en una época de revuelta permanente y revolución profunda. Francisco Zarco, periodista por excelencia y modelo de periodistas, organizó su vida alrededor de esta profesión política. Esta pasión por el oficio queda explícita en esta cita:

El que una vez fue periodista no tiene remedio, periodista será siempre que pueda, y de periodista morirá. No hay quién escarmiente, ni la crítica, ni la cárcel, ni el hambre, ni las palizas, ni los duelos, ni las erratas de imprenta, ni las amenazas, ni las burlas, ni nada, en fin, son bastantes a curar al que está ya impuesto a tratar con cajistas, a corregir pruebas y a ver su nombre en letras de molde al pie de artículos buenos o malos, morales o inmorales, llenos de bellezas o de barbarismos.¹⁵

Ciento cincuenta años después, se llega por fuerza a la inquietante conclusión de que el periodista ha perdido su prestigio en forma irrevocable, porque el condicionamiento social de este prestigio es irremediamente otro.

La difusión del periodismo es hoy mayor que nunca; hay que considerar lo que en este sentido significa, por ejemplo, que se han imprimido diarios y revistas cuya especialización ha alcanzado a la mujer, a los niños y a los ciegos; o se debía de examinar en el cuidado estético que se pone para presentar

¹⁵ "Resurrección de Fortún", en *La Ilustración Mexicana*, 1851, en *Obras Completas*, tomo XVII, pp. 130 - 134.

Epilogo

carátulas, formatos y titulares con el propósito de atraer al público llamando su atención. El incremento del periodismo como instrumento que penetra en zonas insospechadas que las causas que estipulan la difusión son diferentes de las que limitan el influjo, la superposición de difusión y prestigio que se conoció en el siglo XIX han desaparecido. Ha aumentado considerablemente la eficacia cuantitativa de la difusión, pero ha decaído en mayor grado la eficacia cualitativa más valiosa del prestigio.

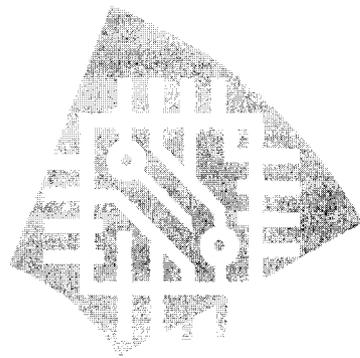
En forma simultánea y condicionándose recíprocamente, desaparecen del periodismo el espíritu de aventura individual a que se entregaban hombres de vocación y la posibilidad de montar un diario con un desembolso que cualquier hombre de clase media podía afrontar. La mínima base económica comienza a hacerse inalcanzable para un individuo aislado. El costo creciente de las máquinas perfeccionadas, las corresponsalías en el extranjero para ampliar el noticiario; determinan que la base económica de la empresa periodística derive hacia la constitución de sociedades para reunir el capital necesario. Con ello aparece el escritor mercenario que por el sueldo que recibe escribe indistintamente en favor de una causa o en provecho de otra, en reemplazo de aquel que se entregaba a su vocación, que corría su aventura personal lleno de fe y que defendía una causa con la que estaba identificado.

El periodista de vocación ha perdido no sólo la vieja fe del racionalismo en la eficacia de la acción individual para producir grandes efectos sociales por medio de la ilustración popular, sino que además no encuentra capacidad satisfactoria para esa acción individual dentro de la estructura que ha asumido el periodismo en forma inapelable.

Otro hecho irrevocable es la consecuencia del público de lectores que deja de ser un grupo selecto, lo cual significa que termina la superposición entre la gente que hace periodismo y el círculo de lectores cotidianos. Transformada la empresa periodística en empresa comercial, el periódico pasa a ser una mercancía. Pero las mercancías han de colocarse al alcance de los consumidores. Por tanto, la difusión de los diarios desciendan al nivel de las masas.

La admirable idea de que un diario podría ser una tribuna de doctrina, pasó a la historia; porque ella ha quedado ahogada por las crónicas policial y deportiva predominando en los textos y en las ilustraciones de los diarios de nuestro tiempo.

La misión que emprendió Francisco Zarco para la sociedad en que vivió, a la que sinceramente amó por más que de cuando en cuando le lanzó algunas pullas que le hicieron más mal a él que a ella, fue exponer todos los problemas de México proponiendo miles de soluciones en los numerosos artículos y crónicas que publicó. Y su obra representa el testamento de un gran periodista que ha tenido la historia de nuestro país.



Bibliografía

Bibliografía

Obras y artículos

Adams, Christopher, *El periodismo como testigo de la historia*, España, Plaza y Janés, 1997.

Avilés, René, *Francisco Zarco. Héroe del periodismo mexicano*. México, Secretaría de Educación Pública, 1966. Cuadernos de lectura popular. (Serie La victoria de la República)

Barragán, José, *Introducción al federalismo (La formación de los poderes 1824)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.

Bazant, Juan, *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas 1811 - 1869*. México, El Colegio de México, 1985.

Belenki, *La intervención francesa en México*, México, Ediciones Quinto Sol, 1988.

Bobbio, Norberto, *Liberalismo y democracia*. México, Fondo de Cultura Económica, (Breviarios), 1989.

Borja, Rodrigo, *Enciclopedia de política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Brading, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Era, 1986.

Bravo Ugarte, José, *Periodistas y periódicos mexicanos hasta 1935*, México, Botas, 1935.

Briseño, Lillian, Et. Al., *Valentín Gómez Farías y su lucha por el poder federalista, 1822 - 1858*, México, Instituto Mora y Gobierno del Estado de Jalisco, 1991.

Carrasco Puente, Rafael, *La prensa en México. Datos Históricos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962.

Castañeda Batres, Oscar, *Francisco Zarco ante la intervención francesa y el imperio*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección general de prensa y publicidad. Archivo Histórico Diplomático de México, 1958.

_____, *Francisco Zarco*. México, Club de Periodistas de México, 1961. (Biblioteca del Periodista)

Connaughton, Brian; Carlos Illades y Sonia Pérez Toledo (coordinadores), *Construcción de la legitimidad política en México en el siglo XIX*, México, El

Bibliografía

Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México, 1999.

Cossio, Carlos, *La opinión pública*, Buenos Aires, Editorial Paídos, 1984.

Covo, Jacqueline, *Las ideas de la reforma en México (1855 - 1861)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

_____, "La prensa en la historiografía mexicana: Problemas y perspectivas", en *Historia Mexicana*, N. 107, Vol. XLII, enero - marzo, 1993, pp. 689 - 710.

Chevalier, Francois, "Conservadores y liberales en México". En *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*. N. 1, México, Instituto Mora, Marzo 1985, pp. 136 - 149.

De Anda, Ibarra Fortino, *El periodismo en México. Lo que es y lo que debe ser*. México, Imprenta Mundial, 1934.

Diccionario de política, dirigido por Norberto Bobbio, 2 Tomos, Siglo XXI, 1982.

Escorza Rodríguez, Daniel, Et. Al., *Las intervenciones en México. Síntesis histórica de las intervenciones en México (1829 - 1916)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Museo Nacional de la Intervenciones. (s/f).

Escrache, Joaquín, *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*, París, Librería de Rosa, Bouret y Cía. 1852.

Fillipi, Emilio, *Fundamentos del periodismo*, México, Trillas, 1997.

Fuentes Díaz, Vicente, *La intervención europea en México, 1861 - 1862*, México, Editorial Stylo, 1962.

Galeana, Patricia, (compiladora), *México y sus constituciones*, México, Archivo General de la Nación. Fondo de Cultura Económica, 1998.

Galindo y Galindo, Manuel, *La gran década nacional, 1857 - 1867*, México, Fondo de Cultura Económica. Instituto Cultural Helénico , 1987.

García Pimentel, Ma. Dolores, *El Universal frente a los Estados Unidos. 1848 - 1855*, tesis de licenciatura asesorada por Rubén Ruíz Guzmán, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, 1997.

Garfías, Luis, *La intervención francesa en México*. México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1981.

Bibliografía

González Navarro, Moisés, *Anatomía del poder en México, 1843 - 1853*, México, El Colegio de México, 1977.

Hale, Charles, *El liberalismo mexicano en la época de Mora*. México, Siglo XXI, 1999.

Lafuente, Ramiro, *Un mundo poco visible: Imprenta y bibliotecas en México durante el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1992. (Serie Monografías 14)

López Cámara, Francisco, *La génesis de la conciencia liberal en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969.

_____, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, México, Siglo XXI, 1981.

López Serrano, Francisco, *Los periodistas republicanos*. México, Libros de México, 1969.

Matute, Alvaro, *Antología. México en el siglo XIX, fuentes e interpretaciones históricas*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.

Mcgowan, Gerald, *Prensa y poder en México, 1854 - 1857. La revolución de Ayutla. El Congreso Constituyente*. México, El Colegio de México, 1978.

Meyer, Lorenzo, *Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano*, México, Océano, 1995.

Miranda, José, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.

Miller, David, *Enciclopedia del pensamiento político*, España, Alianza Editorial, 1989.

Molina y Vedio, Silvia, *Manual de opinión pública*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1978. (Serie Estudios 57)

Muría, José María, "Folletería Mexicana del siglo XIX", en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*. N. 6, septiembre - diciembre 1986.

O'Gorman, Edmundo, *La supervivencia política novo - hispana. Monarquía o república*, México, Universidad Iberoamericana, 1986.

Bibliografía

Pani Bano, Erika, *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, Instituto Mora, El Colegio de México, 2001.

Pátula, Jan, "El uso de la prensa escrita en la enseñanza en la historia", en *La enseñanza de Clio*, México, Instituto Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, pp. 281 - 289.

Pérez Rayón, Nora, *México 1900. percepciones y valores en la gran prensa mexicana*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Ediciones Miguel Ángel Porrúa, 2001.

Pérez Vejo, Tomás, *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalista*, España, Nóbel, 1997.

Pi-Suñer, Antonia, *El general Prim y la cuestión de México*, México, Secretaria de Relaciones Exteriores. Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

Plasencia de la Parra, Enrique, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825 - 1827)*, México, Consejo Nacional para las Culturas y las Artes, 1991.

Reyes Heróles, Jesús, *El liberalismo mexicano*, (3 Vol.), México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Reyna, María del Carmen, *La prensa censurada durante el siglo XIX*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976. (Colección Sep/ Setentas; 255)

Rivera Cambas, Manuel, *Historia de la intervención europea y norteamericana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo*, México, Academia Literaria, 1971.

Rodríguez Uribe, Juan Manuel, *Opinión pública. Concepto y modelos históricos*, España, Marcial Pons, 1999.

Rojas, Beatriz, *El Poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX*, México, Instituto Mora, 1994.

Rosen Jélomer, Boris (compilador), *Francisco Zarco. Obras Completas*. 20 tomos, México, Fundación Jorge L. Tamayo A.C., 1989 - 1994.

Ross, Robert Stanley, "El historiador y el periodismo mexicano", en *Historia Mexicana*, México, enero - marzo, 1965, pp. 347 - 382.

Ruiz Castañeda, María del Carmen, *La prensa periódica en torno a la Constitución de 1857*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.

Bibliografía

_____, *Periodismo político de la Reforma en la ciudad de México, 1854 - 1861*. México, Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México, 1964.

_____, "Vida y obra de Francisco Zarco", en *La vida y la cultura en México al triunfo de la República en 1867*. México, Ediciones de Bellas Artes, 1968.

_____, (coord.) *La prensa. Pasado y presente de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

_____ y Luis Reed, *El periodismo en México: 500 años de historia*, México, El Club Primera Plana - Edamex, 1998.

Schefer, Christian, *Los orígenes de la intervención francesa en México (1858-1862)*, México, Porrúa, 1963.

Sierra, J. Carlos, *Periodismo mexicano ante la intervención francesa, (Hemerografía 1861 - 1863)*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1961.

_____, *Zarco: Artículos periodísticos desde el exilio. Nueva York, 1865 - 1867*. México, Secretaría de Gobernación, 1994.

Sims, Harold, *La expulsión de los españoles de México, 1821 - 1828*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Staples, Anna, *La iglesia en la primera república federal mexicana (1824 - 1835)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976. (Colección Sep / Setentas; 237)

Suárez Argüello, Ana Rosa, *Cultura e identidad nacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Suárez de la Torre, Laura, (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800 - 1860)*, México, Instituto Mora. Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

Tank Estrada, Dorothy, *La educación ilustrada: 1786 - 1836*. México, El Colegio de México, 1977.

Tavera, Xavier, *Documentos para la historia del periodismo mexicano (siglo XVIII)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1960.

Torres, Teodoro, *Historia del periodismo mexicano*, México, Botas, 1937.

Bibliografía

Vargas, Hugo, *La imprenta y la batalla de las ideas*. México, Instituto Mora, 1991.

Vázquez, Josefina, (coordinadora), *La fundación del Estado mexicano (1821 - 1855)*, México, Colegio de México, Nueva Imagen, 1994.

_____ y Annino, Antonio, *El primer liberalismo mexicano: 1808 - 1855*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Historia, Ediciones Miguel Porrúa, 1995.

Vázquez Mantecón, María del Carmen, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura (1853 - 1855)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Valadés Velasco, Miguel, *Historia del periodismo mexicano*, México, Porrúa, 1965.

Velasco Márquez Jesús, *La guerra del 47 y la opinión pública (1845 - 1848)* México, Secretaría de Educación Pública, 1975 (Colección Sep / Setentatas; 196)

Villegas, Abelardo, *México en el horizonte liberal*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

Villegas Revueltas, Silvestre, *El liberalismo moderado en México. 1852 - 1864*, México, Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Históricas, 1997. (Serie Historia Moderna y Contemporánea. 25)

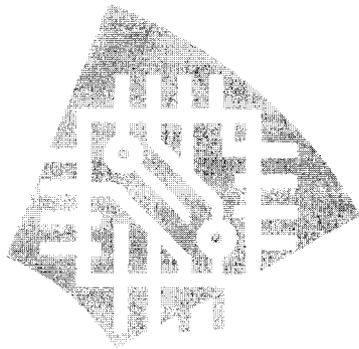
_____, "Francisco Zarco", en Juan Ortega y Medina y Rosa Camelo (coords.), *Historiografía Mexicana*, vol. IV. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

Wheat, Raymond, *Francisco Zarco: El portavoz liberal de la Reforma*, México, Porrúa, 1957

Woldenberg, José, *Francisco Zarco*, México, Ediciones Cal y Arena, 1996. (Serie Los Imprescindibles)

Zarco, Francisco, *Historia del Congreso Constituyente de 1857*. México, El Colegio de México, 1956.

_____, *Textos Políticos*, Introducción por Xavier Tavera, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1957. (Biblioteca del Estudiante Universitario)



Hemerografía

Hemerografía

El Demócrata. "Periódico literario, político y comercial". Fundado por Antonio Pérez Gallardo y Francisco Zarco. (1849 - 1850). Se publicó los martes, jueves y sábado, en pliego doble, y pasó a ser diario desde el 1 de junio de 1850. Careció de un redactor responsable. Ubicación física: Hemeroteca Miguel Lerdo de Tejada.

La Orquesta. "Periódico omniscio, de buen humor y con estampas". Fundado por Constantino Escalante y Carlos Casarín. (1861 - 1863). Punzante e irónico, afirmaba que recibía tal nombre porque intentaba suavizar al Supremo Gobierno "insensible a la tonada y peticiones que se le dirigían". Revista semanal de 4 páginas que incluía una caricatura de Constantino Escalante. Redactor responsable: Carlos Casarín. Ubicación física: Archivo General de la Nación, sección: Diario Oficial.

El Siglo Diez y Nueve. "Unión". Fundado por Ignacio Cumplido (1841 - 1896). Durante 56 años de su existencia, con breves interrupciones, fue la voz vigorosa del liberalismo mexicano y de sus representantes más ilustres. La redacción del periódico, en sus inicios, fue anónima, pero a partir del 30 de abril de 1853, el nombre de Francisco Zarco apareció como el director responsable. Ubicación física: Archivo General de la Nación, sección: Diario Oficial; Hemeroteca Miguel Lerdo de Tejada y Hemeroteca Nacional de México.

Periódicos citados en *El Siglo Diez y Nueve* durante el periodo 1861 - 1863:

El Boletín de Noticias, Ciudad Victoria.

El Cinco de Mayo, Puebla.

El Constitucional, Ciudad de México.

El Destino del Pueblo, Orizaba.

El Herald, Ciudad de México.

El Honor Nacional, Puebla.

La Libertad, Durango.

El Monitor Republicano, Ciudad de México.

El Omnibus, Ciudad de México.

El País, Ciudad de México.

El Potosino, San Luis Potosí.

La Razón, Puebla.

Le Trait d'Union, Ciudad de México; editado en francés.

La Verdad, Ciudad de México.

La Victoria, Oaxaca.

La Voz del Pueblo, Ciudad de México.